 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		<b>LA-032000001-N39-2011</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## I.- DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

### I.1.- NOMBRE DE LA CONVOCANTE, ÁREA CONTRATANTE Y DOMICILIO

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, emite la presente convocatoria a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en adelante la convocante, con domicilio en la calle de Torres Adalid No. 21, piso 8, Colonia del Valle Norte, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, en México, D.F.; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25 segundo párrafo, 26, fracción I, segundo párrafo y del quinto al décimo párrafos; 26 Bis fracción I y 28, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como en las disposiciones contenidas en el Reglamento de la propia Ley, en adelante el Reglamento.

### I.2.- MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN

La presente licitación es presencial de carácter Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, de la Ley.

En la licitación, únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana conforme a lo dispuesto en el artículo 28 fracción I de la Ley.

### I.3 NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

Licitación Pública Nacional número LA-032000001-N39-2011

### I.4 PLAZO DE LA CONTRATACIÓN

La adquisición e instalación de los bienes se harán de conformidad con los Anexos Técnicos de esta convocatoria.

### I.5 IDIOMA DE LAS PROPOSICIONES


Los licitantes deberán elaborar y presentar su proposición en escrito original, en idioma español, considerando los aspectos técnicos y económicos, con apego a la presente convocatoria.

### I.6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través de la Dirección de Proyectos y Obra en su calidad de área requirente de los mismos, para cubrir las erogaciones que se deriven de la presente licitación, contará con reserva presupuestaria para aplicar en la partida presupuestal correspondiente, en la inteligencia de que los compromisos que se generen para el ejercicio 2012 quedarán sujetos a la disponibilidad financiera y presupuestaria que apruebe la H. Cámara de Diputados, para el ejercicio fiscal.

## II.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN

### II.1 OBJETO DE LA LICITACIÓN

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

La presente licitación tiene por objeto la **“Adquisición, instalación y puesta en operación de un sistema de aire acondicionado y del equipo de media tensión y planta de emergencia, para el inmueble que albergará la nueva sede de las Salas Regionales del Golfo, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.”** que se describe en los Anexos Técnicos de la presente convocatoria.

## II.2 PARTIDAS

La presente licitación está integrada por 2 partidas de conformidad con lo establecido con los Anexos Técnicos.

**PARTIDA 1** “Adquisición, instalación y puesta en operación del sistema de Aire Acondicionado de 150 TR, para el inmueble que albergará la nueva sede de las Salas Regionales del Golfo, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz”.

**PARTIDA 2** “Adquisición, instalación y puesta en operación del equipo de media tensión y planta de emergencia, para el inmueble que albergará la nueva sede de las Salas Regionales del Golfo, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz”.

## II.3 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA

NO APLICA

## II.4 NORMAS OFICIALES VIGENTES

NO APLICA

## II.5 PRUEBAS

NO APLICA

## II.6 TIPO DE CONTRATACIÓN


Los pedidos que se deriven de esta licitación contemplarán cantidades establecidas en los Anexos Técnicos y se adjudicarán conforme a lo requerido por esta convocatoria.

## II.7 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Los pedidos que se celebren con el (los) licitante (s) adjudicado (s) serán de conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley, conforme a las cantidades establecidas en los Anexos Técnicos de esta convocatoria.

## II.8 FORMA DE ADJUDICACIÓN

La adquisición, instalación y puesta en operación objeto de la presente licitación, se adjudicará por la totalidad de cada una de las partidas a la propuesta del licitante que cumpla con las especificaciones solicitadas en los Anexos Técnicos de la presente convocatoria, porque reúne,

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, además de que dicha propuesta presenta el precio más bajo siempre y cuando este resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

De existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeña y mediana empresas nacionales, respetando en todo momento dicho orden.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará en favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que realice la convocante en el propio acto de fallo, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada y depositados en una urna, de la cual se extraerá el boleto del licitante ganador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 54 segundo y tercer párrafos del Reglamento.

## **II.9 MODELO DE PEDIDO**

Se adjunta modelo de pedido como Anexo 11 que forma parte integrante de esta convocatoria.


## **II.10. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE CONSIDERAN EN EL PEDIDO**

### **A)- PAGOS**

Conforme a lo establecido en el artículo 51, primer párrafo de la Ley, los pagos que se generen con motivo de la adquisición, Instalación y puesta en operación de los bienes una vez aceptados a entera satisfacción de la convocante, se realizarán en moneda nacional, a más tardar dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la entrega de las facturas correspondientes, debidamente requisitadas y mediante la aprobación de las mismas por conducto de la Dirección de Proyectos y Obra con firma y sello. Los pagos se tramitarán en las oficinas de la Dirección General de Programación y Presupuesto sita en Torres Adalid No. 21 piso 9, Colonia del Valle Norte, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, en México, D.F.

El (los) licitante (s) adjudicado (s) deberá (n) presentar en la Dirección General de Programación y Presupuesto, documento expedido por institución bancaria en el que acredite la existencia de una cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los bienes y de la Instalación.

El (los) licitante (s) adjudicado (s) presentará la (s) factura (s) correspondientes en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, y ésta dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, llevará a cabo la verificación de datos tales como: descripción y aceptación de los bienes y de la instalación, precios unitarios, cantidad, cálculos e importe y si estos son correctos, continuará el procedimiento para el pago de los bienes y de la instalación en el término de los veinte días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la (s) o la (s) facturas.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

La convocante también aceptará facturas electrónicas, las cuales deberán ser remitidas a los correos electrónicos [mauricio.garcia@tfjfa.gob.mx](mailto:mauricio.garcia@tfjfa.gob.mx) y [raymundo.gonzalezp@tfjfa.gob.mx](mailto:raymundo.gonzalezp@tfjfa.gob.mx) dichas facturas se ajustarán al procedimiento del trámite de pago establecido en la convocatoria de esta licitación.

En caso de errores o deficiencias en la (s) factura (s) dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la de recepción de ésta (s), la convocante mediante oficio indicará las deficiencias que deberá subsanar para que el licitante adjudicado las presente nuevamente y reinicie el trámite de pago, en cuyo caso el plazo de tres días empezará a correr nuevamente.

#### **B) ANTICIPO**

No se otorgará anticipo.

#### **C) IMPUESTOS Y DERECHOS**

Los impuestos y derechos locales y federales, que se generen con motivo de la venta de los bienes y su instalación objeto de la presente licitación, serán cubiertos por el licitante. La convocante únicamente pagará al (los) licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s) el importe del Impuesto al Valor Agregado.

#### **D) PLAZO Y LUGAR DE LA INSTALACIÓN**

La instalación objeto de la presente licitación iniciará de conformidad con los anexos técnicos de esta convocatoria, durante la vigencia del pedido.


Asimismo, el (los) licitante (s) adjudicado (s) se obliga (n) a entregar los bienes, concluyendo con su instalación el día correspondiente conforme las fechas establecidas en los anexos técnicos.

#### **E) CALIDAD DE LOS BIENES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN.**

El (los) licitante (s) deberá (n) presentar garantía por un año, mediante un escrito dirigido a la convocante, en el que se comprometa a responder por los defectos de la fabricación de los bienes y la instalación ofertados, mismo que deberá incluirse en el sobre de propuesta técnica.

#### **F) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO**

El (los) licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s) deberá (n) garantizar el cumplimiento del pedido, mediante fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto del pedido, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la cual deberá entregarse en la Subdirección de Licitaciones y Contratos, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del pedido. Asimismo la garantía de referencia tendrá vigencia durante la substanciación de todos los recursos legales que se interpongan hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente (Art. 103 del Reglamento).

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

La fianza deberá redactarse en la forma y términos establecidos en el Anexo 1 de esta convocatoria, y se indicará que ésta garantiza el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del pedido.

La fianza del 10% (diez por ciento) se hará efectiva por el importe de los bienes no entregados, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pedido o bien cuando el licitante adjudicado incurra en incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.

En caso de rescisión de pedido, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

La vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pedido y actos administrativos.

### **G) RESPONSABILIDAD LABORAL**

El (los) licitante (s) adjudicado (s) asumen cualquier tipo de responsabilidad que con motivo de la presente convocatoria o de la entrega e instalación de los bienes pudiera derivarse como consecuencia de una relación laboral, relevando a la convocante de toda responsabilidad, y no podrá considerarse patrón sustituto u obligado solidario.

### **H).-POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

El licitante adjudicado se obliga a entregar a favor de la convocante dentro de los 15 días posteriores a la fecha de formalización del contrato, una póliza de seguro de responsabilidad civil general por un monto de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) que garantice los daños que puedan causarse a la convocante y a terceros en sus bienes o personas dicho seguro deberá ser expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, durante la vigencia del contrato.


En caso de que el licitante adjudicado ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, antes de la firma del contrato celebrado entre la convocante y el licitante adjudicado, tendrá como beneficiario a la convocante en los términos del párrafo anterior, presentando el endoso correspondiente.

La convocante se libera de los daños y perjuicios a personas o a los bienes que serán utilizados por el licitante adjudicado en el desarrollo de los servicios objeto de esta licitación.

### **I) PENAS CONVENCIONALES**

Se aplicarán las penas convencionales conforme a lo siguiente:

La convocante, aplicará con base en el artículo 53 de la Ley, una pena convencional del 0.2% (cero punto dos por ciento), por cada día natural de atraso sobre el importe sin Impuesto al Valor Agregado de los bienes no entregados o no instalados en las fechas establecidas, en el punto II.10 inciso D), de esta convocatoria.

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		<b>LA-032000001-N39-2011</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

La acumulación de la pena establecida en el párrafo que precede no excederá el importe de la garantía de cumplimiento del pedido. Una vez agotado ese importe, se iniciará con el procedimiento de rescisión administrativa y con ello se hará efectiva la garantía de cumplimiento del pedido, al que hace referencia, el punto II.10 inciso F) de esta convocatoria.

El pago quedará condicionado proporcionalmente al pago que en su caso el licitante ganador deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso en la entrega de los bienes, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el pedido, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Los pagos de las penas convencionales deberán ser realizados a través de cheque a favor de la convocante, por el importe cerrado a pesos.

#### **J) MODIFICACIÓN AL PEDIDO**

El (los) pedido (s) que se derive (n) de esta licitación, estando vigente (s), sólo se podrán modificar conforme a los supuestos señalados en los artículos 52 de la Ley y 91 de su Reglamento.

Cuando se convenga el incremento en las cantidades de los bienes y su instalación objeto de la presente licitación, el (los) licitante (s) adjudicado (s) por dicho incremento deberá (n) entregar dentro del término de diez días naturales posteriores a la firma del convenio correspondiente, la modificación respectiva de la garantía de cumplimiento del pedido, conforme a lo señalado en el artículo 91 del Reglamento o la expedición de una nueva garantía mediante fianza que cubra el 10 % (diez por ciento) del monto incrementado y que dicho documento contemple los requisitos señalados en el numeral II.10 inciso F) de esta convocatoria.

#### **K) SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO**

El (los) licitante (s) que no se presente (n) a firmar el (los) pedido (s) conforme a lo establecido en el numeral III.4 por causas imputables al mismo, será sancionado en términos del artículo 59 segundo párrafo de la Ley.


Asimismo, la convocante sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el pedido al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la que inicialmente haya sido adjudicada, no sea superior a un margen del 10% (diez por ciento), conforme a lo señalado en el artículo 46, segundo párrafo de la Ley.

#### **L) RESCISIÓN DEL PEDIDO**

La convocante en cualquier momento podrá rescindir administrativamente el (los) pedido (s) que se derive (n) de esta licitación, en caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones pactadas en el mismo a cargo del licitante adjudicado, cuando:

- a) No garantice el cumplimiento del pedido mediante la fianza equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de dicho pedido, en el plazo establecido.
- b) Cuando el licitante subcontrate o transfiera la totalidad o parte de las obligaciones previstas



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

en el pedido o de los derechos derivados del mismo, excepto los derechos de cobro, para lo cual se requerirá el consentimiento de la convocante.

c) No otorgue las facilidades y datos necesarios para la adecuada administración y verificación del pedido al servidor público que se designe para tal efecto.

d) Por cualquier incumplimiento a lo establecido en el pedido.

e) No cumpla con la entrega de los bienes, instalación y puesta en operación dentro del plazo previsto en los Anexos Técnicos.

f) Suspenda injustificadamente total o parcialmente la entrega, instalación y puesta en operación de los bienes.

g) Por motivos de reiteradas inconsistencias en la entrega de los bienes, instalación y puesta en operación.

La convocante podrá optar entre exigir el cumplimiento del pedido aplicando las penas convenidas por el retraso, o bien podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa correspondiente, en cuyo caso procederá a hacer efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, la garantía de cumplimiento.

Para efectos de lo anterior, el procedimiento de rescisión se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley.

## **M) PRÓRROGAS**

La convocante de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento, establece que únicamente se otorgarán prórrogas en la fecha de entrega de los bienes, instalación y puesta en operación por caso fortuito o fuerza mayor o por causas imputables a la misma, para lo cual deberá formalizarse el convenio modificatorio correspondiente.


## **N) RESTRICCIÓN DE TRANSMISIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 46, último párrafo de la Ley, los derechos y obligaciones que se deriven de los pedido (s) no podrán transferirse en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la convocante.

## **O) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PEDIDO**

Cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes y su instalación adjudicados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasione algún daño o perjuicio a la convocante, o se determina la nulidad de actos que dieron origen al pedido con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Contraloría Interna, esta podrá dar por terminado anticipadamente el pedido, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 Bis, de la Ley.

## **P) APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Se podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, cuando la entrega de los bienes, instalación, puesta en operación no se efectúe en los lugares y fechas señaladas o cuando los mismos no cumplan con las características y especificaciones establecidas en el pedido respectivo una vez agotado el procedimiento al que alude el artículo 54 de la Ley y demás disposiciones aplicables.

### III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN

#### III.1 LUGAR PARA CONSULTAR LA CONVOCATORIA

La convocatoria de esta licitación, podrá ser consultada en el domicilio de la convocante, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 10:00 a las 15:30, de lunes a viernes en días hábiles y su obtención será gratuita, conforme a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley.

#### III.2 REDUCCIÓN DE PLAZOS

NO APLICA

#### III.3 ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

Los actos del procedimiento de Licitación se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante sita en la calle de Torres Adalid No. 21, en la Sala de Usos Múltiples piso 11, Colonia del Valle Norte, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, en México, D.F., podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.


#### A) JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA

El día **4 de Noviembre de 2011 a las 19:30 horas**, se llevará a cabo la junta de aclaraciones de la convocatoria, en la que se dará respuesta a los cuestionamientos técnicos y administrativos que por escrito formulen los licitantes; se levantará acta del evento y una vez firmada, el contenido formará parte integrante de la presente convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando todos los datos generales del interesado de conformidad con artículo 33 Bis de la Ley, así como los artículos 45 y 46 del Reglamento.

Para el mejor desarrollo de la junta de aclaraciones, las solicitudes de aclaración deberán ser acompañadas al escrito a que se refiere el párrafo anterior y enviarse al Departamento de Licitaciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales, en horario de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:30 y de 17:00 a 19:00 horas, en días hábiles, en el domicilio de la convocante o por medio de correo electrónico a la dirección: [karla.torres@tfjfa.gob.mx](mailto:karla.torres@tfjfa.gob.mx), a más tardar **24 horas antes** de la fecha y hora señalada en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones y de ser posible, en medio magnético, en formato **Word**; siendo optativa la asistencia de los licitantes a la junta de aclaraciones.



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**En la inteligencia de que sólo podrán formular preguntas los licitantes que hayan cumplido con el requisito previamente señalado.**

## **B) MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA**

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, la convocante podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en CompraNet, a más tardar el día hábil siguiente a aquél en que se efectúen.

Cualquier modificación a la convocatoria, derivada como resultado de la o las juntas de aclaraciones, formará parte integrante de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes solicitados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

## **C) VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE**


La convocante conducirá la visita en el sitio donde se efectuarán las instalaciones, una sola vez, está se efectuará el día **03 de noviembre**, en punto de las **14:00**. El lugar de reunión será coordinada por parte del Delegado Administrativo de la Sala Regional en Xalapa, Veracruz, con domicilio en Av. Cto. Cristóbal Colón 5 Piso 8 y 10, Jardines de las Animas, Secc. “Torre Animas” Xalapa, Veracruz, C.P. 91190.

Se aclara que los costos en que incurran los licitantes para atender la visita serán por su cuenta y responsabilidad.

Los licitantes podrán optar por no asistir a la visita programada en esta convocatoria, al sitio donde se efectuarán las instalaciones motivo de esta licitación, tendrán que presentar en su propuesta técnica un escrito en el que manifiesten que conocen el sitio de realización de las instalaciones y sus condiciones ambientales, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al pedido por este motivo.

A la visita de referencia, podrán asistir los interesados que hayan consultado la convocatoria de esta licitación y sus auxiliares. La persona que represente al licitante en esta visita, deberá ser un técnico capacitado con conocimiento del objeto de la presente licitación y con facultades para poder tomar decisiones, con la finalidad de que pueda identificar las características y/o circunstancias que influirán durante la ejecución de la Instalación y puesta en marcha de los bienes.

Quienes consulten la convocatoria con posterioridad a la visita, podrán asistir al lugar en que se llevarán a cabo los trabajos, previa autorización del Tribunal. No será obligatorio para la convocante designar a un técnico que guíe esta visita.

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		<b>LA-032000001-N39-2011</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

#### **D) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Las proposiciones deberán presentarse debidamente identificadas con el nombre de la persona física o moral que licita, el número de la licitación, en sobre cerrado, dirigidas a la convocante, en forma impresa y en medio magnético (el no presentar las proposiciones en medio magnético no será causa de desechamiento de las mismas), en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, con firma autógrafa de la persona que tenga poder legal para tal efecto, en la primera y última hoja de cada documento solicitado; así como en los escritos que se deberán incluir en ambas propuestas, de preferencia en papel membretado del licitante y deberá contener la información que se indica en el numeral IV de la presente convocatoria, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica. Para la mejor conducción del acto, se sugiere a los licitantes que la documentación legal y administrativa, se presente por separado fuera del sobre que contenga las proposiciones.

Los documentos presentados por los licitantes no deberán contener el escudo nacional, ni el logotipo de la convocante.

En el acta que se levante de este evento, se hará constar el importe de cada una de las propuestas para su posterior evaluación.

En esta etapa la convocante podrá anticipar o diferir la fecha de celebración del acto de fallo, lo cual quedará asentado en el acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, fracción III de la Ley y 48, último párrafo del Reglamento.

#### **E) FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**


Este acto se llevará a cabo el día **23 de noviembre de 2011, a las 14:30 horas**, el que iniciará con la participación de los licitantes presentes a la hora señalada, a partir de la cual y de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley y 47 del Reglamento, **NO** se permitirá, por ningún motivo, el acceso a ningún licitante ni observador.

El acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Los licitantes entregarán a quien presida el acto su propuesta técnica y económica en sobre cerrado junto con copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, y preferentemente junto con la documentación referida en el Anexo 2 de esta convocatoria, la cual servirá como guía para la revisión de la documentación presentada.

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Las proposiciones de los licitantes se admitirán para su análisis y evaluación, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley y 47 de su Reglamento.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la convocante designe, rubricarán únicamente la propuesta técnica y económica de conformidad con el artículo 35, fracción II de la Ley.

#### **F) JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley, el fallo de la presente licitación se dará a conocer en junta pública, que se llevará a cabo el día **2 de Diciembre de 2011, a las 13:00 horas**. El evento se iniciará con la lectura del fallo el cual contendrá la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

Se levantará el acta conforme a lo previsto en el artículo 37, cuarto párrafo de la Ley.

El plazo para la emisión del fallo podrá diferirse, siempre y cuando no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, de conformidad con el artículo 35, fracción III de la Ley.

Las proposiciones desechadas durante la licitación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten por escrito, una vez transcurridos 60 días naturales contados a partir de la fecha del fallo, salvo que exista una inconformidad derivada de esta licitación. Una vez transcurridos los 60 días naturales a la conclusión de la inconformidad, la convocante podrá proceder a su devolución o destrucción si no son requeridos por escrito por el interesado.


#### **G) DE LAS ACTAS DEL PROCEDIMIENTO**

Las actas de las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y de la junta pública en la que se da a conocer fallo del procedimiento de ésta licitación, serán rubricadas y firmadas por los asistentes a dichos eventos, entregándoseles copia de las mismas. La falta de firma de algún licitante no resta validez o efectos a las mismas.

Al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente para efectos de su notificación a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en los estrados de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicados en el piso 8 del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las mismas y se difundirá un ejemplar de dichas actas en CompraNet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal de conformidad con lo establecido en el artículo 37 Bis de la Ley.

#### **III.4 LUGAR Y FECHA DE FIRMA DEL PEDIDO**

La firma del pedido que se derive de esta licitación, se llevará a cabo en la Subdirección de Licitaciones y Contratos adscrita a la Dirección de Recursos Materiales, sita en la calle de Torres Adalid N° 21, Piso 8, Col. Del Valle Norte C.P. 03100 el día y la hora previsto en el fallo que se emita derivado de la presente licitación.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

### **III.5 RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES ENVIADAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA**

No aplica para esta licitación.


### **III.6 SOSTENIMIENTO DE LAS PROPOSICIONES**

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar señalados en el numeral III.3, inciso E, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por el licitante, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación hasta su conclusión.

### **III.7 PROPOSICIONES CONJUNTAS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento, los interesados podrán agruparse para presentar una proposición, cumpliendo los siguientes aspectos:

- I. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
  - A. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
  - B. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
  - C. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de esta licitación;
  - D. Descripción de las partes objeto del pedido que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
  - E. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del pedido, en caso de que se les adjudique el mismo;
  
- II. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción I de este numeral se presentará con

	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center">“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</p>	NÚMERO
		<p align="center">LA-032000001-N39-2011</p>
		<b>PRESENCIAL</b>

la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus Anexos;

### **III.8 PROPOSICIÓN ÚNICA**

El licitante sólo podrá presentar una proposición individual.

### **III.9 DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN**

La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre cerrado que contenga su proposición, con fundamento en el artículo 39, fracción III, inciso g) del Reglamento.

### **III.10 REGISTRO DE LICITANTES Y REVISIÓN PREVIA DE DOCUMENTOS**

NO APLICA.

### **III.11 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE**

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones será mediante escrito que reúna los requisitos que se solicitan en los Anexos 3.A ó 3.B de conformidad con el artículo 29 fracción VII de la Ley acompañando fotocopia de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cartilla o cédula profesional) de su representante legal.

### **III.12 RÚBRICA DE PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Los licitantes que asistan al acto, elegirán a uno de ellos, para que en forma conjunta con el servidor público que la convocante designe, rubriquen las propuestas técnicas y económicas incluidas en la proposición de cada licitante.


### **III.13 INDICACIONES RELATIVAS AL FALLO Y A LA FIRMA DEL PEDIDO**

#### **A) FALLO**

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido, los derechos y obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

En caso de error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza que no afecte la evaluación realizada por la convocante, procederá la corrección del fallo, en la forma y términos dispuestos por el penúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley.

#### **B) DOCUMENTACIÓN PARA LA FIRMA DEL PEDIDO**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

El licitante adjudicado deberá presentar invariablemente en original para cotejo y copia simple para archivo los documentos que se relacionan a continuación, con el objeto de proceder a formalizar el pedido:

- A. Cédula de Identificación Fiscal (Registro Federal de Contribuyentes).
- B. Copia del comprobante del domicilio fiscal registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- C. Escritura constitutiva y en su caso, modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario Público, inscritas en el Registro Público de Comercio. En el caso de personas físicas, acta de nacimiento y Clave Única del Registro de Población (CURP).
- D. Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal con facultades para actos de administración.
- E. Identificación oficial vigente de la persona facultada para suscribir el pedido.
- F. Copia del estado de cuenta a nombre del licitante adjudicado, en el que se observe el número de cuenta y clave bancaria estandarizada (CLABE).
- G. Para efectos del artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación, el licitante que resulte adjudicado por adquisición de bienes, arrendamiento, prestación de servicios u obra pública, con cargo total o parcial a fondos federales, deberá presentar documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior de conformidad con la regla vigente de la Resolución Miscelánea Fiscal. preferentemente dentro de los tres días siguientes a la notificación del fallo. La solicitud de opinión al SAT deberá incluir el correo electrónico [oscar.nieto@tfjfa.gob.mx](mailto:oscar.nieto@tfjfa.gob.mx), con el objeto de que el SAT envíe el “acuse de respuesta”.


Asimismo, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar total o parcialmente la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta, deberán realizar su solicitud de opinión al Servicio de Atención Tributaria ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la convocante.

### **III.14 SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

En términos del artículo 70 de la Ley, a solicitud del licitante inconforme, y cuando se advierta que existan o pudieran existir actos contrarios a las disposiciones de la Ley, o las que de ella deriven y además no se siga perjuicio al interés social ni se contravengan disposiciones de orden público, la Contraloría Interna de la convocante, podrá decretar la suspensión de los actos del procedimiento de contratación y los que de este deriven.

### **III.15 CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN**



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Se podrá cancelar la presente licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, párrafo cuarto, de la Ley, cuando:

- A. Existan circunstancias justificadas, que extingan la necesidad para adquirir los bienes e instalación que de continuarse con el procedimiento, se pudieran ocasionar daños o perjuicios a la convocante.
- B. Por caso fortuito o fuerza mayor.

### **III.16 DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN**

La licitación se declarará desierta de conformidad con lo establecido en los artículos 38, primer párrafo de la Ley y 58 del Reglamento cuando:

- A. La totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.
- B. El costo de los bienes, instalación y puesta en operación ofertados no resulte aceptable.
- C. No se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura de las mismas.

### **III.17 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS**

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria, que afecten directamente la solvencia de la proposición o la comprobación de que algún licitante ha acordado con otros elevar el costo de los bienes, instalación y puesta en operación o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, será causa de desechamiento de la o las propuestas que se encuentren en dicha hipótesis, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 fracción XV de la Ley.

## **IV.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR**


Los licitantes, deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentar los documentos que se indican, identificándolos con el número que se señala en cada uno de ellos.

Es importante mencionar que la documentación administrativa que se solicita, deberá presentarse, preferentemente en papel membretado del licitante, en original sin tachaduras ni enmendaduras. Los originales de la documentación legal será devuelta al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones.

### **IV.1 MANIFESTACIONES DE INTERÉS**

#### **A) PARA SOLICITAR ACLARACIONES**

De conformidad con el párrafo tercero del artículo 33 Bis de la Ley, para solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, los licitantes deberán presentar el escrito señalado en el **numeral III.3 inciso A)** segundo párrafo de la presente

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

convocatoria.

## **B) PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Con fundamento en el artículo 29 fracción VI de Ley, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley y en el artículo 204 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para acreditar la identidad del firmante del escrito señalado en el párrafo anterior, el licitante deberá acompañar copia de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cartilla o cédula profesional).

No será motivo de desechamiento de la proposición, la falta de presentación de este escrito, pero la persona que solamente entregue la proposición, únicamente podrá participar en el acto con el carácter de observador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracción VII del Reglamento.

## **IV.2 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.**

**Documentación legal y administrativa que debe exhibirse en el acto de presentación y apertura de proposiciones, con firma autógrafa y de preferencia en papel membretado (Anexo 2).**


A. Escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Los licitantes pueden presentar el escrito antes referido, o requisitar el **Anexo 3.A o 3.B**, según corresponda a persona física o moral, e invariablemente se deberá insertar la leyenda bajo protesta de decir verdad.

La información que deberá contener el escrito citado, será la misma que contenga el **Anexo 3.A o 3.B**, según se trate de persona física o moral.

El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la convocante como el indicado para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, pedidos y convenios derivados de este procedimiento.

Será necesario que, en caso de no contar con domicilio dentro del Distrito Federal, se indique uno dentro de éste, para recibir notificaciones y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente; lo anterior, en los términos establecidos por el Código Civil Federal y demás ordenamientos aplicables.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

B. Quien concurra al acto de presentación y apertura de proposiciones distinto al representante legal del licitante, deberá presentar para participar en dicho acto, carta poder simple con firmas autógrafas de los que en ella intervengan, otorgada por el representante legal, así como presentar en original para cotejo y copia simple para el expediente de la licitación, una identificación oficial vigente, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar o cédula profesional. Anexo 4.


No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de identificación o de acreditamiento de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero sólo podrá permanecer durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.

- C. Escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.
- D. Identificación oficial vigente de la persona física licitante o del representante legal de la persona física o moral licitante, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser únicamente pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar, o cédula profesional, la cual será exhibida en original para cotejo y copia simple para el expediente de la licitación.
- E. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley. Asimismo, que no se encuentra en el supuesto que establece el artículo 8, fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. (Anexo 5).
- F. Escrito del licitante en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan así como los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no lo exime de la entrega de cualquier otro documento que le sea solicitado por la convocante. (Anexo 6).
- G. Escrito del licitante en donde manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en los artículos 29, fracción IX, de la Ley y 39 fracción VI inciso f) de su Reglamento. (Anexo 7).
- H. Escrito del licitante en formato libre, o en su caso, el señalado en el Anexo 8, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública.

#### **IV.3 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA**

##### **A) PROPUESTA TÉCNICA**

En la propuesta, se deberá indicar el número de licitación y estar dirigida a la convocante en forma impresa, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, con firma autógrafa de

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

la persona que tenga poder legal para tal efecto, en la primera y última hoja, así como los escritos que se deberán incluir en esta propuesta, de preferencia en papel membretado del licitante y deberá contener la información que se indica a continuación:

## **PARTIDA 1**

### **1.- Manifestación de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingenierías**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen los proyectos arquitectónicos y de ingenierías; las normas de calidad de los materiales y equipos a utilizar, adquirir, instalar y poner en operación, las leyes, reglamentos y manuales aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.

Se deberán entregar en formato doble carta y debidamente firmados, los planos que se pusieron a disposición en medios electrónicos.

### **2.- Manifestación de conocer el sitio de la instalación**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y los equipos, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará el Tribunal y el programa de suministro correspondiente.

### **3.- Identificación y seguridad de los trabajadores**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de prestación de la instalación, todo el personal operativo estará debidamente identificado con camisas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), así como debidamente protegido con cascos y botas para obra, así como con guantes y lentes protectores de ser requeridos.

### **4.- Manual General de Higiene**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen y aplicarán en los casos generales y particulares requeridos, el Manual General de Higiene y Seguridad.

### **5.- Comunicación interna y comunicación externa**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de ejecución de los trabajos, los profesionales técnicos del licitante adjudicado contarán desde el día de arranque de los trabajos, con servicio de telefonía móvil con radiolocalización a nivel nacional

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

para cada uno de ellos, además de proporcionar 1 (uno) equipo adicional de las mismas características, que quedarán bajo resguardo de la Supervisión de los Servicios del Tribunal.

#### **6.- Relación y explosión de materiales**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de los materiales, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

#### **7.- Relación y explosión de básicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de básicos, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

#### **8.- Fichas técnicas de materiales y equipos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar las fichas técnicas de los materiales y equipos más representativos de la Instalación, mismas que deberá tener congruencia con lo indicado en las matrices de precios unitarios de la propuesta económica.

#### **9.- Relación de maquinaria y equipo de instalación permanente**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo de instalación permanente (incluyendo el científico), indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo de instalación permanente arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-01**.

#### **10.- Relación de integración de cuadrillas**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la integración de las diferentes cuadrillas de personal operativo que participará en la Instalación.


#### **11.- Relación de categorías de mano de obra**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de las categorías de personal operativo que participará en la instalación.

#### **12.- Certificación de trabajadores**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar una carta compromiso en la cual se manifiesta que caso de resultar ganador todos los trabajos de especialidad se realizarán con personal certificado.

#### **13.- Relación de maquinaria y equipo requerido para la Instalación**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo requerido para la Instalación, indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-02**.

#### **14.- Esquema estructural de profesionales técnicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama propuesto para la dirección, administración y prestación de los servicios, tomando como base de forma enunciativa más no limitativa, el organigrama básico solicitado por el Tribunal como plantilla mínima de planta. Formato **AT-03**.

#### **15.- Profesionalización técnica**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, contará en todo momento y de planta en el sitio de la la Instalación, con el esquema estructural de profesionales técnicos propuestos.

#### **16.- Planeación Integral de la instalación**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se realice la descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, indicando sistemas, tecnologías y procedimientos a utilizar y considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo.

#### **17.- Programas**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la programación calendarizada de forma semanal y cuantificada en partidas y actividades de suministro relacionadas con los siguientes rubros:

- Programa general del servicio
- Programa de suministro y utilización de materiales
- Programa de suministro y utilización de mano de obra
- Programa de suministro y utilización de maquinaria y equipo para la prestación del servicio

#### **18.- Sistema de aseguramiento de calidad**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar su propuesta para la aplicación del sistema de aseguramiento de calidad de los servicios, en la cual deberán de indicar los métodos, pruebas, periodicidad, laboratorios y documentos que se pretendan generar, para el control de calidad de los servicios.



 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

El sistema de aseguramiento de calidad que se proponga, deberá ser congruente con el procedimiento de instalación y con el programa general de los mismos.

### **19.- Currículos de los profesionales técnicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

Se incluirán copias de los documentos que sirvan para verificar la veracidad de los currículos, tales como, título profesional, cédula profesional, diplomas de posgrados, diplomas de cursos de capacitación, etc., así como cartas de recomendación y/o copias de actas de entrega recepción de obras con características similares en las que se indique el cargo que desempeñaron dentro de ellas.

La documentación presentada para verificar la veracidad de los currículos de los profesionales técnicos, deberá ser concordante con lo manifestado en el concentrado de identificación de personal.

### **20.- Participación de discapacitados**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar en caso de que se cuente con ello, un listado del personal con discapacidad que labore en sus empresas, el cual deberán acreditar con los documentos correspondientes a la contratación del personal, así como las aportaciones realizadas al Seguro Social.

### **21.- Personal de seguridad y control de acceso**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que conocen la mecánica de registro para accesos y salida de personal y materiales en la obra.

### **22.- Organigrama y currículum de la empresa**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama y currículum de la empresa, así como los currículos de los profesionistas que en ella laboran y que tendrán relación de forma directa o indirecta con la instalación objeto de esta licitación.

Asimismo, deberán integrar los documentos que acrediten la experiencia, especialidad y capacidad técnica en servicios similares, con la identificación de los servicios realizados por la propia empresa, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, nombre del superintendente de los servicios, nombre y teléfono de la empresa de supervisión en caso de que hubiera existido, descripción de los servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.

### **23.- Listado cronológico de servicios similares**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un listado cronológico de los servicios realizados, que de forma comprobable y relacionada al currículo de la empresa y al cumplimiento de contratos presentado, cumplan con los criterios de similitud, especialidad, complejidad, magnitud, así como cualquier otra característica que relacione a los servicios objeto de los presentes términos de referencia, con anteriores servicios realizados por los licitantes. Formato **AT-05**.

#### **24.- Cumplimiento de Contratos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento en el que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos y/o pedidos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado.

Se deberá integrar como documentación comprobatoria, las actas entrega recepción o finiquitos en las que se indique el cumplimiento en tiempo y forma de los contratos, montos ejercidos, periodos de prestación de los servicios, no aplicación de penalizaciones ni aplicación de fianzas y/o garantías.

En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento. Formato **AT-06**.

#### **25.- Cumplimiento de calidad de la Instalación**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de existir trabajos mal ejecutados a consideración del Tribunal y/o la Supervisión Externa, durante la prestación de los servicios, dicha trabajos se considerarán como no ejecutados y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo y/o tiempo adicional para este último.

#### **26.- Propuesta técnica en formato electrónico**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta técnica.

Para el caso de los documentos varios en los cuales se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, estos deberán ser escaneados una vez que hayan sido firmados por quien suscriba la propuesta.

Es importante mencionar, que **NO** se requiere integrar dentro de la propuesta técnica en formato electrónico, los contratos, actas circunstanciadas, actas de entrega recepción, finiquitos, currículos extendidos, fichas técnicas de los materiales y equipos, ya que estos se encontrarán para su cotejo en la propuesta técnica física.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## **PARTIDA 2**

### **1.- Manifestación de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingenierías**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen los proyectos arquitectónicos y de ingenierías; las normas de calidad de los materiales y equipos a utilizar, adquirir, instalar y poner en operación, las leyes, reglamentos y manuales aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.

Se deberán entregar en formato doble carta y debidamente firmados, los planos que se pusieron a disposición en medios electrónicos.

### **2.- Manifestación de conocer el sitio de la Instalación**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y los equipos, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará el Tribunal y el programa de suministro correspondiente.

### **3.- Identificación y seguridad de los trabajadores**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de la Instalación, todo el personal operativo estará debidamente identificado con camisetas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), así como debidamente protegido con cascos y botas para obra, así como con guantes y lentes protectores de ser requeridos.


### **4.- Manual General de Higiene**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen y aplicarán en los casos generales y particulares requeridos, el Manual General de Higiene y Seguridad.

### **5.- Comunicación interna y comunicación externa**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de ejecución de los trabajos, los profesionales técnicos del licitante adjudicado contarán desde el día de arranque de los trabajos, con servicio de telefonía móvil con radiolocalización a nivel nacional para cada uno de ellos, además de proporcionar 1 (uno) equipo adicional de las mismas características, que quedarán bajo resguardo de la Supervisión de los Servicios del Tribunal.

### **6.- Relación y explosión de materiales**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de los materiales, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

### **7.- Relación y explosión de básicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de básicos, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

### **8.- Fichas técnicas de materiales y equipos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar las fichas técnicas de los materiales y equipos más representativos de la prestación del servicio, mismas que deberá tener congruencia con lo indicado en las matrices de precios unitarios de la propuesta económica.

### **9.- Relación de maquinaria y equipo de instalación permanente**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo de instalación permanente (incluyendo el científico), indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo de instalación permanente arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-01**.

### **10.- Relación de integración de cuadrillas**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la integración de las diferentes cuadrillas de personal operativo que participará en la la Instalación.

### **11.- Relación de categorías de mano de obra**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de las categorías de personal operativo que participará en la prestación del servicio.

### **12.- Certificación de trabajadores**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar una carta compromiso en la cual se manifiesta que caso de resultar ganador todos los trabajos de especialidad se realizarán con personal certificado.

### **13.- Relación de maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio, indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-02**.

#### **14.- Esquema estructural de profesionales técnicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama propuesto para la dirección, administración y prestación de los servicios, tomando como base de forma enunciativa más no limitativa, el organigrama básico solicitado por el Tribunal como plantilla mínima de planta. Formato **AT-03**.

#### **15.- Profesionalización técnica**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, contará en todo momento y de planta en el sitio de la la Instalación, con el esquema estructural de profesionales técnicos propuestos.

#### **16.- Planeación Integral de los Servicios**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se realice la descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, indicando sistemas, tecnologías y procedimientos a utilizar y considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo.

#### **17.- Programas**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la programación calendarizada de forma semanal y cuantificada en partidas y actividades de suministro relacionadas con los siguientes rubros:


- Programa general del servicio
- Programa de suministro y utilización de materiales
- Programa de suministro y utilización de mano de obra
- Programa de suministro y utilización de maquinaria y equipo para la prestación del servicio

#### **18.- Sistema de aseguramiento de calidad**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar su propuesta para la aplicación del sistema de aseguramiento de calidad de los servicios, en la cual deberán de indicar los métodos, pruebas, periodicidad, laboratorios y documentos que se pretendan generar, para el control de calidad de los servicios.

El sistema de aseguramiento de calidad que se proponga, deberá ser congruente con el procedimiento de la Instalación y con el programa general de los mismos.

#### **19.- Currículos de los profesionales técnicos**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

Se incluirán copias de los documentos que sirvan para verificar la veracidad de los currículos, tales como, título profesional, cédula profesional, diplomas de posgrados, diplomas de cursos de capacitación, etc., así como cartas de recomendación y/o copias de actas de entrega recepción de obras con características similares en las que se indique el cargo que desempeñaron dentro de ellas.

La documentación presentada para verificar la veracidad de los currículos de los profesionales técnicos, deberá ser concordante con lo manifestado en el concentrado de identificación de personal.

#### **20.- Participación de discapacitados**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar en caso de que se cuente con ello, un listado del personal con discapacidad que labore en sus empresas, el cual deberán acreditar con los documentos correspondientes a la contratación del personal, así como las aportaciones realizadas al Seguro Social.

#### **21.- Personal de seguridad y control de acceso**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que conocen la mecánica de registro para accesos y salida de personal y materiales en la obra.

#### **22.- Organigrama y currículum de la empresa**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama y currículum de la empresa, así como los currículos de los profesionistas que en ella laboran y que tendrán relación de forma directa o indirecta con la la Instalación objeto de estos términos referencia y convocatoria de licitación.

Asimismo, deberán integrar los documentos que acrediten la experiencia, especialidad y capacidad técnica en servicios similares, con la identificación de los servicios realizados por lo propia empresa, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, nombre del superintendente de los servicios, nombre y teléfono de la empresa de supervisión en caso de que hubiera existido, descripción de los servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.

#### **23.- Listado cronológico de servicios similares**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un listado cronológico de los servicios realizados, que de forma comprobable y relacionada al currículum de la empresa y al



	<p style="text-align: center;"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p style="text-align: center;"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

cumplimiento de contratos presentado, cumplan con los criterios de similitud, especialidad, complejidad, magnitud, así como cualquier otra característica que relacione a los servicios objeto de los presentes términos de referencia, con anteriores servicios realizados por los licitantes. Formato **AT-05**.

#### **24.- Cumplimiento de contratos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento en el que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado.

Se deberá integrar como documentación comprobatoria, las actas entrega recepción o finiquitos en las que se indique el cumplimiento en tiempo y forma de los contratos, montos ejercidos, periodos de prestación de los servicios, no aplicación de penalizaciones ni aplicación de fianzas y/o garantías.

En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento. Formato **AT-06**.

#### **25.- Cumplimiento de calidad de la Instalación**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de existir trabajos mal ejecutados a consideración del Tribunal y/o la Supervisión Externa, durante la la Instalación, dicha trabajos se considerarán como no ejecutados y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo y/o tiempo adicional para este último.


#### **26.- Propuesta técnica en formato electrónico**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta técnica.

Para el caso de los documentos varios en los cuales se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, estos deberán ser escaneados una vez que hayan sido firmados por quien suscriba la propuesta.

Es importante mencionar, que **NO** se requiere integrar dentro de la propuesta técnica en formato electrónico, los contratos, actas circunstanciadas, actas de entrega recepción, finiquitos, currículos extendidos, fichas técnicas de los materiales y equipos, ya que estos se encontrarán para su cotejo en la propuesta técnica física.

**El incumplimiento de alguno de los requisitos en la propuesta técnica, será causa de desechamiento de la misma.**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## **B) PROPUESTA ECONÓMICA**

La propuesta económica deberá presentarse dirigida a la convocante, en forma impresa y en medio magnético, por separado de la propuesta técnica (el no presentar la propuesta económica en medio magnético no será causa de desechamiento de la misma), pudiéndose presentar en el formato del Anexo 10A Y 10B, en original, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, en moneda nacional, con firma autógrafa de la persona que tenga poder legal para tal efecto, de preferencia en papel membretado del licitante y deberá contener la información que se indica a continuación:

### **PARTIDA 1**

#### **1.- Análisis de precios unitarios**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de los servicios, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo para la prestación del servicio con sus correspondientes rendimientos y costos.

#### **2.- Relación de insumos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo para la instalación, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes.

#### **3.- Costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación de la instalación**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación del servicio, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

#### **4.- Costos indirectos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.

#### **5.- Costos por financiamiento**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.

	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## 6.- Utilidad

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán manifestar la utilidad propuesta.

## 7.- Costos unitarios básicos

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales que se requieran para la instalación.

## 8.- Catálogo de conceptos

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición.

## 9.- Programa de ejecución

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos de los servicios con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de forma semanal, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

## 10.- Programas de erogaciones

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar los programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, de forma semanal, para los siguientes rubros:


- De la mano de obra.
- De la maquinaria y equipo para la instalación, identificando su tipo y características.
- De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y prestación de los servicios.

## 11.- Concentrado de P.U. e importes

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar en formato electrónico de Microsoft Excel (en CD ó DVD), el concentrado de precios unitarios e importes. Formato **AT-08**.

## 12.- Propuesta económica en formato electrónico

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta económica.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejadas sin efecto, por lo que serán consideradas vigentes dentro del procedimiento de licitación hasta su conclusión.

## **PARTIDA 2**

### **1.- Análisis de precios unitarios**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de los servicios, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo para la prestación del servicio con sus correspondientes rendimientos y costos.

### **2.- Relación de insumos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo para la prestación del servicio, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes.

### **3.- Costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación del servicio**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación del servicio, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

### **4.- Costos indirectos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.


### **5.- Costos por financiamiento**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.

### **6.- Utilidad**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán manifestar la utilidad propuesta.

### **7.- Costos unitarios básicos**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales que se requieran para la la Instalación.

### 8.- Catálogo de conceptos

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición.

### 9.- Programa de ejecución

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos de los servicios con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de forma semanal, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

### 10.- Programas de erogaciones

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar los programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, de forma semanal, para los siguientes rubros:

- De la mano de obra.
- De la maquinaria y equipo para la instalación, identificando su tipo y características.
- De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y prestación de los servicios.

### 11.- Concentrado de P.U. e importes

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar en formato electrónico de Microsoft Excel (en CD ó DVD), el concentrado de precios unitarios e importes. Formato **AT-08**.


### 12.- Propuesta económica en formato electrónico

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta económica.

**El incumplimiento de alguno de los requisitos en la propuesta económica, será causa de desechamiento de la misma.**

## V.- CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES

### V.1 EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

- A. Se analizarán y evaluarán las propuestas técnica y económica que incluyan todos los documentos y requisitos solicitados, verificando que las mismas cumplan con todas las condiciones, documentación, requerimientos de esta convocatoria.
- B. Se evaluarán las condiciones económicas ofertadas, considerando para ello únicamente las propuestas técnicas, que no hubiesen sido desechadas en el análisis detallado de las mismas. Para lo anterior, la convocante hará uso del criterio binario señalado en el artículo 51 del Reglamento.

Asimismo, cuando se presente un error de cálculo aritmético, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el fallo. Si el licitante no acepta la corrección de la propuesta, se actuará conforme a lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento.

- C. No se aceptarán cotizaciones parciales de los Anexos Técnicos de esta convocatoria de licitación.
- D. La convocante podrá verificar, que los documentos recepcionados cumplan con los requisitos solicitados, sin que resulte necesario verificar la veracidad o autenticidad de lo indicado en ellos, para continuar con el procedimiento de contratación, sin perjuicio del derecho de la convocante para realizar dicha verificación en cualquier momento.
- E. Una vez realizada la evaluación de las propuestas, se determinarán solventes aquellas que reúnan todos los requisitos establecidos en esta convocatoria y cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

Las condiciones contenidas en esta convocatoria de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 párrafo séptimo, de la Ley. No se utilizará ningún mecanismo de ofertas subsecuentes de descuentos.

## **V.2 PARA ADJUDICAR EL PEDIDO**


Considerando las proposiciones presentadas por los licitantes que cumplieron con todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria, de acuerdo con la evaluación realizada bajo el criterio de evaluación binaria, el pedido se adjudicará al licitante cuya proposición resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haya presentado la proposición solvente total más baja.

## **VI INCONFORMIDADES**

### **VI.1 PRESENTACIÓN DE INCONFORMIDADES**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15, segundo párrafo de la Ley, las controversias que se presenten se sujetaran a lo previsto por el Título Sexto de la Ley.



 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

Con fundamento en el artículo 98, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, las personas físicas o morales podrán inconformarse en base a lo establecido en el artículo 65 de la Ley, por escrito ante la Contraloría Interna de la convocante ubicado en la calle de Torres Adalid N° 21, Piso 11, Col. Del Valle Norte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, en México, D. F., o a través del correo electrónico [juan.carlos@tfjfa.gob.mx](mailto:juan.carlos@tfjfa.gob.mx), por cualquier acto del procedimiento de contratación o con motivo del incumplimiento de los términos y condiciones pactados en los actos, contratos y/o convenios que contravenga a las disposiciones de la Ley y su Reglamento.

La manifestación de hechos falsos se sancionará conforme a lo dispuesto en los artículos 59 y 60, fracción IV, de la Ley y en las demás disposiciones aplicables.

## VI.2 CONTROVERSIAS

Las controversias que se susciten en el proceso de licitación, se resolverán con apego a lo previsto en las disposiciones que establece la Ley, el Reglamento y demás disposiciones legales aplicables y vigentes en la materia.

## VI.3 NULIDAD

Aquellos actos, contratos y convenios que se realicen entre la convocante y los licitantes en contravención a lo dispuesto por la Ley, su Reglamento y las demás disposiciones que de ella se deriven, serán nulos previa determinación de la Contraloría Interna de la convocante.


## VII FORMATOS Y ANEXOS

ANEXO 1	Forma de redacción de la póliza que garantice el cumplimiento del pedido
ANEXO 2	Documentación legal y administrativa
ANEXO 3 A	Manifestación de facultades legales (persona física)
ANEXO 3 B	Manifestación de facultades legales (persona moral)
ANEXO 4	Carta poder
ANEXO 5	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley; y el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
ANEXO 6	Manifestación de que ha leído la convocatoria y que está conforme con los criterios de adjudicación.
ANEXO 7	Declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX, de la Ley y 39 fracción VI inciso f) del Reglamento
ANEXO 8	Escrito de no inhabilitación


ANEXO 9	Requisitos que debe contener la propuesta técnica
---------	---

ANEXO 10A	Formato para la presentación de la propuesta económica
ANEXO 10B	Formato para la presentación de la propuesta económica

ANEXO 11	Modelo de pedido
----------	------------------

 <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Anexos Técnicos
-----------------

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## A. N E X O 1


### Forma de redacción de las pólizas que garanticen el cumplimiento del pedido

Que es a favor del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada y deberá proporcionarse en moneda nacional, expedida por Institución legalmente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del pedido antes de IVA, y por el cumplimiento de cada una de las obligaciones del licitante adjudicado, derivados de la licitación a cuando menos tres personas número \_\_\_\_\_, relativa a \_\_\_\_\_ y el pedido \_\_\_\_\_.

La póliza de fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas de la institución que la otorga:


1. Que se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el pedido (NÚMERO DE PEDIDO).
2. Que garantiza los bienes e instalación que entregará al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el PEDIDO (NÚMERO DE PEDIDO).
3. Asimismo, deberá indicarse en la fianza el siguiente texto: “Esta garantía estará vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantiza y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de forma tal que su vigencia no podrá acortarse en razón del plazo de ejecución del pedido principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia. Permanecerá en vigor aún en los casos en que el **“TRIBUNAL”** otorgue prórrogas o esperas al **“PROVEEDOR”** para el cumplimiento de sus obligaciones”.
4. De igual forma en la fianza se hará la mención siguiente: “La institución de fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución previsto en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de indemnización por mora que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida”
5. Se indicará el importe total garantizado con número y letra.
6. Se indicará el número de pedido, así como las especificaciones de las obligaciones a garantizar.
7. Señalará la denominación o razón social del **“PROVEEDOR”**.
8. En caso de que exista inconformidad por parte del **“TRIBUNAL”** respecto de la **“ENTREGA, INTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES”** o por daños a terceros, el **“PROVEEDOR”** se obliga a responder tanto de los defectos en la ejecución de los mismos, como de cualquier responsabilidad que le sea imputable. Por lo tanto, se obliga a que la fianza permanezca vigente hasta que éste subsane las causas que motivaron la inconformidad sobre la entrega, instalación y puesta en operación de los **“BIENES”**
9. La condición de la vigencia deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pedido y actos administrativos correspondiente.
10. Para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

Para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de el **“Tribunal”**.

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


## ANEXO 2

Requisitos Documentación Legal y Administrativa de Conformidad con el Numeral IV.2 de la convocatoria	Documento que se presenta	Observaciones
<p><b>Documentación legal y administrativa que debe exhibirse en el acto de presentación y apertura de proposiciones, con firma autógrafa y de preferencia en papel membretado (Anexo 2).</b></p> <p>A. Escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.</p> <p>Los licitantes pueden presentar el escrito antes referido, o requisitar el <b>Anexo 3.A o 3.B</b>, según corresponda a persona física o moral, e invariablemente se deberá insertar la leyenda bajo protesta de decir verdad.</p> <p>El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la convocante como el indicado para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento.</p> <p>Será necesario que, en caso de no contar con domicilio dentro del Distrito Federal, se indique uno dentro de éste, para recibir notificaciones y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente; lo anterior, en los términos establecidos por el Código Civil Federal y demás ordenamientos aplicables.</p> <p>B. Quien concurra al acto de presentación y apertura de proposiciones distinto al representante legal del licitante, deberá presentar para participar en dicho acto, carta poder simple con firmas autógrafas de los que en ella intervengan, otorgada por el representante legal, así como presentar en original para cotejo y copia simple para el expediente de la licitación, una identificación oficial vigente, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar o cédula profesional. Anexo 4.</p> <p>No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de identificación o de acreditamiento de la persona que solamente entregue las proposiciones, pero sólo podrá permanecer durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.</p> <p>C. Escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p> <p>D. Identificación oficial vigente de la persona física licitante o del representante legal de la persona física o moral licitante, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser únicamente pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar, o cédula profesional, la cual será exhibida en original para cotejo y copia simple para el expediente de la licitación.</p> <p>E. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley. Asimismo, que no se encuentra en el supuesto que establece el artículo 8, fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. (Anexo 5).</p> <p>F. Escrito del licitante en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria y está conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan así como los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no</p>		

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

Requisitos Documentación Legal y Administrativa de Conformidad con el Numeral IV.2 de la convocatoria	Documento que se presenta	Observaciones
<p>lo exige de la entrega de cualquier otro documento que le sea solicitado por la convocante. (Anexo 6).</p> <p>G. Escrito del licitante en donde manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en los artículos 29, fracción IX, de la Ley y 39 fracción VI inciso f) de su Reglamento. (Anexo 7).</p> <p>H. Escrito del licitante en formato libre, o en su caso, el señalado en el Anexo 8, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la Ley, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública.</p>		

**LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DEL LICITANTE.**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**A n e x o 3.A**  
**Persona Física**


Nombre de la persona física, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación, a nombre y representación de (persona física)  
Nº de la Licitación

Registro Federal de Contribuyentes:	CURP
Domicilio Fiscal:	
Calle y Número	
Colonia :	Delegación o Municipio
Código Postal:	Entidad Federativa:
Teléfonos:	Fax:
Correo Electrónico:	
Fecha de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
Descripción de la actividad empresarial	
Nombre del representante:	

(Lugar y Fecha)  
En estricto Derecho  
Protesto lo Necesario  
Nombre y Firma

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**



 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

**A N E X O 3.B**  
**Persona Moral**

Nombre del representante, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente Licitación, a nombre y representación de (persona moral)

Nº de la Licitación


Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Fiscal:		
Calle y Número		
Colonia :	Delegación o Municipio	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
Nº de la Escritura o Instrumento Jurídico en la que consta su Acta Constitutiva	Fecha:	
Número de Inscripción en el Registro Público de Comercio	Fecha:	
Nombre, Número y Lugar del Notario o Fedatario Público		
Ante el cual se dio Fe de la misma:		
Relación de Accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombres:
Descripción del Objeto Social:		
Reformas al Acta Constitutiva Inscrita en el Registro Público de Comercio		
Nombre del Apoderado o Representante:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura Pública Número:	Fecha:	
Nombre Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		

Clasificación de la empresa ( ) Micro ( ) Pequeña ( ) Mediana o Grande

Número de Personal de su planta de Empleados

(Lugar y Fecha)  
En estricto Derecho  
Protesto lo Necesario  
Nombre y Firma

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		<b>LA-032000001-N39-2011</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## ANEXO 4

### Carta Poder

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

(Nombre de quien otorga el poder), bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de (carácter que ostenta quien otorga el poder) del licitante (nombre de la persona física o moral) según consta en el testimonio notarial o instrumento jurídico (número) de fecha (día/mes/año) otorgado ante el notario o fedatario público (número) de (ciudad donde se otorgó el poder) otorgo la presente carta poder al (nombre de quien recibe el poder) para que a mi nombre y en mi representación, se encargue de las siguientes gestiones: entrega y recepción de documentación, comparecer a los actos de junta aclaratoria, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, fallo y hacer las aclaraciones que se deriven de dichos actos, con relación a la Licitación Número:

Convocada por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Lugar y fecha de expedición:

\_\_\_\_\_  
Nombre, Cargo, Firma, Domicilio de quien otorga el Poder


\_\_\_\_\_  
Nombre, Firma, Domicilio de quien recibe el Poder

### Testigos

\_\_\_\_\_  
Nombre, domicilio y firma

\_\_\_\_\_  
Nombre, domicilio y firma

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

**A N E X O 5**

**Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Presente.**

México, D.F. a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Número de la Licitación


\_\_\_\_\_  
 Representante Legal de licitante según se acredita en el Testimonio Notarial o Instrumento Jurídico No. \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ otorgado ante el Notario Público No. \_\_\_\_\_ de la ciudad de \_\_\_\_\_, manifiesto; bajo protesta de decir verdad que ni el suscrito, y ninguno de los socios integrantes del licitante que represento, se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así mismo que no se encuentra en el supuesto que establece el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

En el entendido de que de no manifestarme con veracidad, acepto que ello sea causa de las sanciones correspondientes.

A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
 Nombre, cargo y firma del representante legal

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center">“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**A N E X O 6**

\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

**Tribunal Federal de  
Justicia Fiscal y Administrativa  
Presente.**


Número de la Licitación

\_\_\_\_\_, declaro que he leído la presente convocatoria y estoy conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan, asimismo los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no me exime de la entrega de cualquier otro documento que sea solicitado por la convocante.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma  
del representante legal

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		<p>LA-032000001-N39-2011</p>
		<b>PRESENCIAL</b>

**A N E X O 7**

**Declaración de Integridad**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Tribunal Federal de  
Justicia Fiscal y Administrativa  
Presente.**


Número de la Licitación

\_\_\_\_\_, representante legal del licitante \_\_\_\_\_, quien participa en el procedimiento de Licitación No. \_\_\_\_\_, manifiesto que por mi o por interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, en la que los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 fracción IX de la Ley y 39, fracción VI inciso f) de su Reglamento.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma  
del representante legal

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## ANEXO 8

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Tribunal Federal de  
Justicia Fiscal y Administrativa  
Presente.**

Número de la Licitación

\_\_\_\_\_, Representante Legal del licitante \_\_\_\_\_, quien participa en el procedimiento de Licitación No. \_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad que por mi conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, considerando, entre otros, los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas;
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.


Tengo conocimiento que la participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación, así como que la falsedad en la manifestación a que se refiere este escrito será sancionada en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
Nombre, cargo y firma  
del representante legal

**NOTA: Este escrito deberá ser presentado, preferentemente, en papel membretado del licitante.**




 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## ANEXO 9


### Requisitos que debe Contener la Propuesta Técnica

#### **PARTIDA 1**


Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p><b>1.- Manifestación de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingenierías</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen los proyectos arquitectónicos y de ingenierías; las normas de calidad de los materiales y equipos a utilizar, adquirir, instalar y poner en operación, las leyes, reglamentos y manuales aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.</p> <p>Se deberán entregar en formato doble carta y debidamente firmados, los planos que se pusieron a disposición en medios electrónicos.</p> <p><b>2.- Manifestación de conocer el sitio de la instalación</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y los equipos, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará el Tribunal y el programa de suministro correspondiente.</p> <p><b>3.- Identificación y seguridad de los trabajadores</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de prestación de la instalación, todo el personal operativo estará debidamente identificado con camisetas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), así como debidamente protegido con cascos y botas para obra, así como con guantes y lentes protectores de ser requeridos.</p> <p><b>4.- Manual General de Higiene</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen y aplicarán en los casos generales y particulares requeridos, el Manual General de Higiene y Seguridad.</p> <p><b>5.- Comunicación interna y comunicación externa</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de ejecución de los trabajos, los profesionales técnicos del licitante adjudicado contarán desde el día de arranque de los trabajos, con servicio de telefonía móvil con radiolocalización a nivel nacional para cada uno de ellos, además de proporcionar 1 (uno) equipo adicional de las mismas características, que quedarán bajo resguardo de la Supervisión de los Servicios del Tribunal.</p> <p><b>6.- Relación y explosión de materiales</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de los materiales, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.</p> <p><b>7.- Relación y explosión de básicos</b></p>		

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de básicos, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.</p> <p><b>8.- Fichas técnicas de materiales y equipos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar las fichas técnicas de los materiales y equipos más representativos de la Instalación, mismas que deberá tener congruencia con lo indicado en las matrices de precios unitarios de la propuesta económica.</p> <p><b>9.- Relación de maquinaria y equipo de instalación permanente</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo de instalación permanente (incluyendo el científico), indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo de instalación permanente arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato <b>AT-01</b>.</p> <p><b>10.- Relación de integración de cuadrillas</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la integración de las diferentes cuadrillas de personal operativo que participará en la Instalación.</p> <p><b>11.- Relación de categorías de mano de obra</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de las categorías de personal operativo que participará en la instalación.</p> <p><b>12.- Certificación de trabajadores</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar una carta compromiso en la cual se manifiesta que caso de resultar ganador todos los trabajos de especialidad se realizarán con personal certificado.</p> <p><b>13.- Relación de maquinaria y equipo requerido para la Instalación</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo requerido para la Instalación, indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato <b>AT-02</b>.</p> <p><b>14.- Esquema estructural de profesionales técnicos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama propuesto para la dirección, administración y prestación de los servicios, tomando como base de forma enunciativa más no limitativa, el organigrama básico solicitado por el Tribunal como plantilla mínima de planta. Formato <b>AT-03</b>.</p> <p><b>15.- Profesionalización técnica</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, contará en todo momento y de planta en el sitio de la la Instalación, con el esquema estructural de profesionales técnicos propuestos.</p>		

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p><b>16.- Planeación Integral de la instalación</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se realice la descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, indicando sistemas, tecnologías y procedimientos a utilizar y considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo.</p> <p><b>17.- Programas</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la programación calendarizada de forma semanal y cuantificada en partidas y actividades de suministro relacionadas con los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa general del servicio</li> <li>• Programa de suministro y utilización de materiales</li> <li>• Programa de suministro y utilización de mano de obra</li> <li>• Programa de suministro y utilización de maquinaria y equipo para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>18.- Sistema de aseguramiento de calidad</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar su propuesta para la aplicación del sistema de aseguramiento de calidad de los servicios, en la cual deberán de indicar los métodos, pruebas, periodicidad, laboratorios y documentos que se pretendan generar, para el control de calidad de los servicios.</p> <p>El sistema de aseguramiento de calidad que se proponga, deberá ser congruente con el procedimiento de instalación y con el programa general de los mismos.</p> <p><b>19.- Currículos de los profesionales técnicos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.</p> <p>Se incluirán copias de los documentos que sirvan para verificar la veracidad de los currículos, tales como, título profesional, cédula profesional, diplomas de posgrados, diplomas de cursos de capacitación, etc., así como cartas de recomendación y/o copias de actas de entrega recepción de obras con características similares en las que se indique el cargo que desempeñaron dentro de ellas.</p> <p>La documentación presentada para verificar la veracidad de los currículos de los profesionales técnicos, deberá ser concordante con lo manifestado en el concentrado de identificación de personal.</p> <p><b>20.- Participación de discapacitados</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar en caso de que se cuente con ello, un listado del personal con discapacidad que labore en sus empresas, el cual deberán acreditar con los documentos correspondientes a la contratación del personal, así como las aportaciones realizadas al Seguro Social.</p> <p><b>21.- Personal de seguridad y control de acceso</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de</p>		

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p>decir verdad, que conocen la mecánica de registro para accesos y salida de personal y materiales en la obra.</p> <p><b>22.- Organigrama y currículum de la empresa</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama y currículum de la empresa, así como los currículos de los profesionistas que en ella laboran y que tendrán relación de forma directa o indirecta con la instalación objeto de esta licitación.</p> <p>Asimismo, deberán integrar los documentos que acrediten la experiencia, especialidad y capacidad técnica en servicios similares, con la identificación de los servicios realizados por lo propia empresa, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, nombre del superintendente de los servicios, nombre y teléfono de la empresa de supervisión en caso de que hubiera existido, descripción de los servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.</p> <p><b>23.- Listado cronológico de servicios similares</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un listado cronológico de las servicios realizados, que de forma comprobable y relacionada al currículum de la empresa y al cumplimiento de contratos presentado, cumplan con los criterios de similitud, especialidad, complejidad, magnitud, así como cualquier otra característica que relacione a los servicios objeto de los presentes términos de referencia, con anteriores servicios realizados por los licitantes. Formato <b>AT-05</b>.</p> <p><b>24.- Cumplimiento de Contratos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento en el que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos y/o pedidos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado.</p> <p>Se deberá integrar como documentación comprobatoria, las actas entrega recepción o finiquitos en las que se indique el cumplimiento en tiempo y forma de los contratos, montos ejercidos, periodos de prestación de los servicios, no aplicación de penalizaciones ni aplicación de fianzas y/o garantías.</p> <p>En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento. Formato <b>AT-06</b>.</p> <p><b>25.- Cumplimiento de calidad de la Instalación</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de existir trabajos mal ejecutados a consideración del Tribunal y/o la Supervisión Externa, durante la prestación de los servicios, dicha trabajos se considerarán como no ejecutados y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo y/o tiempo adicional para este último.</p> <p><b>26.- Propuesta técnica en formato electrónico</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>Para el caso de los documentos varios en los cuales se manifieste de forma</p>		

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p>escrita bajo protesta de decir verdad, estos deberán ser escaneados una vez que hayan sido firmados por quien suscriba la propuesta.</p> <p>Es importante mencionar, que <b>NO</b> se requiere integrar dentro de la propuesta técnica en formato electrónico, los contratos, actas circunstanciadas, actas de entrega recepción, finiquitos, currículos extendidos, fichas técnicas de los materiales y equipos, ya que estos se encontrarán para su cotejo en la propuesta técnica física.</p> <p><b>El incumplimiento de alguno de los requisitos en la propuesta técnica, será causa de desechamiento de la misma.</b></p>		


**PARTIDA 2**

Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p><b>1.- Manifestación de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingenierías</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen los proyectos arquitectónicos y de ingenierías; las normas de calidad de los materiales y equipos a utilizar, adquirir, instalar y poner en operación, las leyes, reglamentos y manuales aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.</p> <p>Se deberán entregar en formato doble carta y debidamente firmados, los planos que se pusieron a disposición en medios electrónicos.</p> <p><b>2.- Manifestación de conocer el sitio de la Instalación</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y los equipos, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará el Tribunal y el programa de suministro correspondiente.</p> <p><b>3.- Identificación y seguridad de los trabajadores</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de la Instalación, todo el personal operativo estará debidamente identificado con camisetas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), así como debidamente protegido con cascos y botas para obra, así como con guantes y lentes protectores de ser requeridos.</p> <p><b>4.- Manual General de Higiene</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen y aplicarán en los casos generales y particulares requeridos, el Manual General de Higiene y Seguridad.</p> <p><b>5.- Comunicación interna y comunicación externa</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de ejecución de los trabajos, los profesionales técnicos del licitante adjudicado contarán desde el día de arranque de los trabajos, con servicio de telefonía móvil con radiolocalización a nivel nacional para cada uno de ellos, además de proporcionar 1 (uno) equipo adicional de las mismas características, que quedarán bajo resguardo de la</p>		


 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p>Supervisión de los Servicios del Tribunal.</p> <p><b>6.- Relación y explosión de materiales</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de los materiales, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.</p> <p><b>7.- Relación y explosión de básicos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de básicos, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.</p> <p><b>8.- Fichas técnicas de materiales y equipos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar las fichas técnicas de los materiales y equipos más representativos de la prestación del servicio, mismas que deberá tener congruencia con lo indicado en las matrices de precios unitarios de la propuesta económica.</p> <p><b>9.- Relación de maquinaria y equipo de instalación permanente</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo de instalación permanente (incluyendo el científico), indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo de instalación permanente arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato <b>AT-01</b>.</p> <p><b>10.- Relación de integración de cuadrillas</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la integración de las diferentes cuadrillas de personal operativo que participará en la la Instalación.</p> <p><b>11.- Relación de categorías de mano de obra</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de las categorías de personal operativo que participará en la prestación del servicio.</p> <p><b>12.- Certificación de trabajadores</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar una carta compromiso en la cual se manifiesta que caso de resultar ganador todos los trabajos de especialidad se realizarán con personal certificado.</p> <p><b>13.- Relación de maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio, indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato <b>AT-02</b>.</p> <p><b>14.- Esquema estructural de profesionales técnicos</b></p>		




 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama propuesto para la dirección, administración y prestación de los servicios, tomando como base de forma enunciativa más no limitativa, el organigrama básico solicitado por el Tribunal como plantilla mínima de planta. Formato <b>AT-03</b>.</p> <p><b>15.- Profesionalización técnica</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, contará en todo momento y de planta en el sitio de la la Instalación, con el esquema estructural de profesionales técnicos propuestos.</p> <p><b>16.- Planeación Integral de los Servicios</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se realice la descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, indicando sistemas, tecnologías y procedimientos a utilizar y considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo.</p> <p><b>17.- Programas</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la programación calendarizada de forma semanal y cuantificada en partidas y actividades de suministro relacionadas con los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa general del servicio</li> <li>• Programa de suministro y utilización de materiales</li> <li>• Programa de suministro y utilización de mano de obra</li> <li>• Programa de suministro y utilización de maquinaria y equipo para la prestación del servicio</li> </ul> <p><b>18.- Sistema de aseguramiento de calidad</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar su propuesta para la aplicación del sistema de aseguramiento de calidad de los servicios, en la cual deberán de indicar los métodos, pruebas, periodicidad, laboratorios y documentos que se pretendan generar, para el control de calidad de los servicios.</p> <p>El sistema de aseguramiento de calidad que se proponga, deberá ser congruente con el procedimiento de la Instalación y con el programa general de los mismos.</p> <p><b>19.- Currículos de los profesionales técnicos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.</p> <p>Se incluirán copias de los documentos que sirvan para verificar la veracidad de los currículos, tales como, título profesional, cédula profesional, diplomas de posgrados, diplomas de cursos de capacitación, etc., así como cartas de recomendación y/o copias de actas de entrega recepción de obras con características similares en las que se indique el cargo que desempeñaron dentro de ellas.</p> <p>La documentación presentada para verificar la veracidad de los currículos de los profesionales técnicos, deberá ser concordante con lo manifestado en el concentrado de identificación de personal.</p>		

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p><b>20.- Participación de discapacitados</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar en caso de que se cuente con ello, un listado del personal con discapacidad que labore en sus empresas, el cual deberán acreditar con los documentos correspondientes a la contratación del personal, así como las aportaciones realizadas al Seguro Social.</p> <p><b>21.- Personal de seguridad y control de acceso</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que conocen la mecánica de registro para accesos y salida de personal y materiales en la obra.</p> <p><b>22.- Organigrama y currículum de la empresa</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama y currículum de la empresa, así como los currículos de los profesionistas que en ella laboran y que tendrán relación de forma directa o indirecta con la la Instalación objeto de estos términos referencia y convocatoria de licitación.</p> <p>Asimismo, deberán integrar los documentos que acrediten la experiencia, especialidad y capacidad técnica en servicios similares, con la identificación de los servicios realizados por lo propia empresa, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, nombre del superintendente de los servicios, nombre y teléfono de la empresa de supervisión en caso de que hubiera existido, descripción de los servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.</p> <p><b>23.- Listado cronológico de servicios similares</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un listado cronológico de las servicios realizados, que de forma comprobable y relacionada al currículum de la empresa y al cumplimiento de contratos presentado, cumplan con los criterios de similitud, especialidad, complejidad, magnitud, así como cualquier otra característica que relacione a los servicios objeto de los presentes términos de referencia, con anteriores servicios realizados por los licitantes. Formato <b>AT-05</b>.</p> <p><b>24.- Cumplimiento de contratos</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento en el que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado.</p> <p>Se deberá integrar como documentación comprobatoria, las actas entrega recepción o finiquitos en las que se indique el cumplimiento en tiempo y forma de los contratos, montos ejercidos, periodos de prestación de los servicios, no aplicación de penalizaciones ni aplicación de fianzas y/o garantías.</p> <p>En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento. Formato <b>AT-06</b>.</p> <p><b>25.- Cumplimiento de calidad de la Instalación</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de</p>		


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Requisitos de acuerdo al numeral IV.3 de la convocatoria	Presenta	Observaciones
<p>decir verdad, que en caso de existir trabajos mal ejecutados a consideración del Tribunal y/o la Supervisión Externa, durante la la Instalación, dicha trabajos se considerarán como no ejecutados y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo y/o tiempo adicional para este último.</p> <p><b>26.- Propuesta técnica en formato electrónico</b></p> <p>Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>Para el caso de los documentos varios en los cuales se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, estos deberán ser escaneados una vez que hayan sido firmados por quien suscriba la propuesta.</p> <p>Es importante mencionar, que <b>NO</b> se requiere integrar dentro de la propuesta técnica en formato electrónico, los contratos, actas circunstanciadas, actas de entrega recepción, finiquitos, currículos extendidos, fichas técnicas de los materiales y equipos, ya que estos se encontrarán para su cotejo en la propuesta técnica física.</p> <p><b>El incumplimiento de alguno de los requisitos en la propuesta técnica, será causa de desechamiento de la misma.</b></p>		


 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

**ANEXO 10 A  
PROPUESTA ECONÓMICA**

 <b>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</b> DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRA			<b>CATÁLOGO DE CONCEPTOS</b>				
			CONTRATO No.				
		CONTRATISTA					
<b>SERVICIO</b>	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO		<b>FECHA</b>				
<b>UBICACIÓN</b>	XALAPA, VERACRUZ.		<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>				
CLAVE	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	P.U. CON LETRA	IMPORTE
						<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>
						<b>I.V.A. 16%</b>	<b>\$0.00</b>
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$0.00</b>
1.001	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de Enfriadora de agua marca Trane, modelo CGAM-130, igual o superior en calidad, con compresor tipo scroll, para refrigerante 410A, condensador enfriado por aire, capacidad de 125 Tr. y un consumo eléctrico de 137.6 kw (220/3/60), con arrancador estrella delta, transformador de control, pánel de control con microprocesador, serpentín del condensador con tubos de cobre y aletas de aluminio, tarjeta de intercomunicación para protocolo Bacnet, switch de flujo, sensores de presión diferencial, juego completo de resortes antivibratorios, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, acarreos, mano de obra, herramientas, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UEA-1)	pza	1.00	\$ -		\$ -


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.002	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de Enfriadora de agua marca Trane, modelo CGAM-130, igual o superior en calidad, con compresor tipo scroll, para refrigerante 410A, condensador enfriado por aire, capacidad de 125 Tr. y un consumo eléctrico de 137.6 kw (220/3/60), con arrancador estrella delta, transformador de control, pánel de control con microprocesador, serpentín del condensador con tubos de cobre y aletas de aluminio, tarjeta de intercomunicación para protocolo Bacnet, switch de flujo, sensores de presión diferencial, juego completo de resortes antivibratorios, incluye: carga completa de refrigerante y aceite, conexión a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UEA-1)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.003	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de Bomba de agua helada marca Bell and Goussett, serie 1510 modelo 2-1/2BB, igual o superior en calidad, para manejar 334.0 gpm contra una presión dinámica de 75.0 pies c.a. y motor eléctrico horizontal cerrado de 10 Hp para trabajar a (220/3/60) a 1750 rpm, con sello mecánico y base estructural con juego completo de resortes antivibratorios, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (BAH-1 y 2)</p>	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.004	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de Bomba de agua helada marca Bell and Goussett, serie 1510 modelo 2-1/2BB, igual o superior en calidad, para manejar 334.0 gpm contra una presión dinámica de 75.0 pies c.a. y motor eléctrico horizontal cerrado de 10 Hp para trabajar a (220/3/60) a 1750 rpm, con sello mecánico y base estructural con juego completo de resortes antivibratorios, incluye: conexión a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (BAH-1 y 2)</p>	pza	2.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.005	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC090, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2869 cfm contra una presión estática externa de 0.31" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 6 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAPB-1 y 2)	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.006	AIRE ACONDICIONADO	Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC090, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2869 cfm contra una presión estática externa de 0.31" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 6 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAPB-1 y 2)	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.007	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC090, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2599 cfm contra una presión estática externa de 0.48" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR	pza	2.00	\$	-	\$	-




 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


		ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAN1-1 y 2)					
1.008	AIRE ACONDICIONADO	Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC090, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2599 cfm contra una presión estática externa de 0.48" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: conexion a instalacion electrica existenete, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAN1-1 y 2)	pza	2.00	\$	-	\$ -
1.009	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC054, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2136 cfm contra una presión estática externa de 0.49" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 6 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquiere nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAN2-1 y 2)	pza	2.00	\$	-	\$ -

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.010	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC054, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2136 cfm contra una presión estática externa de 0.49" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 6 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: conexion a instalacion electrica existenete a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAN2-1 y 2)</p>	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.011	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC090, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2789 cfm contra una presión estática externa de 0.46" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 6 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAN3-1 y 2)</p>	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.012	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire marca Trane, modelo BCHC090, igual o superior en calidad, con ventilador para manejar 2789 cfm contra una presión estática externa de 0.46" c.a; motor eléctrico de 1 Hp, trabajando a 220/3/60, serpentín estándar de 6 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, tarjeta de control para sistema BAS, switch de filtro sucio, switch de flujo para ventilador, incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE</p>	pza	2.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


		EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UMAN3-1 y 2)					
1.013	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA18, igual o superior en calidad, para manejar 1800 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 1.33 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)	pza	8.00	\$	-	\$ -
1.014	AIRE ACONDICIONADO	Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA18, igual o superior en calidad, para manejar 1800 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 1.33 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)	pza	8.00	\$	-	\$ -

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.015	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA18, igual o superior en calidad, para manejar 1600 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 1.33 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquiere nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.016	AIRE ACONDICIONADO	Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA18, igual o superior en calidad, para manejar 1600 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 1.33 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: conexiona a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.017	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocacion en sitio por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA14, igual o superior en calidad, para manejar 1400 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.55 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquiere nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)	pza	20.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.018	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA14, igual o superior en calidad, para manejar 1400 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.55 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)</p>	pza	20.00	\$	-	\$	-
1.019	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA10, igual o superior en calidad, para manejar 1000 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.48 Kw; trabajando a 220/19/60, incluye: serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)</p>	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.020	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HCCA10, igual o superior en calidad, para manejar 1000 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.48 Kw; trabajando a 220/20/60, incluye: serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia aproximada de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)</p>	pza	4.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.021	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HFCF10, igual o superior en calidad, para manejar 1000 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.21 Kw; trabajando a 127/1/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)</p>	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.022	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo HFCF10, igual o superior en calidad, para manejar 1000 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.21 Kw; trabajando a 127/1/60, con serpentín de 4 hileras para enfriamiento con agua helada, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (FCPB, N1, N2 y N3)</p>	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.023	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo MCD524D1, igual o superior en calidad, para manejar 800 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.20 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín para enfriamiento por expansión directa, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UE-3)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.024	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de manejadora de aire tipo serpentín-ventilador marca Trane, modelo MCD524D1, igual o superior en calidad, para manejar 800 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a; motor eléctrico de 0.20 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín para enfriamiento por expansión directa, caja pleno para retorno de aire con filtros metalicos del tipo plano, incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UE-3)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.025	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de condensadora con descarga horizontal marca Trane, modelo 2TTK024, igual o superior en calidad, con capacidad para 2.0 Tr. y un consumo eléctrico de 2.14 Kw; trabajando a 220/2/60, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UC-3)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.026	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de condensadora con descarga horizontal marca Trane, modelo 2TTK024, igual o superior en calidad, con capacidad para 2.0 Tr. y un consumo eléctrico de 2.14 Kw; trabajando a 220/2/60, incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (UC-3)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.027	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de Minisplit de 5 T. marca Trane similar o superior en calidad, con las siguientes características: unidad evaporadora modelo MCX530G10RBA en interior y unidad condensadora modelo TTK530P1 para exterior, para manejar 750 cfm, con una potencia de 3324 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín para enfriamiento por expansión directa, caja pleno para retorno de aire con filtros metálicos del tipo plano, ambos marca Trane similar o superior en calidad, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecánicos y manuales a cualquier nivel, elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (VER PROYECTO).</p>	pza	1.00			
1.028	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalación y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de Minisplit de 5 T. marca Trane similar o superior en calidad, con las siguientes características: unidad evaporadora modelo MCX530G10RBA en interior y unidad condensadora modelo TTK530P1 para exterior, para manejar 750 cfm, con una potencia de 3324 Kw; trabajando a 220/2/60, con serpentín para enfriamiento por expansión directa, caja pleno para retorno de aire con filtros metálicos del tipo plano, ambos marca Trane similar o superior en calidad, incluye: conexión a instalación eléctrica existente a una distancia promedio de 10 mts, tubería de cobre para inyección y retorno, tubería de PVC de 1/2" para dren, pruebas de funcionamiento y operación, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (VER PROYECTO).</p>	pza	1.00			
1.029	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para inyección de aire tipo centrífugo, marca Soler &amp; Palau modelo CDA-20/20, igual o superior en calidad, para manejar 9300 cfm contra una presión estática externa de 0.46" c.a. con motor eléctrico de 5 Hp; trabajando a (220/3/60), con caja de filtros del tipo lavables y base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecánicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VI-1)</p>	pza	1.00	\$	-	\$ -

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.030	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para inyección de aire tipo centrífugo, marca Soler &amp; Palau modelo CDA-20/20, igual o superior en calidad, para manejar 9300 cfm contra una presión estática externa de 0.46" c.a. con motor eléctrico de 5 Hp; trabajando a (220/3/60), con caja de filtros del tipo lavables y base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: conexión a intalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, mano de obra, herramientas, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VI-1)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.031	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo axial, marca Soler &amp; Palau, modelo HGT-1000-3/4, igual o superior en calidad, para manejar 12000 cfm contra una presión estática externa de 0.26" c.a. con motor eléctrico de 3/4 Hp; trabajando a (220/3/60) con persiana de gravedad, base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-1 a 5)</p>	pza	5.00	\$	-	\$	-
1.032	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo axial, marca Soler &amp; Palau, modelo HGT-1000-3/4, igual o superior en calidad, para manejar 12000 cfm contra una presión estática externa de 0.26" c.a. con motor eléctrico de 3/4 Hp; trabajando a (220/3/60) con persiana de gravedad, base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: conexión a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-1 a 5)</p>	pza	5.00	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.033	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo axial, marca Soler &amp; Palau, modelo SILENT-200, igual o superior en calidad, para manejar 86 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a. con motor eléctrico de 18 Watts; trabajando a (127/1/60) con persiana de gravedad, incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-6, 7 y 8)</p>	pza	3.00	\$	-	\$	-
1.034	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalación y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo axial, marca Soler &amp; Palau, modelo SILENT-200, igual o superior en calidad, para manejar 86 cfm contra una presión estática externa de 0.15" c.a. con motor eléctrico de 18 Watts; trabajando a (127/1/60) con persiana de gravedad, incluye: conexión a instalación eléctrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operación, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-6, 7 y 8)</p>	pza	3.00	\$	-	\$	-
1.035	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo helicocentrífugo, marca Soler &amp; Palau, modelo TD-800/200, igual o superior en calidad, para manejar 440 cfm contra una presión estática externa de 0.28" c.a. con motor eléctrico de 169 Watts; trabajando a (127/1/60) con persiana de gravedad, base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-9)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.036	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo helicocentrifugo, marca Soler &amp; Palau, modelo TD-800/200, igual o superior en caliada, para manejar 440 cfm contra una presión estática externa de 0.28" c.a. con motor eléctrico de 169 Watts; trabajando a (127/1/60) con persiana de gravedad, base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-9)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.037	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo vent set, marca Soler &amp; Palau, modelo CM-560, igual o superior en calidad, para manejar 4236 cfm contra una presión estática externa de 0.52" c.a. con motor eléctrico de 1 Hp; trabajando a (220/3/60) con base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquire nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-10)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.038	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo vent set, marca Soler &amp; Palau, modelo CM-560, igual o superior en calidad, para manejar 4236 cfm contra una presión estática externa de 0.52" c.a. con motor eléctrico de 1 Hp; trabajando a (220/3/60) con base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-10)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.039	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo vent set, marca Soler &amp; Palau, modelo CM-560, igual o superior en calidad, para manejar 4236 cfm contra una presión estática externa de 0.52" c.a. con motor eléctrico de 1 Hp; trabajando a (220/3/60) con base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-10)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.040	AIRE ACONDICIONADO	<p>Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo vent set, marca Soler &amp; Palau, modelo CM-560, igual o superior en calidad, para manejar 4236 cfm contra una presión estática externa de 0.52" c.a. con motor eléctrico de 1 Hp; trabajando a (220/3/60) con base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-10)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.041	AIRE ACONDICIONADO	<p>Suministro y colocación en posición final por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo vent set, marca Soler &amp; Palau, modelo CM-355, igual o superior en calidad, para manejar 1874 cfm contra una presión estática externa de 0.48" c.a. con motor eléctrico de 1/2 Hp; trabajando a (127/1/60) con base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: fletes, maniobras y elevaciones por medios mecanicos y/o manuales a cualquier nivel, elementos para su fijacion hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-11)</p>	pza	1.00	\$	-	\$	-




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.042	AIRE ACONDICIONADO	Instalacion y puesta en marcha por Unidad de Servicio Terminado de ventilador para extracción de aire tipo vent set, marca Soler & Palau, modelo CM-355, igual o superior en calidad, para manejar 1874 cfm contra una presión estática externa de 0.48" c.a. con motor eléctrico de 1/2 Hp; trabajando a (127/1/60) con base antivibratoria (tacones de neopreno), incluye: conexion a instalacion electrica existente a una distancia promedio de 50 cms, pruebas de funcionamiento y operacion, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (VE-11)	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.043	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tanque de expansión vertical con capacidad de 200 Lts; tipo rotoplast, incluye: válvula con flotador y accesorios para su llenado y drenaje, elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, anclajes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución. (CONSULTAR ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN PLANOS.) (TEX-1)	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.044	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Conexión flexible de lona ahulada, con aros de fijación de lámina calibre Nº 24, incluye: adhesivo y sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	76.00	\$	-	\$	-
1.045	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ducto construido en lámina galvanizada tipo Zintro calibre 26, uniones engargoladas de acuerdo a la norma SMACNA para baja presión, formas y dimensiones de ductos segun proyecto, incluye: dobleces, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	2306.00	\$	-	\$	-
1.046	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ducto construido en lámina galvanizada tipo Zintro calibre 24, uniones engargoladas de acuerdo a la norma SMACNA para baja presión, formas y dimensiones de ductos segun proyecto, incluye: dobleces, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	6592.00	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.047	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ducto construido en lámina galvanizada tipo Zintro calibre 22, uniones engargoladas de acuerdo a la norma SMACNA para baja presión, formas y dimensiones de ductos segun proyecto, incluye: dobleces, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	3593.00	\$	-	\$	-
1.048	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ducto construido en lámina galvanizada tipo Zintro calibre 20, uniones engargoladas de acuerdo a la norma SMACNA para baja presión, formas y dimensiones de ductos segun proyecto, incluye: dobleces, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	kg	412.00	\$	-	\$	-
1.049	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 20" de diámetro con alma de acero forrados con fibra de vidrio de 1" de espesor recubierto de poliestileno aluminizado, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	1.00	\$	-	\$	-
1.050	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 16" de diámetro con alma de acero forrados con fibra de vidrio de 1" de espesor recubierto de poliestileno aluminizado, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	37.00	\$	-	\$	-
1.051	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 14" de diámetro con alma de acero forrados con fibra de vidrio de 1" de espesor recubierto de poliestileno aluminizado, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	25.50	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.052	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 12" de diámetro con alma de acero forrados con fibra de vidrio de 1" de espesor recubierto de poliestileno aluminizado, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	14.00	\$	-	\$	-
1.053	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 10" de diámetro con alma de acero forrados con fibra de vidrio de 1" de espesor recubierto de poliestileno aluminizado, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	4.00	\$	-	\$	-
1.054	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 8" de diámetro con alma de acero forrados con fibra de vidrio de 1" de espesor recubierto de poliestileno aluminizado, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	50.00	\$	-	\$	-
1.055	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 6" de diámetro con alma de acero forrados con fibra de vidrio de 1" de espesor recubierto de poliestileno aluminizado, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	2.50	\$	-	\$	-
1.056	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 8" de diámetro con alma de acero sin forro, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	36.00	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.057	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 6" de diámetro con alma de acero sin forro, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	4.00	\$	-	\$	-
1.058	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Ductos flexibles de plástico, marca Vitrofibras, igual o superior en calidad, de 4" de diámetro con alma de acero sin forro, incluye: soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	30.00	\$	-	\$	-
1.059	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento de fibra de vidrio marca vitrofibras, igual o superior en calidad, serie RF3100, de 1" de espesor, para ser colocado por la cara exterior de los ductos, incluye: recubrimiento a base de papel foil de aluminio, adhesivo, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	1428.00	\$	-	\$	-
1.060	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para inyección de aire de 4 ranuras y una longitud de 1.8 mts. marca Vermont modelo DL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	8.00	\$	-	\$	-
1.061	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para inyección de aire de 4 ranuras y una longitud de 1.2 mts. marca Vermont modelo DL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.062	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para inyección de aire de 2 ranuras y una logitud de 24.0 mts. marca Vermont modelo DL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.063	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para inyección de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 16" de diametro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	64.00	\$	-	\$	-
1.064	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para inyección de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 14" de diametro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	29.00	\$	-	\$	-
1.065	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para inyección de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 12" de diametro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.066	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para inyección de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 10" de diametro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-


 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.067	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para inyección de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 8" de diámetro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	8.00	\$	-	\$	-
1.068	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para inyección de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 6" de diámetro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.069	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para retorno de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 20" de diámetro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.070	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor para retorno de aire marca Vermont modelo DPL, igual o superior en calidad, con control de volumen, construido en lámina de acero tamaño 24" x 24" con cuello circular de 14" de diámetro, pintado en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.071	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para inyección de aire de doble deflexión marca Vermont modelo EVA, igual o superior en calidad, con control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 12" x 40", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.072	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para extracción de aire de 2 ranuras y una logitud de 2.3 mts. marca Vermont modelo RL, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.073	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para extracción de aire de 2 ranuras y una logitud de 2.0 mts. marca Vermont modelo RL, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	7.00	\$	-	\$	-
1.074	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para extracción de aire de 2 ranuras y una logitud de 1.8 mts. marca Vermont modelo RL, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.075	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para extracción de aire de 2 ranuras y una logitud de 1.4 mts. marca Vermont modelo RL, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.076	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para extracción de aire de 1 ranura y una logitud de 5.5 mts. marca Vermont modelo RL, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.077	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para extracción de aire de 1 ranura y una logitud de 1.8 mts. marca Vermont modelo RL, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.078	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tramo de Difusor lineal para extracción de aire de 1 ranura y una logitud de 1.5 mts. marca Vermont modelo RL, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construido en lámina de aluminio color natural, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.079	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para extracción de aire marca Vermont modelo RHA, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 40" x 22", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	20.00	\$	-	\$	-
1.080	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para extracción de aire marca Vermont modelo RHA, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 8" x 6", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.081	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para extracción de aire marca Vermont modelo RHA, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 4" x 4", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.082	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para paso de aire en puerta marca Vermont modelo RHP, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 20" x 10", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	8.00	\$	-	\$	-
1.083	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para paso de aire en puerta marca Vermont modelo RHP, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 12" x 6", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.084	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para paso de aire en puerta marca Vermont modelo RHP, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 8" x 4", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.085	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para desfogue de aire marca Vermont modelo RHA, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 54" x 34", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	5.00	\$	-	\$	-
1.086	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para desfogue de aire marca Vermont modelo RHA, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 12" x 8", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.087	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para desfogue de aire marca Vermont modelo RHA, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 8" x 6", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.088	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de rejilla para desfogue de aire marca Vermont modelo RHA, igual o superior en calidad, sin control de volumen, construida en lámina de acero tamaño 6" x 4", pintada en color blanco, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.089	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Compuerta de mariposa para balanceo construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 16" de diámetro, incluye: cuadrante para regulación de flujo, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	68.00	\$	-	\$	-
1.090	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Compuerta de mariposa para balanceo construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 14" de diámetro, incluye: cuadrante para regulación de flujo, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	29.00	\$	-	\$	-
1.091	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Compuerta de mariposa para balanceo construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 12" de diámetro, incluye: cuadrante para regulación de flujo, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.092	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Compuerta de mariposa para balanceo construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 10" de diámetro, incluye: cuadrante para regulación de flujo, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.093	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Compuerta de mariposa para balanceo construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 8" de diámetro, incluye: cuadrante para regulación de flujo, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	44.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.094	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Compuerta de mariposa para balanceo construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 6" de diámetro, incluye: cuadrante para regulación de flujo, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.095	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 20" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.096	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 16" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	68.00	\$	-	\$	-
1.097	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 14" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	30.00	\$	-	\$	-
1.098	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 12" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.099	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 10" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.100	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 8" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	128.00	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.101	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 6" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	9.00	\$	-	\$	-
1.102	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Injerto de 4" de diámetro en ducto rectangular, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	40.00	\$	-	\$	-
1.103	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 20" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.104	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 16" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	136.00	\$	-	\$	-
1.105	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 14" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	55.00	\$	-	\$	-
1.106	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 12" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	18.00	\$	-	\$	-
1.107	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 10" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.108	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 8" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	136.00	\$	-	\$	-
1.109	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 6" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.110	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Collarín construido de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 4" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	40.00	\$	-	\$	-
1.111	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 20" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.112	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 16" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	136.00	\$	-	\$	-
1.113	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 14" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	60.00	\$	-	\$	-
1.114	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 12" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	20.00	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.115	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 10" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12.00	\$	-	\$	-
1.116	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 8" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	136.00	\$	-	\$	-
1.117	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 6" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.118	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Abrazadera construida de lámina galvanizada nueva de 1ª calidad de 4" de diámetro, incluye: mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	40.00	\$	-	\$	-
1.119	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de acero cedula 40 soldable, de 4" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	57.00	\$	-	\$	-
1.120	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de acero cedula 40 soldable, de 3" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	9.00	\$	-	\$	-
1.121	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de acero cedula 40 soldable, de 2,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes,	ml	56.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


		elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.					
1.122	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo M soldable, de 2" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	143.00	\$	-	\$ -
1.123	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo M soldable, de 1,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	132.00	\$	-	\$ -
1.124	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo M soldable, de 1,¼" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	67.00	\$	-	\$ -
1.125	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo M soldable, de 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	346.00	\$	-	\$ -
1.126	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo M soldable, de ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	179.00	\$	-	\$ -

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.127	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo M soldable, de ½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	61.50	\$	-	\$	-
1.128	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo L soldable, de 7/8" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	10.00	\$	-	\$	-
1.129	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo L soldable, de 5/8" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	35.00	\$	-	\$	-
1.130	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tubería de cobre tipo L soldable, de 3/8" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	45.00	\$	-	\$	-
1.131	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de acero cedula 40, soldable de 4" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12.00	\$	-	\$	-
1.132	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de acero cedula 40, soldable de 2,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	18.00	\$	-	\$	-


 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.133	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo M, soldable de 1,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.134	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo M, soldable de 1,¼" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.135	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo M, soldable de 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	216.00	\$	-	\$	-
1.136	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo M, soldable de ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	58.00	\$	-	\$	-
1.137	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo M, soldable de ½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	82.00	\$	-	\$	-
1.138	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo L, soldable de 7/8" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	7.00	\$	-	\$	-


 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.139	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo L, soldable de 5/8" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	21.00	\$	-	\$	-
1.140	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Codo a 90º de cobre tipo L, soldable de 3/8" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	16.00	\$	-	\$	-
1.141	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de acero cedula 40, soldable de 4" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	8.00	\$	-	\$	-
1.142	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de acero cedula 40, soldable de 3" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.143	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de acero cedula 40, soldable de 2,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	20.00	\$	-	\$	-
1.144	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de cobre tipo M, soldable de 2" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	20.00	\$	-	\$	-




 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.145	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de cobre tipo M, soldable de 1,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	24.00	\$	-	\$	-
1.146	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de cobre tipo M, soldable de 1,¼" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12.00	\$	-	\$	-
1.147	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de cobre tipo M, soldable de 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	18.00	\$	-	\$	-
1.148	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de cobre tipo M, soldable de ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$	-
1.149	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de cobre tipo M, soldable de ½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	41.00	\$	-	\$	-
1.150	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tee recta de cobre tipo M, soldable de ½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.151	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción concéntrica de acero cedula 40, soldable de 4" x 3" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.152	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción concéntrica de acero cedula 40, soldable de 4" x 2,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.153	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción concéntrica de acero cedula 40, soldable de 3" x 2,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.154	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción concéntrica de acero cedula 40, soldable de 2,½" x 2" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12.00	\$	-	\$	-
1.155	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción concéntrica de acero cedula 40, soldable de 2,½" x 1,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.156	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción concéntrica de acero cedula 40, soldable de 2,½" x 1,¼" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.157	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 2" x 1,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12.00	\$	-	\$	-
1.158	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 2" x 1,¼" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.159	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 2" x 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	16.00	\$	-	\$	-
1.160	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 1,½" x 1,¼" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	8.00	\$	-	\$	-
1.161	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 1,½" x 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	32.00	\$	-	\$	-
1.162	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 1,¼" x 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	26.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.163	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 1,¼" x ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$	-
1.164	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de 1" x ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	88.00	\$	-	\$	-
1.165	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Reducción campana de cobre tipo M, soldable de ¾" x ½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	18.00	\$	-	\$	-
1.166	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tapa soldada de acero cedula 40, soldable de 4" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.167	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de placa de poliolefina expandida tipo insulshet de ¾" de espesor para tuberías de 4" de diámetro, incluye: lámina de aluminio corrugado, adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	54.00	\$	-	\$	-
1.168	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de placa de poliolefina expandida tipo insulshet de ¾" de espesor para tuberías de 4" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales,	ml	14.50	\$	-	\$	-


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

		materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.					
1.169	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ¾" de espesor para tuberías de 3" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	11.00	\$	-	\$ -
1.170	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ¾" de espesor para tuberías de 2,½" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	67.00	\$	-	\$ -
1.171	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de 2" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	172.00	\$	-	\$ -
1.172	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de 1,½" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	158.00	\$	-	\$ -
1.173	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de 1,¼" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	80.00	\$	-	\$ -


 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.174	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de 1" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	415.00	\$	-	\$	-
1.175	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de ¾" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	215.00	\$	-	\$	-
1.176	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de ½" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	74.00	\$	-	\$	-
1.177	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de 7/8" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	7.00	\$	-	\$	-
1.178	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Aislamiento térmico a base de preformado de poliolefina expandida tipo insulshet de ½" de espesor para tuberías de 5/8" de diámetro, incluye: adhesivo para juntas y uniones, sellador, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	21.00	\$	-	\$	-
1.179	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula de compuerta extremos bridados marca Urrea, igual o superior en calidad, de 4" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$	-




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.180	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula de compuerta extremos bridados marca Urrea, igual o superior en calidad, de 2,½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.181	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula de compuerta extremos soldables marca Urrea, igual o superior en calidad de 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	76.00	\$	-	\$	-
1.182	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula de compuerta extremos soldables marca Urrea, igual o superior en calidad, de ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	19.00	\$	-	\$	-
1.183	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula de compuerta extremos roscados marca Urrea, igual o superior en calidad, de ¼" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$	-
1.184	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula multipropósitos extremos bridados marca Taco modelo MPV040, igual o superior en calidad, de 4" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.185	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Difusor de succión extremos bridados marca Taco modelo SD040030, igual o superior en calidad, de 4"x 3" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos,	pza	2.00	\$	-	\$	-

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


		materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.					
1.186	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Manguera antivibratoria extremos bridados de 4" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	6.00	\$	-	\$ -
1.187	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula eliminadora de aire marca Armstrong modelo 13-W, igual o superior en calidad, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$ -
1.188	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula reguladora de flujo marca Taco, igual o superior en calidad, de ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	8.00	\$	-	\$ -
1.189	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula reguladora de flujo marca Taco, igual o superior en calidad, de ½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	41.00	\$	-	\$ -
1.190	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula motorizada de 3 vías marca Honeywell modelo V5013N1055, igual o superior en calidad, de ¾" de diámetro, incluye: motor, transformador y acoplamiento, soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	8.00	\$	-	\$ -

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.191	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Válvula motorizada de 3 vías marca Honeywell modelo VCZML6100, igual o superior en calidad, de ½" de diámetro, incluye: motor, transformador y acoplamiento, soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	41.00	\$	-	\$	-
1.192	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Brida tipo slip-on soldable para tubería de 4" de diámetro, incluye: empaques y tornillos, soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	16.00	\$	-	\$	-
1.193	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Brida tipo slip-on soldable para tubería de 2,½" de diámetro, incluye: empaques y tornillos, soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	16.00	\$	-	\$	-
1.194	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tuerca unión de cobre tipo M, soldable de ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	32.00	\$	-	\$	-
1.195	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tuerca unión de cobre tipo M, soldable de ½" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	164.00	\$	-	\$	-
1.196	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Niple de cobre tipo M, soldable de 1" de diámetro por 10 cms de longitud, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreo, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo	pza	8.00	\$	-	\$	-

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

		necesario para su correcta ejecución.					
1.197	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Niple de cobre tipo M, soldable de ¾" de diámetro por 10 cms de longitud, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$ -
1.198	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Niple de Fo No, rosado de ¼" de diámetro por 10 cms de longitud, incluye: cinta teflón, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	10.00	\$	-	\$ -
1.199	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Cople de cobre tipo M, soldable de ¾" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$ -
1.200	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Tapón capa de cobre tipo M, soldable de 1" de diámetro, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$ -
1.201	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Manómetros con rizo, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarrees, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$ -


 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

1.202	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Termómetros con termopozo, incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2.00	\$	-	\$	-
1.203	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Mirilla de liquido de 3/8" de diámetro para 5.0 Tr; incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.204	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Mirilla de liquido de 3/8" de diámetro para 2.0 Tr; incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-
1.205	AIRE ACONDICIONADO	Suministro y colocación por Unidad de Servicio Terminado de Mirilla de liquido de 3/8" de diámetro para 1.5 Tr; incluye: soldadura, soportería y elementos para su fijación hacia la estructura, mano de obra, herramientas, cortes, desperdicios, acarreos, andamios, maquinaria y equipo, traslapes, elevaciones, misceláneos, materiales, materiales de fijación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$	-	\$	-


ESTE CATÁLOGO DE OBRA ES ENUNCIATIVO, NO LIMITATIVO, POR LO QUE TODOS LOS CONCEPTOS DEBERÁN SER ANALIZADOS DETENIDAMENTE PARA LA CORRECTA OBTENCIÓN DE LAS MATRICES DE LOS PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES, CUALQUIER DUDA DEBERÁ SER MANIFESTADA EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA SU INTEGRACIÓN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE., TODAS LAS ACTIVIDADES, MATERIALES Y EQUIPOS DEBERÁN APEGARSE A LAS NORMAS MEXICANAS DE CALIDAD VIGENTES, ASÍ COMO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y A LAS NORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y TELECOMUNICACIONES, LA MARCA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS ES ÚNICAMENTE REFERENCIA COMERCIAL, POR LO QUE EL PARTICIPANTE PODRÁ PROPONER OTROS DISTINTOS SIEMPRE Y CUANDO LA CALIDAD SEA IGUAL O SUPERIOR A LA SEÑALADA Y ESTE SUPUESTO SEA TÉCNICAMENTE COMPROBABLE.

**NOTAS GENERALES**


- a.- TODOS LOS CONCEPTOS SERÁN POR UNIDAD DE SERVICIO TERMINADO, AL MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- b.- SE DEBERÁN DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LOS PROVEEDORES MENCIONADOS PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN, O DE PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON EL SUPUESTO DE TENER LA MISMA CALIDAD O SUPERIOR A LA SOLICITADA DE FORMA TÉCNICAMENTE COMPROBABLE.
- c.- SE DEBERÁN DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EJECUCIÓN E INSTALACIONES DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LOS PROVEEDORES MENCIONADOS PARA EFECTOS DE CONSTRUCCIÓN, O DE PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON EL SUPUESTO DE TENER LA MISMA CALIDAD O SUPERIOR A LA SOLICITADA DE FORMA TÉCNICAMENTE COMPROBABLE.
- d.- TODOS LOS CONCEPTOS QUE INCLUYAN LA COLOCACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEBERÁN DE INCLUIR LO SIGUIENTE COMO MÍNIMO DENTRO DE SU MATRIZ: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES DE FIJACIÓN Y/O INSTALACIÓN, EQUIPO MENOR, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU EJECUCIÓN, ELEVACIONES, FLETES, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MISCELÁNEOS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		<p><b>LA-032000001-N39-2011</b></p>
		<p><b>PRESENCIAL</b></p>


- e.- LAS MATRICES DE PRECIOS UNITARIOS PODRÁN SER SANCIONADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SI EL CONTENIDO DE LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS NO CORRESPONDIERA CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y/O CON LA CALIDAD INDICADA.
- h.- PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA DENTRO DE LOS CARGOS INDIRECTOS LA AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON PLANTA DIESEL DURANTE EL PERIODO ESTIMADO POR EL LICITANTE PARA UTILIZAR ESTE SISTEMA.
- i.- PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA DENTRO DE LOS CARGOS INDIRECTOS LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL TRIBUNAL PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS INSTALADOS.
- j.- LAS DISTANCIAS Y RECORRIDOS DE TUBERÍAS SON MEDIDAS PROMEDIO.

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


**ANEXO 10 B**  
**FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

 <p><b>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</b></p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p> <p>DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y OBRA</p>	<b>CATÁLOGO DE CONCEPTOS</b>						
	OBRA		EQUIPOS DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA		FECHA		
UBICACIÓN		XALAPA, VERACRUZ.		PERIODO DE EJECUCIÓN			
<b>CLAVE</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>P.U.</b>	<b>P.U. CON LETRA</b>	<b>IMPORTE</b>
						TOTAL	\$0.00
						I.V.A. 16%	\$0.00
						SUBTOTAL	\$0.00




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


1.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<p><b>Suministro de Subestación Eléctrica de 1000kVA con tensión de 13.8kV, para interior.</b></p> <p>Subestación Eléctrica compacta Marca AMBAR, igual o superior, servicio interior adecuada para operar en sistema de 13.8kV, 3 fases, 3 hilos, 60 Hz, con grado de protección NEMA 1, formada por gabinetes modulares extendibles hacia ambos lados con tapas terminales de lamina (con previo tratamiento de desengrasado, fosfatizado y sellado), unidos con tornillería con tratamiento tropicalizado en calibre 12 USG para perfiles y calibre 14 para tapas, acabado con pintura electrostática en polvo en color gris ANSI 61, conteniendo para conducción eléctrica bus principal de cobre de 400 ampers y bus de tierra en la parte inferior posterior a todo lo largo de los gabinetes que se conformen, el tipo de arreglo será MC-02, formada por las siguientes celdas o gabinetes:</p> <p>Sección 1 Celda para alojar equipo de medición con cuchilla de servicio. Contiene: Cuchilla de operación manual desde el frente sin carga 13.8kV, trifásica, 400 ampers, puerta con mirilla de cristal inastillable, bus principal de 400 ampers, bus de tierra y aisladores necesarios.</p> <p>Sección 2 Celda de interruptor principal con pararrayos. Contiene: Seccionador de operación con carga apertura y cierre rápido,</p>	pza	1.00	\$	-	\$
-------	-----------------------	--	-----	------	----	---	----

	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

		<p>disparo tripolar a la fusión de fusible de cualquiera de las tres fases, 13.8kV, trifásico, 400 ampers, 3 apartarrayos autovalvulares, 3 fusibles (100 amp c/u), limitadores de corriente de alta capacidad interruptiva y filamento de plata con percutor que dispara al fundirse el fusible, puerta con mirilla de cristal inastillable, bus principal de 400 ampers, bus de tierra y aisladores necesarios. Sección 3</p> <p>Celda de acoplamiento lateral a transformador</p> <p>Contiene:</p> <p>Bus principal de 400 ampers, bus de tierra, aisladores necesarios y brida para acoplamiento a transformador</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Frente: 2200mm, Altura: 1800mm y Fondo: 1200mm</p> <p>Incluye: maniobras hasta su lugar de instalación, fletes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

2.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<p><b>Instalación y puesta en marcha de Subestación Eléctrica de 1000kVA con tensión de 13.8kV, para interior.</b></p> <p>Subestación Eléctrica compacta Marca AMBAR, igual o superior, servicio interior adecuada para operar en sistema de 13.8kV, 3 fases, 3 hilos, 60 Hz, con grado de protección NEMA 1, formada por gabinetes modulares extendibles hacia ambos lados con tapas terminales de lamina (con previo tratamiento de desengrasado, fosfatizado y sellado), unidos con tornillería con tratamiento tropicalizado en calibre 12 USG para perfiles y calibre 14 para tapas, acabado con pintura electrostática en polvo en color gris ANSI 61, conteniendo para conducción eléctrica bus principal de cobre de 400 ampers y bus de tierra en la parte inferior posterior a todo lo largo de los gabinetes que se conformen, el tipo de arreglo será MC-02, formada por las siguientes celdas o gabinetes:</p> <p>Sección 1  Celda para alojar equipo de medición con cuchilla de servicio. Contiene:  Cuchilla de operación manual desde el frente sin carga 13.8kV, trifásica, 400 ampers, puerta con mirilla de cristal inastillable, bus principal de 400 ampers, bus de tierra y aisladores necesarios.</p> <p>Sección 2  Celda de interruptor principal con pararrayos. Contiene:  Seccionador de operación con carga apertura y cierre rápido,</p>	pza	1.00	\$	-	\$
-------	-----------------------	--	-----	------	----	---	----

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

disparo tripolar a la fusión de fusible de cualquiera de las tres fases, 13.8kV, trifásico, 400 ampers, 3 apartarrayos autovalvulares, 3 fusibles (100 amp c/u), limitadores de corriente de alta capacidad interruptiva y filamento de plata con percutor que dispara al fundirse el fusible, puerta con mirilla de cristal inastillable, bus principal de 400 ampers, bus de tierra y aisladores necesarios. Sección 3

Celda de acoplamiento lateral a transformador


Contiene:

Bus principal de 400 ampers, bus de tierra, aisladores necesarios y brida para acoplamiento a transformador


Dimensiones:

Frente: 2200mm, Altura: 1800mm y Fondo: 1200mm


Incluye: Mano de obra especializada, maquinaria, equipo, elevaciones, maniobras, cortes, desperdicios, herramientas, equipo, misceláneos y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

3.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<p><b>Suministro Transformador Tipo Subestación de 1000kVA marca AMBAR, igual o superior, con las siguientes características:</b></p> <p>Capacidad: 1000kVA  Fases: 3  Frecuencia: 60 Hertz  Voltaje Primario: 13.2 kV  Conexión Primaria: Delta  Derivaciones: +2, -2 derivaciones de 2.5% Volts  Devanado Primario: Cobre  Enfriamiento: OA  Aislamiento: Sumergido en líquido aislante  Voltaje Secundario: 220/127 VCA  Devanado secundario: Cobre  Núcleo: Enrollado tipo step lap  Elevación de temperatura: 65°C/30°C -40°C  Acabado final: Tanque de acero NEMA 3R-GRIS  Demás accesorios y características: BAJO NMX-J-284  Altura de operación: Ciudad de Xalapa.  Dimensiones: Frente: 2030mm, Fondo: 1610mm y Altura: 1710mm  Incluye: maniobras hasta su lugar de instalación, fletes, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.</p>	pza	1.00	\$	-	\$
-------	-----------------------	---	-----	------	----	---	----


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

4.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Instalación y puesta en marcha de Transformador Tipo Subestación de 1000kVA marca AMBAR, igual o superior, con las siguientes características:</b> Capacidad: 1000kVA Fases: 3 Frecuencia: 60 Hertz Voltaje Primario: 13.2 kV Conexión Primaria: Delta Derivaciones: +2, -2 derivaciones de 2.5% Volts Devanado Primario: Cobre Enfriamiento: OA Aislamiento: Sumergido en líquido aislante Voltaje Secundario: 220/127 VCA Devanado secundario: Cobre Núcleo: Enrollado tipo step lap Elevación de temperatura: 65°C/30°C -40°C Acabado final: Tanque de acero NEMA 3R-GRIS Demás accesorios y características: BAJO NMX-J-284 Altura de operación: Ciudad de Xalapa. Dimensiones: Frente: 2030mm, Fondo: 1610mm y Altura: 1710mm Incluye: maniobras, mano de obra especializada, herramienta, equipo, desperdicios, misceláneos, y todo lo necesario para su correcta ejecución. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.	pza	1.00	\$	-	\$
-------	-----------------------	---	-----	------	----	---	----


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

5.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<p><b>Suministro, instalación y puesta en marcha de Tablero General de Distribución (T.G.D.).</b> Tablero de distribución autosoportado QDPACT Logic, clase 2700, con interruptor principal Masterpact NW de 3P-2500A Mca. Square-D, igual o superior. Características: montaje removible, operación manual o eléctrica, barra de neutros y tierras, power meter, power logic, panel de distribución I-LINE de doble columna para 22 interruptores derivados del marco FA de 3 polos, altura 91.5"(2324mm), ancho 36"(914mm), fondo 48"(1219mm), acceso por el frente y atrás. Incluye: maniobras hasta su lugar de instalación, interruptor automático I-LINE (1) 3P-1200A PGA36120U41A, (1) 3P-800 PGA36080U41A, (2) 3P-100A HDA36100, (4) 3P-150A HDA36150, accesorios para su correcta instalación, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.</p>	pza	1.00	\$	-	\$
-------	-----------------------	---	-----	------	----	---	----




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


6.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Suministro, instalación y puesta en marcha de Tablero General de Emergencia (T.G.E.).</b> Tablero de distribución autosoportado QDPACT Logic, clase 2700, con interruptor principal Masterpact NW de 3P-1200A Mca. Square-D, igual o superior. Características: montaje removible, operación manual o eléctrica, barra de neutros y tierras, power meter, power logic, panel de distribución I-LINE de doble columna para 22 interruptores derivados del marco FA de 3 polos, altura 91.5"(2324mm), ancho 36"(914mm), fondo 48"(1219mm), acceso por el frente y atrás. Incluye: maniobras hasta su lugar de instalación, interruptor automático I-LINE (3) 3P-250A JGA36250, (1) 3P-150A JGA36150, (7) 3P-100A HDA36100, (3) 3P-50A FH36050, accesorios para su correcta instalación, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.	pza	1.00	\$	-	\$
7.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Suministro e instalación de Kit de Seguridad.</b> El kit de seguridad es un gabinete de lámina de acero al carbón, pintado de color rojo, con orejas para montaje a pared, y con cristal al frente, igual o superior en calidad. Incluye: pértiga con gancho para aterrizar, casco dieléctrico, guantes dieléctricos para alta tensión, goggles de vouton, extintor de polvo ABC de 4.5kgs, alicates montables en la pértiga, para la extracción de fusibles, espacio para tres fusibles de repuestos (incluyen 3piezas de 50A), accesorios para su correcta instalación, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión. Dimensiones: Frente:70cm, Fondo:35cm y Altura: 140cm. Marca AMBAR-SURE, igual o superior.	pza	1.00	\$	-	\$

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

8.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Suministro de Tarima Aislante.</b> Color rojo Marca AMESA igual o superior, Mod. AME-030B, dimensiones: 97.2x81cm. Incluye: mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.	pza	6.00	\$	-	\$
9.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Suministro y colocación de Cable XLP para 15kV de 1/0 AWG,</b> Marca Condumex. Incluye mano de obra, materiales requeridos, desperdicio, cortes, equipo de seguridad, herramienta, y todo lo necesario para su correcta instalación.	mts.	300.00	\$	-	\$
10.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Realización de Trámites y Gestión Eléctrica ante CFE.</b> Incluye: realización de planos, trámites para la contratación de una carga de 700kW para el inmueble. Según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión.	Lte.	1.00	\$	-	\$
11.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Suministro, colocación y puesta en marcha de arbotante N1WH,</b> Luminario de emergencia incandescente dirigible, batería de 6V con 90minutos de respaldo para uso interior con montaje sobre pared o techo. Incluye: mano de obra y materiales requeridos, acarreo, conexiones y pruebas, trazo, nivelación, elementos de fijación, soportería, limpieza y retiro del producto sobrantes fuera de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	4.00	\$	-	\$
12.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Suministro y colocación de Cable 4/0 AWG desnudo,</b> Marca Condumex. Incluye mano de obra, materiales requeridos, desperdicio, cortes, equipo de seguridad, herramienta, y todo lo necesario para su correcta instalación.	mts.	100.00	\$	-	\$

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


13.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<p><b>Suministro de Planta de Emergencia de 400kW.</b> Marca OTTOMOTORES, grado hospital (servicio continuo), 220VCA entre fases y 127VCA al neutro, 60Hz, 1800RPM, 3 Fases - 5 Hilos de 400kW, Modelo CNY400, a un factor de potencia mayor o igual a 80%, eficiencia = 0.925, para operar a la altura sobre el nivel del mar del sitio de referencia, con motor de combustión interna de cuatro tiempos, para consumir combustible diesel, con aspiración del tipo turbocargada, para la capacidad de operación de 400kW. Incluye: Cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, acarrees, maniobras, conexiones y pruebas, trazo, nivelación, elementos de fijación, soportería, limpieza y retiro de sobrantes fuera de la obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso del equipo y herramienta en cualquier nivel. El sistema de enfriamiento y precalentamiento, cuenta con un radiador tropicalizado para servicio industrial, ventilador tipo soplo accionado por bandas y poleas con tensor de banda automático, termostato, bomba</p>	pza	1.00	\$	-	\$
--------	-----------------------	---	-----	------	----	---	----

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


centrífuga, medidor, dispositivo de protección por alta temperatura (sensor de temperatura) con precalentadores de potencia y voltaje adecuados para mantener la temperatura del motor suficiente para su arranque (precalentador), radiador con drenes de 13mm de diámetro.

El sistema eléctrico está provisto de motor de arranque, alternador de carga de baterías, amperímetro, baterías de servicio industrial pesado (se incluyen dos baterías), cables de conexión de calibre adecuado con terminales para servicio pesado, cargador automático de estado sólido para mantener la carga electrónica por voltaje de igualación y protección independiente al sistema de control, montado en el tablero de control (botón de paro de emergencia).


El sistema de lubricación es a base de bomba de engranes, enfriador de aceite, filtros reemplazables, medidor y dispositivo de protección por baja presión.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

El sistema de combustible es a base de bomba de inyección, bomba de transferencia integral, gobernador electrónico de velocidad, inyectores con atomizadores de orificio múltiple, válvula de paro, filtro de cartucho reemplazable. El motor cuenta con: gobernador electrónico, con regulación de +/- 3%, tablero de instrumentación marca OTTOMOTORES con manómetro de 0-7kg/cm<sup>2</sup>, contacto interno normalmente abierto, amperímetro de CD (con escala de medición adecuada al alternador instalado) para lecturas de carga y descarga, termómetros con escala de 0° a 120°C. El conductor del circuito de control del motor es con cable 14, con forro qtolack y las conexiones con terminal de ojillo aisladas. El sistema de admisión / escape esta formado por un múltiple de admisión y escape, filtro de aire seco, silenciador del tipo hospital, con amortiguador de vibración con una longitud mínima de 50cm. Se incluye brida adecuada para este equipo, base metálica, tubo flexible para acoplarse mediante bridas o escape del motor y al silenciador, el tubo de escape llevara instalado un mata chispa (30mts) además este se

	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

fornará con forro de aluminio y lana mineral, y se rematará con silenciador secundario, aparta aguas y colector de hollín (tipo panadero). Incluye codos a 90 y 45°, según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión. El tanque de combustible de día se incluye con capacidad mínima para el consumo del equivalente de 18hrs. de trabajo continuo equivalente a un tanque de 2000 litros, indicador de nivel, válvulas de compuerta. Incluye 2000 lts. de diesel. Las tuberías de alimentación y retorno de combustible constarán de fierro negro y del diámetro adecuado al consumo del motor, el tanque y tubería de diesel estarán recubiertos con primario anticorrosivo y terminado en esmalte acrílico color naranja 166C; las conexiones entre la tubería de combustible y el motor serán con manguera para diesel y conexiones tipo aeroquipo. El generador eléctrico trifásico de corriente alterna con capacidad continua de 400kW, F.P. de 0.8, tensión de operación 220/127VCA con conexión estrella, 3F-4H, 60Hz. El mismo es a prueba de goteo, la capacidad de arranque de motores eléctricos es de 200% en kVA.


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

La regulación de voltaje es de +/- 1%, sin colector de delgas ni escobillas, sin piezas sujetas a fricción, excitatriz rotatorio con rectificadores de silicio de onda completa y supresor de picos rotatorio.

Regulación automática de voltaje, temperatura de elevación de 90°C, interruptor de protección de acuerdo a la capacidad interruptiva y a la impedancia del circuito, los rodamientos son de tipo sellados. El generador está acoplado directamente al motor por medio de discos flexibles de acero, y la coraza del generador está acoplada rígidamente a la campana del motor, formando de esta manera una sola unidad montada sobre el bastidor de acero, asegurando un alineamiento rígido y permanente. Pintura de motor y generador original de fábrica.

Tablero de Control de Transferencia marca OTTOMOTORES, para operar en un sistema 3F-4H, 220VCA, 60Hz, con interruptores tipo MasterPact de 1600A NW16. Fabricado en lámina de acero negra rolada en frío Nema 1, autosoportado, con preparación en primario anticorrosivo y terminado en esmalte acrílico color azul IMSS, con mecanismos para operar de forma manual y automática, deberá contar con interlock eléctrico e interlock mecánico. Tendrá señalizaciones de posición cierre-apertura, con terminales para cable en 3 puntos de conexión, con posición "abierto" de ambos interruptores; medición trifásica y opciones de monitoreo. Arranque manual, automático y prueba.




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

El control maestro, la unidad de transferencia y el equipo de medición estará alojados en un mismo gabinete cuyas dimensiones serán las adecuadas a las necesidades de instalación de los componentes.

El control DALE 3200 del equipo esta formado a base de microprocesadores, para operación en manual y automático del motor diesel y la unidad de transferencia, las protecciones que ofrece el control DALE 3200 son:

Falla de carga de baterías  
 Baja frecuencia del generador  
 Alta frecuencia del generador  
 Alto voltaje del generador  
 Bajo voltaje de baterías  
 Alto voltaje de baterías

Falla del sensor del motor arranque  
 Largo Sobrecarga  
 Paro de emergencia  
 Falla de generación  
 Falla de mantenedor de carga  
 Alta temperatura del refrigerante  
 Bajo nivel de refrigerante  
 Bajo nivel de combustible  
 Baja presión de aceite  
 Baja velocidad  
 Sobre velocidad

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los temporizadores del modulo de control DALE 3200 son calibrables para:

Arranque de motor 0 - 10 seg

Transferencia 0 - 10 seg

Retransferencia 0 - 5 min

Paro de motor 0 - 10 min


Las protecciones del control maestro son a base de interruptores termomagnéticos ABB de la capacidad adecuada en:

Señal de control de línea

Señal de control de línea de emergencia


Señales para la unidad de transferencia

Alimentación al sensor de voltaje

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Las señalizaciones de operación y protección del modulo de control DALE 3200 son visibles y luminosas indicadas por una pantalla de cristal liquido. El equipo cuenta con un sensor de voltaje de instalación independiente, detectando falla de fase, falla total siendo ajustable la variación de voltaje en +/- 10% así como el retardo de señal de 0 - 30 seg. La instrumentación que se incluye en el modulo de control DALE 3200 para medición de variables eléctricas del modulo de control, son las siguientes:


- Voltaje y frecuencia de la red normal
- Transformador de corriente tipo de ventana (3)
- Presión de aceite
- Temperatura de agua
- Voltaje de batería
- Velocidad del motor (rpm)
- Contador de horas de operación
- Fecha y hora

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


kVA (por línea y total)  
 kW (por línea y total)  
 Factor de Potencia (por fase y promedio)  
 kVAR (por línea y total)  
 kVAH  
 KWH  
 kVAH  
 Comunicación al control por medio de una PC (interfase P810)

Se entrega programa 50XX para poder realizar una conexión Generador - Computadora, por medio de la interfase P810. El conductor del circuito del control maestro esta constituido por cable calibre 14AWG como mínimo, forro vinanel 2000 y las conexiones con terminal "U" aisladas.


Planos y Garantía.  
 Garantía del equipo por 36 meses, con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación. Así como un juego de planos eléctricos y manuales.  
 Incluye:  
 Mano de obra especializada, maniobras, fletes, acarreo, elevaciones, maquinaria y equipo, misceláneos, desperdicios, capacitación de operación a cuando menos 2 personas indicadas por el Tribunal, un juego de planos eléctricos y manuales, y todo lo necesario para su correcta ejecución.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

14.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Colocación, instalación y puesta en marcha de Planta de Emergencia de 400kW.</b> Marca OTTOMOTORES, grado hospital (servicio continuo), 220VCA entre fases y 127VCA al neutro, 60Hz, 1800RPM, 3 Fases - 5 Hilos de 400kW, Modelo CNY400, a un factor de potencia mayor o igual a 80%, eficiencia = 0.925, para operar a la altura sobre el nivel del mar del sitio de referencia, con motor de combustión interna de cuatro tiempos, para consumir combustible diesel, con aspiración del tipo turbocargada, para la capacidad de operación de 400kW. Incluye: Cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, acarreo, maniobras, conexiones y pruebas, trazo, nivelación, elementos de fijación, soportería, limpieza y retiro de sobrantes fuera de la obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso del equipo y herramienta en cualquier nivel. El sistema de enfriamiento y precalentamiento, cuenta con un radiador tropicalizado para servicio industrial, ventilador tipo sopro accionado por bandas y poleas con tensor de banda automático, termostato, bomba	pza	1.00	\$	-	\$ -
--------	-----------------------	--	-----	------	----	---	---------


	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

		<p>centrífuga, medidor, dispositivo de protección por alta temperatura (sensor de temperatura) con precalentadores de potencia y voltaje adecuados para mantener la temperatura del motor suficiente para su arranque (precalentador), radiador con drenes de 13mm de diámetro.</p> <p>El sistema eléctrico está provisto de motor de arranque, alternador de carga de baterías, amperímetro, baterías de servicio industrial pesado (se incluyen dos baterías), cables de conexión de calibre adecuado con terminales para servicio pesado, cargador automático de estado sólido para mantener la carga electrónica por voltaje de igualación y protección independiente al sistema de control, montado en el tablero de control (botón de paro de emergencia).</p> <p>El sistema de lubricación es a base de bomba de engranes, enfriador de aceite, filtros reemplazables, medidor y dispositivo de protección por baja presión.</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

		<p>El sistema de combustible es a base de bomba de inyección, bomba de transferencia integral, gobernador electrónico de velocidad, inyectores con atomizadores de orificio múltiple, válvula de paro, filtro de cartucho reemplazable. El motor cuenta con: gobernador electrónico, con regulación de +/- 3%, tablero de instrumentación marca OTTOMOTORES con manómetro de 0-7kg/cm<sup>2</sup>, contacto interno normalmente abierto, amperímetro de CD (con escala de medición adecuada al alternador instalado) para lecturas de carga y descarga, termómetros con escala de 0° a 120°C. El conductor del circuito de control del motor es con cable 14, con forro qutolack y las conexiones con terminal de ojillo aisladas. El sistema de admisión / escape esta formado por un múltiple de admisión y escape, filtro de aire seco, silenciador del tipo hospital, con amortiguador de vibración con una longitud mínima de 50cm. Se incluye brida adecuada para este equipo, base metálica, tubo flexible para acoplarse mediante bridas o escape del motor y al silenciador, el tubo de escape llevara instalado un mata chispa (30mts) además este se</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--




	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


		<p>forrará con forro de aluminio y lana mineral, y se rematará con silenciador secundario, aparta aguas y colector de hollín (tipo panadero). Incluye codos a 90 y 45°, según proyecto eléctrico y visto bueno de la supervisión. El tanque de combustible de día se incluye con capacidad mínima para el consumo del equivalente de 18hrs. de trabajo continuo equivalente a un tanque de 2000 litros, indicador de nivel, válvulas de compuerta. Incluye 2000 lts. de diesel. Las tuberías de alimentación y retorno de combustible constarán de fierro negro y del diámetro adecuado al consumo del motor, el tanque y tubería de diesel estarán recubiertos con primario anticorrosivo y terminado en esmalte acrílico color naranja 166C; las conexiones entre la tubería de combustible y el motor serán con manguera para diesel y conexiones tipo aeroquipo. El generador eléctrico trifásico de corriente alterna con capacidad continua de 400kW, F.P. de 0.8, tensión de operación 220/127VCA con conexión estrella, 3F-4H, 60Hz. El mismo es a prueba de goteo, la capacidad de arranque de motores eléctricos es de 200% en kVA.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


		<p>La regulación de voltaje es de +/- 1%, sin colector de delgas ni escobillas, sin piezas sujetas a fricción, excitatriz rotatorio con rectificadores de silicio de onda completa y supresor de picos rotatorio.</p> <p>Regulación automática de voltaje, temperatura de elevación de 90°C, interruptor de protección de acuerdo a la capacidad interruptiva y a la impedancia del circuito, los rodamientos son de tipo sellados. El generador está acoplado directamente al motor por medio de discos flexibles de acero, y la coraza del generador está acoplada rígidamente a la campana del motor, formando de esta manera una sola unidad montada sobre el bastidor de acero, asegurando un alineamiento rígido y permanente. Pintura de motor y generador original de fábrica.</p> <p>Tablero de Control de Transferencia marca OTTOMOTORES, para operar en un sistema 3F-4H, 220VCA, 60Hz, con interruptores tipo MasterPact de 1600A NW16. Fabricado en lámina de acero negra rolada en frío Nema 1, autosoportado, con preparación en primario anticorrosivo y terminado en esmalte acrílico color azul IMSS, con mecanismos para operar de forma manual y automática, deberá contar con interlock eléctrico e interlock mecánico. Tendrá señalizaciones de posición cierre-apertura, con terminales para cable en 3 puntos de conexión, con posición "abierto" de ambos interruptores; medición trifásica y opciones de monitoreo. Arranque manual, automático y prueba.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


		<p>El control maestro, la unidad de transferencia y el equipo de medición estará alojados en un mismo gabinete cuyas dimensiones serán las adecuadas a las necesidades de instalación de los componentes.</p> <p>El control DALE 3200 del equipo esta formado a base de microprocesadores, para operación en manual y automático del motor diesel y la unidad de transferencia, las protecciones que ofrece el control DALE 3200 son:</p> <p>Falla de carga de baterías  Baja frecuencia del generador  Alta frecuencia del generador  Alto voltaje del generador  Bajo voltaje de baterías  Alto voltaje de baterías</p> <p>Falla del sensor del motor  Largo arranque  Sobrecarga de emergencia  Paro de generación  Falla de mantenedor de carga  Alta temperatura del refrigerante  Bajo nivel de refrigerante  Bajo nivel de combustible  Baja presión de aceite  Baja velocidad</p>				
--	--	---	--	--	--	--

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


		<p>Los temporizadores del modulo de control DALE 3200 son calibrables para:</p> <p>Arranque de motor 0 - 10 seg</p> <p>Transferencia 0 - 10 seg</p> <p>Retransferencia 0 - 5 min</p> <p>Paro de motor 0 - 10 min</p> <p>Las protecciones del control maestro son a base de interruptores termomagnéticos ABB de la capacidad adecuada en:</p> <p>Señal de control de línea</p> <p>Señal de control de línea de emergencia</p> <p>Señales para la unidad de transferencia</p> <p>Alimentación al sensor de voltaje</p>				
--	--	---	--	--	--	--

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

		<p>Las señalizaciones de operación y protección del modulo de control DALE 3200 son visibles y luminosas indicadas por una pantalla de cristal liquido. El equipo cuenta con un sensor de voltaje de instalación independiente, detectando falla de fase, falla total siendo ajustable la variación de voltaje en +/- 10% así como el retardo de señal de 0 - 30 seg. La instrumentación que se incluye en el modulo de control DALE 3200 para medición de variables eléctricas del modulo de control, son las siguientes:</p> <p>Voltaje y frecuencia de la red normal  Transformador de corriente tipo de ventana (3)  Presión de aceite  Temperatura de agua  Voltaje de batería  Velocidad del motor (rpm)  Contador de horas de operación  Fecha y hora</p>				
--	--	--	--	--	--	--

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

		kVA (por línea y total) kW ( por línea y total) Factor de Potencia (por fase y promedio) kVAR (por línea y total) kVAH kWH kVAH Comunicación al control por medio de una PC (interfase P810)  Se entrega programa 50XX para poder realizar una conexión Generador - Computadora, por medio de la interfase P810. El conductor del circuito del control maestro esta constituido por cable calibre 14AWG como mínimo, forro vinanel 2000 y las conexiones con terminal "U" aisladas.  Incluye: Mano de obra especializada, acarreo, maniobras, elevaciones, maquinaria y equipo, misceláneos, desperdicios, capacitación de operación a cuando menos 2 personas indicadas por el Tribunal, un juego de planos eléctricos y manuales, y todo lo necesario para su correcta ejecución.					
15.000	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	<b>Suministro e instalación de terminales tipo cono,</b> según especificaciones de CFE EM-MT602 para una tensión de 13.2kV.	kit	1.00	\$	-	\$


	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

ESTE CATÁLOGO DE OBRA ES ENUNCIATIVO, NO LIMITATIVO, POR LO QUE TODOS LOS CONCEPTOS DEBERÁN SER ANALIZADOS DETENIDAMENTE PARA LA CORRECTA OBTENCIÓN DE LAS MATRICES DE LOS PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES, CUALQUIER DUDA DEBERÁ SER MANIFESTADA EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA SU INTEGRACIÓN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE., TODAS LAS ACTIVIDADES, MATERIALES Y EQUIPOS DEBERÁN APEGARSE A LAS NORMAS MEXICANAS DE CALIDAD VIGENTES, ASÍ COMO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y A LAS NORMAS, LEYES Y REGLAMENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN Y TELECOMUNICACIONES, LA MARCA DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS ES ÚNICAMENTE REFERENCIA COMERCIAL, POR LO QUE EL PARTICIPANTE PODRÁ PROPONER OTROS DISTINTOS SIEMPRE Y CUANDO LA CALIDAD SEA IGUAL O SUPERIOR A LA SEÑALADA Y ESTE SUPUESTO SEA TÉCNICAMENTE COMPROBABLE.

**NOTAS GENERALES**

- a.- TODOS LOS CONCEPTOS SERÁN POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, AL MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- b.- SE DEBERÁN DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LOS PROVEEDORES MENCIONADOS PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN, O DE PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON EL SUPUESTO DE TENER LA MISMA CALIDAD O SUPERIOR A LA SOLICITADA DE FORMA TÉCNICAMENTE COMPROBABLE.
- c.- SE DEBERÁN DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EJECUCIÓN E INSTALACIONES DE MATERIALES Y EQUIPOS DE LOS PROVEEDORES MENCIONADOS PARA EFECTOS DE CONSTRUCCIÓN, O DE PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON EL SUPUESTO DE TENER LA MISMA CALIDAD O SUPERIOR A LA SOLICITADA DE FORMA TÉCNICAMENTE COMPROBABLE.
- d.- TODOS LOS CONCEPTOS QUE INCLUYAN LA COLOCACIÓN Y/O INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEBERÁN DE INCLUIR LO SIGUIENTE COMO MÍNIMO DENTRO DE SU MATRIZ: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES MENORES DE FIJACIÓN Y/O INSTALACIÓN, EQUIPO MENOR, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU EJECUCIÓN, ELEVACIONES, FLETES, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MISCELÁNEOS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.
- e.- LAS MATRICES DE PRECIOS UNITARIOS PODRÁN SER SANCIONADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SI EL CONTENIDO DE LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS NO CORRESPONDIERA CON EL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y/O CON LA CALIDAD INDICADA.
- f.- PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA DENTRO DE LOS CARGOS INDIRECTOS LA AUTOGENERACIÓN ELÉCTRICA CON PLANTA DIESEL DURANTE EL PERIODO ESTIMADO POR EL LICITANTE PARA UTILIZAR ESTE SISTEMA.
- g.- PARA EFECTOS DE COTIZACIÓN SE DEBERÁ TOMAR EN CUENTA DENTRO DE LOS CARGOS INDIRECTOS LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL TRIBUNAL PARA EL MANEJO Y CONTROL DE LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS INSTALADOS.
- h.- LAS DISTANCIAS DE LOS RECORRIDOS Y TUBERÍAS SON MEDIDAS PROMEDIO.



 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

## ANEXO 11 MODELO DE PEDIDO

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  <b>PEDIDO</b>	EL PROVEEDOR		SUFICIENCIA PRESUPUESTAL		PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO					
			REQUISICIÓN NÚMERO							
	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		ANTICIPO		AUTORIZACION PARA INVERSION					
	FECHA DE ELABORACIÓN	HOJA				DÍA	MES	AÑO		
	DÍA	MES	AÑO							
No. PEDIDO		AÑO SECUENCIA		PARTIDA PRESUPUESTAL		No. DE OFICIO:				
						CONDICIONES DE PRECIO:				
		FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA				FIJOS				
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES		CONDICIONES DE ENTREGA		FUNDAMENTACIÓN LEGAL		PLAZO DE ENTREGA				
COIS	PDA. No.	PDA. PRESUP.	CLAVE CAMBS	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES			CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
									SUBTOTAL	\$0.00
									IVA 15%	\$0.00
									TOTAL	\$0.00
EL PROVEEDOR		ÁREA SOLICITANTE			Vo. Bo.			POR "EL TRIBUNAL"		
REPRESENTANTE LEGAL										



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”**

NÚMERO

LA-032000001-N39-2011

PRESENCIAL

Denominación o Razón Social: \_\_\_\_\_, S.A. DE C.V.  
"DATOS GENERALES"

Acta Constitutiva No.,  
R.F.C.:

Penalización: 1% (Uno por ciento) por cada día natural de atraso sobre el importe sin IVA, de los bienes no entregados en el plazo establecido.

Observaciones: Las penas convencionales serán pagadas por medio de cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

"Pedido" que celebran por una parte el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a quien en lo sucesivo se le denominará "El Tribunal" y por la otra "El Proveedor", señalado en el anverso del presente instrumento, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

### DECLARACIONES

I.- Declara "el Tribunal", a través de su representante, que:

1.1. Es un Tribunal de lo contencioso-administrativo de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2007.

1.2.- Su representante, el **Licenciado Miguel Enrique Reyes Rosado**, quien ocupa el cargo de Secretario Operativo de Administración, cuenta con las facultades legales suficientes para celebrar el presente instrumento, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, fracción XIV del Reglamento Interior del "Tribunal" y en el acuerdo E/JGA/6/2008 de fecha 23 de septiembre de 2008, emitido por la Junta de Gobierno y Administración del "Tribunal".

1.3 Tiene establecido su domicilio en Insurgentes Sur N° 881, Piso 2, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, en México, D.F., mismo que señala para los efectos legales de este pedido.

II.- Declara "El Proveedor", a través de su(s) representante(s) y bajo protesta de decir verdad, que:

II.1.- Es una persona existente conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en los "Datos Generales".

II.2.- Cuenta con facultades para suscribir el presente "Pedido", según consta en los "Datos Generales", las cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que no le han sido revocadas, modificadas o limitadas en forma alguna, por lo cual surten plenos efectos para la celebración de este instrumento legal.

II.3.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ni su representante ni ninguno de sus socios se encuentran en los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y que las personas que forman parte de la empresa no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público ni se encuentran inhabilitadas para hacerlo.

II.4.- De manera previa a la formalización del presente "Pedido" y para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ha presentado a "El Tribunal" el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria en el que se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales previstas en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente a la fecha de firma de este instrumento.

Expuestas las declaraciones anteriores, las partes se sujetan a las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO DEL PEDIDO.-** "El Proveedor" se obliga a entregar el (los) bien(es) que se describe (n) en el anverso del presente "Pedido", ajustándose estrictamente a los términos y condiciones establecidos por "El Tribunal".

En caso de discrepancia entre la Licitación Pública Nacional y este "Pedido", prevalecerá lo establecido en la Licitación respectiva.

**SEGUNDA.- MONTO.-** Las partes convienen que el monto a pagar por el objeto de este "Pedido" es el estipulado en el anverso del mismo, por lo que "El Proveedor" no podrá exigir por ningún otro concepto una cantidad mayor.

**TERCERA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.-** Las partes convienen en que el (los) bien(es) objeto del presente "Pedido" se paguen a precios fijos y en moneda nacional hasta la total entrega de los mismos a entera satisfacción de "El Tribunal".

Las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales correspondientes y ser entregadas al titular del área requeriente de los bienes, señalado en el anverso del presente "Pedido". El pago se efectuará a través de la Tesorería de "El Tribunal" en la cuenta interbancaria de 18 dígitos de "El Proveedor".

**CUARTA.- FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.-** El (los) bien(es) se entregará (n) en el lugar y fecha que se señala en el anverso del presente instrumento, obligándose "El Proveedor" a entregarlos a plena satisfacción de "El Tribunal".

**QUINTA.- IMPUESTOS.-** Los impuestos y derechos locales y federales que se generen con motivo de los bienes objeto del presente "Pedido", serán cubiertos por "El

Proveedor". "El Tribunal" únicamente pagará a "El Proveedor" el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado.

**SEXTA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** Para garantizar las obligaciones de este "Pedido" "El Proveedor" se obliga a entregar una fianza de cumplimiento dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma de este instrumento, expedida por una Institución Afianzadora debidamente autorizada para ello, a favor del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por la cantidad equivalente al 10% del monto máximo de este "Pedido", sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

**SÉPTIMA.- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.-** "El Proveedor" se obliga a entregar a favor del "El Tribunal", dentro de los 15 días posteriores a la firma del presente pedido, una póliza de seguro de responsabilidad civil general que garantice los daños que puedan causarse al "El Tribunal" y a terceros en sus bienes o personas por la suma asegurada de \$ \_\_\_\_\_,000.00 (\_\_\_\_\_ mil pesos 00/100 M.N.), dicho seguro deberá ser expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, durante la vigencia del pedido.

En caso de que "El Proveedor" ya cuente con un seguro de responsabilidad civil expedido por una compañía aseguradora establecida en territorio nacional, antes de la firma del pedido celebrado entre "El Tribunal" y "El Proveedor", tendrá como beneficiario al "El Tribunal" en los términos del párrafo anterior, presentando el endoso correspondiente.

"El Tribunal" se libera de los daños y perjuicios a personas o a los bienes que serán utilizados por "El Proveedor" en entrega de los bienes.

**OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES Y PROCEDIMIENTO PARA SU APLICACIÓN.-** "El Proveedor" se obliga a pagar a "El Tribunal", una pena convencional por atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, consistente en el porcentaje establecido en el punto de observaciones de los "Datos Generales" del presente "Pedido", por cada día natural de atraso, sobre los bienes no entregados, contados a partir del vencimiento. Esta sanción se aplicará sobre el monto total de los bienes no entregados y sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior, sin perjuicio del derecho que tiene "El Tribunal" de optar entre exigir el cumplimiento forzoso del "Pedido" o rescindirlo. El pago quedará condicionado proporcionalmente, a las deducciones que se apliquen a "El Proveedor", así como al pago, en su caso de la pena convencional.

**NOVENA.- MODIFICACIONES AL PEDIDO.-** "El Tribunal" dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, podrá acordar incrementos de los bienes objeto del presente "Pedido", de acuerdo al artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "El Proveedor" para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del pedido, se deberá realizar la modificación correspondiente a la fianza.

**DÉCIMA.- RESPONSABILIDAD SOBRE LOS BIENES.-** "El Proveedor" será responsable de que los bienes objeto del presente "Pedido", son entregados a satisfacción de "El Tribunal". Asimismo "El Proveedor", será responsable solidario por la negligencia, impericia o dolo en que incurran sus trabajadores en la entrega de los bienes. "El Proveedor" reconoce y acepta que cuenta con los elementos propios a que se refieren los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, siendo en consecuencia el único patrón de todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo y ejecución de este "Pedido", liberando a "El Tribunal" de cualquier responsabilidad.

**DÉCIMA PRIMERA.- CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.-** "El Tribunal" y "El Proveedor" no serán responsables por cualquier retraso en el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este pedido, cuando ello obedezca a caso fortuito o fuerza mayor debidamente acreditados.

**DÉCIMA SEGUNDA.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.-** "El Proveedor" asume toda responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, derechos de autor, propiedad industrial y/o intelectual con respecto al (los) bien(es) objeto del presente "Pedido", obligándose a sacar a "El Tribunal" en paz y a salvo, y reembolsar cualquier cantidad que por este motivo hubiere tenido que erogar.

**DÉCIMA TERCERA.- CONFIDENCIALIDAD.-** Toda la información ya sea escrita, oral, gráfica o contenida en medios escritos, electrónicos o que en cualquier otra forma que

Nombre del Representante Legal del Proveedor:

C.

Poder: Escritura Pública No.,

Cargo:

"El Tribunal" le proporcione a "El Proveedor" así como aquella que se genere en virtud del presente pedido, se considerará de carácter confidencial o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; el Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como de la legislación civil y penal aplicable, por lo que "El Proveedor" se obliga a respetar y procurar la naturaleza confidencial o reservada de ésta.

**DÉCIMA CUARTA.- TRANSMISIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 46, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "El Proveedor" no podrán en ningún caso subcontratar o transferir en forma total ni parcial a ninguna persona física o moral los derechos y obligaciones que se derivan del presente pedido, salvo los derechos de cobro, en cuyo caso se requerirá previamente la conformidad por escrito de "El Tribunal".

**DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA Y TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL "PEDIDO".-** "El Tribunal" podrá en cualquier momento, en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, rescindir administrativamente el "Pedido" por cualquier incumplimiento de las obligaciones contraídas en éste y/o por contravenir la normatividad aplicable en la materia.

**DÉCIMA SEXTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.-** "El Tribunal" le comunicará por escrito a "El Proveedor" el incumplimiento en que éste haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso, las pruebas que estime pertinentes.


Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, "El Tribunal", tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por "El Proveedor", determinará de manera fundada y motivada, si resulta procedente o no, rescindir el "Pedido" y comunicará por escrito a "El Proveedor" dicha determinación dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a aquel en que se haya agotado el plazo de 5 (cinco) días hábiles señalado en primer término. Cuando se rescinda el "Pedido" se formulará "El Finiquito" correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar "El Tribunal" por concepto de los bienes entregados hasta el momento de la rescisión. Si previamente a la determinación de dar por rescindido el "Pedido", se entregaren los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "El Tribunal" de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes. "El Tribunal" podrá determinar no dar por rescindido el "Pedido", cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En caso de rescisión la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

**DÉCIMA SEPTIMA.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.-** "El Tribunal" se reserva el derecho de ejercitar, en cualquier momento, la acción legal correspondiente contra "El Proveedor" por calidad, defectos y vicios ocultos en la adquisición del (los) Bien (es) objeto de este "Pedido".

**DÉCIMA OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Para el cumplimiento del presente "Pedido", las partes se obligan a sujetarse estrictamente a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones legales aplicables.

**DÉCIMA NOVENA.- JURISDICCIÓN.-** Para la interpretación y cumplimiento del presente "Pedido", así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.


Leído que fue por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente "Pedido", por triplicado al calce y al margen en todas sus fojas útiles por las que en él intervinieron, como constancia de su aceptación, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		<b>LA-032000001-N39-2011</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

## ANEXOS TÉCNICOS

### **PARTIDA 1**

- A.- Descripción de los servicios.**
- B.- Periodo de prestación de los servicios.**
- C.- Anticipo.**
- D.- Consideraciones económicas.**
- E.- Profesionales técnicos requeridos.**
- F.- Reuniones oficiales.**
- G.- Documentación de los servicios.**
- H.- Pago de estimaciones.**
- I.- Verificación de calidad de obra.**
- J.- Integración del libro blanco.**
- K.- Control de acceso y personal de seguridad.**
- L.- Criterios de evaluación.**
  - L.1.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.**
  - L.2.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.**
- M.- Garantías, capacitación y servicios preventivos.**
- N.- Lineamientos básicos de conducta y seguridad.**
- O.- Manual General de Higiene y Seguridad, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal Y Administrativa.**
- P.- Relación de información que el Tribunal entregará al licitante adjudicado.**

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		<b>LA-032000001-N39-2011</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

### A.- Descripción de los trabajos.

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, requiere los servicios de *adquisición* suministro, instalación y puesta en operación del sistema de Aire Acondicionado de 150 TR, para el inmueble que albergará la nueva sede de las Salas Regionales del Golfo en la ciudad de Xalapa, Veracruz, el cual se conformará de las siguientes partidas:

No. PARTIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	Adquisición, instalación y puesta en operación del sistema de Aire Acondicionado.	Adquisición, instalación y puesta en operación de chiller, unidades manejadoras de aire, equipos fan and coil, equipos de bombeo, extractores, difusores, termostatos, red de tuberías, aislamientos, ducterías, válvulas, sopertería del sistema, pruebas de funcionamiento y puesta en operación.

Los licitantes deberán contemplar dentro del desarrollo de la prestación de los servicios, las posibles actividades paralelas, las cuales se ejecutarán de manera simultánea en diferentes frentes de obra, así como la coordinación y el trabajo en conjunto con diferentes especialistas.

La adquisición, la instalación y la puesta en operación del sistema de aire acondicionado, deberá realizarse coordinadamente con diversos trabajos que serán ejecutados por otros prestadores de servicios, tal es el caso de la instalación del sistema de circuito cerrado de televisión, instalación del sistema de control de accesos, instalación del sistema de detección de humo, instalación del sistema de extinción y supresión de incendios, instalación del sistema de audio y video, e instalación del sistema de automatización, instalaciones eléctrica, instalación de luminarias, así como cualquier otra actividad y especialidad que sea requerida por el Tribunal.

### B.- Periodo de prestación de los servicios

El periodo de prestación del servicio será de 183 días naturales, de acuerdo a la siguiente calendarización:


- Comienzo de los servicios: lunes 30 de enero de 2012.
- Término de los servicios: lunes 30 de julio de 2012.

La prestación de los servicios deberá de realizarse en el siguiente horario:

- Personal de Operativo 08:00hrs. a 18:00hrs.
- Personal Técnico 08:00hrs. a 20:00hrs.

Únicamente se contará con los siguientes días inhábiles, los cuales están contabilizados dentro de los 183 días naturales programados para la prestación de los servicios.

- 6 de febrero.
- 19 de marzo.
- 5, 6 y 7 de abril.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

- 1 de mayo.

De ser necesario, se ampliarán los horarios de trabajo hasta en dobles turnos y en horarios nocturnos y días festivos y/o domingos, para dar termino a los servicios en tiempo y forma, sin que esto represente un costo adicional para el Tribunal.

El licitante adjudicado deberá considerar dentro de los 183 días naturales del periodo de ejecución, las siguientes actividades básicas a calendarizar:

- Instalación de ducterías, tuberías, soporterías, charolas y verticales.
- Suministro de equipos.
- Instalación de equipos.
- Programación, pruebas y puesta en marcha del sistema.

### C.- Anticipo

---

No hay anticipo.

### D.- Consideraciones económicas

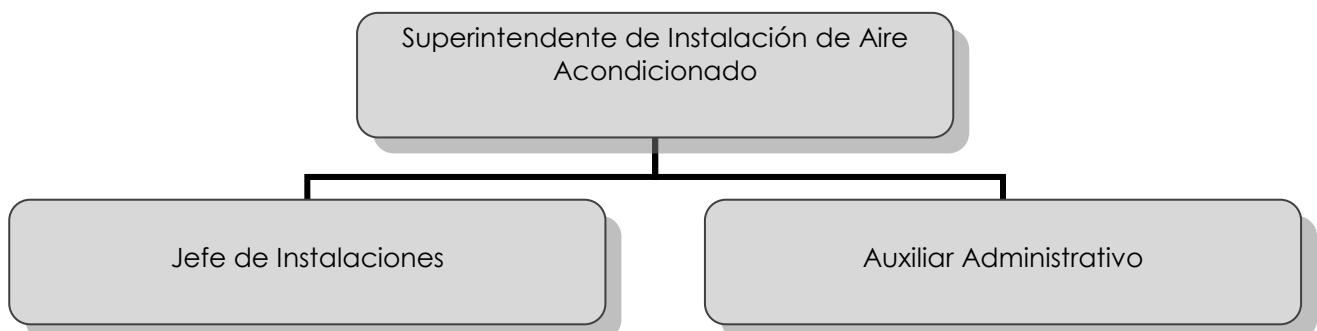
---

Todas las proposiciones deberán ser presentadas en Moneda Nacional.


### E.- Profesionales técnicos requeridos

---

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa requiere contar con los siguientes profesionales técnicos como **plantilla mínima de planta** en el sitio de la prestación de los servicios, quedando bajo responsabilidad del licitante adjudicado, mantener en todo momento de la prestación del servicio, el personal de planta que a continuación se relaciona:



La propuesta técnica deberá de estar integrada de acuerdo al organigrama solicitado, mismo que es enunciativo más no limitativo, y deberá de ser acompañada con el currículum vitae de cada uno de los profesionistas requeridos, de conformidad con los documentos solicitados en la propuesta técnica.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


### Superintendente de Instalación de Aire Acondicionado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titulado en Ingeniería Mecánica y/o Ingeniería Electromecánica</li> <li>▪ Experiencia mínima comprobable de 5 años dentro de su especialidad, en ejecución, supervisión y prestación de servicios con características similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de proyectos de aire acondicionado y automatización.</li> <li>▪ Ejecución, administración y control de instalaciones de su ramo.</li> <li>▪ Programación, análisis y elaboración de trabajos relativos a los servicios.</li> <li>▪ Manejo de bitácora de servicios.</li> <li>▪ Manejo de PC y Software de precios unitarios y Auto CAD.</li> <li>▪ Lectura de planos y especificaciones técnicas.</li> <li>▪ Elaboración de generadores y estimaciones de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de reportes y registros de los servicios.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control, manejo y coordinación de grupos de trabajo.</li> <li>▪ Capacidad de mando.</li> <li>▪ Capacidad técnica para el análisis y la solución de dificultades técnicas en las instalaciones de su ramo, tanto en campo como en gabinete.</li> </ul>
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control y coordinación de la ejecución de las instalaciones y equipamiento de sistema de aire acondicionado, programación y puesta en marcha de software y equipos, tendidos de tuberías, ducterías, extractores, chillers, charolas, verticales, suspensiones, colgantes, peinado de cables y tuberías, así como cualquier otra actividad requerida en su especialidad.</li> <li>▪ Participar en las reuniones semanales de seguimiento de los servicios.</li> <li>▪ Control del personal, así como del equipo y material relativo a su especialidad.</li> <li>▪ Realizar los reportes de calidad e incidencias relativas a su especialidad que surjan durante el desarrollo de los servicios.</li> <li>▪ Revisar números generadores relativos a su especialidad entregados por la Contratista.</li> <li>▪ Generación de Boletines de soluciones relativas a su especialidad.</li> <li>▪ Cualquier otra actividad que le sea encomendada por el Tribunal.</li> </ul>

### Jefe de Instalaciones

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titulado en Ingeniería Electromecánica y/o Arquitectura, o experiencia técnica comprobable.</li> <li>▪ Experiencia mínima comprobable de 3 años dentro de su especialidad, en ejecución, supervisión y prestación servicios con características similares.</li> </ul>
------------	--




 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación de proyectos de aire acondicionado y automatización.</li> <li>▪ Ejecución, administración y control de instalaciones de su ramo.</li> <li>▪ Manejo de bitácora de servicios.</li> <li>▪ Manejo de PC y Software de precios unitarios y Auto CAD.</li> <li>▪ Lectura de planos y especificaciones técnicas.</li> <li>▪ Elaboración de generadores y estimaciones de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de reportes y registros de los servicios.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control, manejo y coordinación de grupos de trabajo.</li> <li>▪ Capacidad de mando.</li> <li>▪ Capacidad técnica para el análisis y la solución de dificultades técnicas en las instalaciones de su ramo, tanto en campo como en gabinete.</li> </ul>
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión, análisis, control y coordinación de las instalaciones y equipamiento de sistema de aire acondicionado, sistema de automatización, programación y puesta en marcha de software y equipos, tendidos de tuberías, ducterías, extractores, chillers, charolas, verticales, suspensiones, colgantes, peinado de cables y tuberías, así como cualquier otra actividad requerida en su especialidad.</li> <li>▪ Control del personal, así como del equipo y material relativo a su especialidad.</li> <li>▪ Realizar los reportes de calidad e incidencias relativas a su especialidad que surjan durante el desarrollo de los servicios.</li> <li>▪ Generación de Boletines de soluciones relativas a su especialidad.</li> <li>▪ Cualquier otra actividad que le sea encomendada por el Tribunal.</li> </ul>

<b>Auxiliar Administrativo</b>	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titulado en Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica y/o Ingeniería en Sistemas.</li> <li>▪ Experiencia mínima comprobable de 2 años dentro de su especialidad, en supervisión y administración de servicios con características similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejo de PC y Software de control de trabajos, precios unitarios, Auto CAD, y paquetería de Microsoft Office.</li> <li>▪ Lectura de planos y especificaciones técnicas.</li> <li>▪ Elaboración de generadores y estimaciones de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de reportes y registros de los servicios.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad para negociar, cotizar, comparar y administrar obra.</li> <li>▪ Capacidad de lectura y redacción.</li> </ul>
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control administrativo de los servicios.</li> <li>▪ Control documental de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de minutas de trabajo de obra y supervisión.</li> <li>▪ Cualquier otra actividad que le sea encomendada por el Tribunal.</li> </ul>

Para el caso del Superintendente de Instalación de Aire Acondicionado y el Jefe de Instalaciones, se tomará en consideración para la evaluación de la propuesta técnica, que dicho personal haya laborado por lo menos tres años dentro de la empresa licitante, debiéndose adjuntar copia de la



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

cédula profesional de cada uno de ellos, o la documentación técnica comprobatoria, así como documentación de soporte relativa a la antigüedad del personal en la empresa. En caso de no cumplirse este requisito no será motivo de descalificación.

#### **F.- Reuniones oficiales**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, requiere durante el periodo de la prestación de los servicios, una reunión semanal oficial que se llevará a cabo, en la oficina asignada a la Supervisión de los Servicios del Tribunal dentro del inmueble donde se llevarán a cabo los servicios objeto de los presentes términos de referencia, los días miércoles a las 10:00 hrs., en la cual se levantarán minutas de los acuerdos y conclusiones referentes al desarrollo de los servicios, por lo que deberá participar además del personal técnico, el representante legal del licitante adjudicado y/o el personaje que cuente con las atribuciones para la toma de decisiones de índole económico, así como la Supervisión Externa.

Asimismo durante el periodo de la prestación de los servicios, se llevará a cabo una reunión oficial de forma mensual, el último día viernes de cada mes a las 13:00 hrs., en las oficinas de la Dirección de Proyectos y Obra del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, sita en Calle Torres Adalid No. 21, Piso 7, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en la cual el licitante adjudicado realizará una presentación de los avances y decisiones técnicas que se hayan tomado en campo y en la cual se expondrán adicionalmente los puntos de vista de la Supervisión Externa y de la Supervisión de los Servicios del Tribunal.

#### **G.- Documentación del servicio**


El licitante adjudicado, dentro de su proceso administrativo y para integrar su acta entrega recepción y finiquito, deberá considerar el preparar 2 (dos) copias de las carpetas generadas durante la ejecución de los servicios, las cuales deberán contener: copia de estimaciones, fichas técnicas de los materiales empleados y/o equipos instalados, matrices de precios unitarios generados durante el proceso de prestación de los servicios y copia de los resultados de las pruebas técnicas y de funcionamiento que se generen.

El contenido de las carpeta antes mencionadas se entregará al Tribunal de manera impresa y electrónica, debiéndose digitalizar toda la información contenida en las mismas. El pago del finiquito de los servicios, estará condicionado a la entrega de los documentos antes descritos.

#### **H.- Pago de estimaciones**

Las estimaciones se pagarán exclusivamente por concepto de unidad de servicio terminado, mismas que deberá ser autorizada en primera instancia por la Supervisión Externa, en segunda instancia por la Supervisión de los Servicios del Tribunal, en tercera instancia por la Subdirección de Obras del Tribunal y en cuarta instancia y definitiva por la Dirección de Proyectos y Obra del Tribunal.

No será aceptada ninguna estimación que no se encuentre debidamente integrada por los siguientes documentos de soporte y en hoja membretada del licitante adjudicado:

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**Estimación Normal de Servicio:**


1. Índice de la estimación.
2. Oficio de entrega de la estimación.
3. Factura.
4. Carátula de la estimación.
5. Resumen por partida.
6. Cuerpo de la estimación.
7. Hoja viajera de revisión de estimaciones. (Cuando exista supervisión externa).
8. Generadores de los servicios con sus respectivos croquis dibujados electrónicamente y sus respectivas fotografías (engrapar cada generador con sus croquis y fotografías, una grapa por cada concepto).
9. Generadores de los servicios paralelos de supervisión (una grapa por cada concepto).
10. Copia de la Nota de Bitácora de solicitud de APROBACIÓN de la estimación (Superintendente).
11. Copia o impresión de la Nota de Bitácora de AUTORIZACIÓN de la estimación (Residente “Supervisión de los Servicios”).
12. Copia de documentación de control de calidad, pruebas de laboratorio (en caso de aplicar para el concepto estimado).
13. Tabla de cálculo y control de retenciones y devoluciones.

**Estimación Adicional de Servicio:**

1. Índice de la estimación.
2. Oficio de entrega de la estimación.
3. Factura.
4. Carátula de la estimación.
5. Resumen por partida.
6. Cuerpo de la estimación.
7. Minuta de revisión y autorización de estimación Adicional.
8. Hoja viajera de revisión de estimaciones. (Cuando exista supervisión externa).
9. Generadores de de los servicios con sus respectivos croquis dibujados electrónicamente y sus respectivas fotografías (engrapar cada generador con sus croquis y fotografías, una grapa por cada concepto).
10. Generadores de los servicios paralelos de supervisión (una grapa por cada concepto).
11. Copia de la Nota de Bitácora de solicitud de APROBACIÓN de la estimación (Superintendente).
12. Copia o impresión de la Nota de Bitácora de AUTORIZACIÓN de la estimación (Residente “Supervisión de los Servicios”).
13. Copia de documentación de control de calidad, pruebas de laboratorio (en caso de aplicar para el concepto estimado).

**Estimación Extraordinaria de Servicio:**

1. Índice de la estimación.
2. Oficio de entrega de la estimación.
3. Factura.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

4. Carátula de la estimación.
5. Resumen por partida.
6. Cuerpo de la estimación.
7. Minuta de revisión y autorización de estimación Extraordinaria.
8. Matrices autorizadas de los conceptos extraordinarios que integren la estimación.
9. Hoja viajera de revisión de estimaciones. (Cuando exista supervisión externa).
10. Generadores de los servicios con sus respectivos croquis dibujados electrónicamente y sus respectivas fotografías (engrapar cada generador con sus croquis y fotografías, una grapa por cada concepto).
11. Generadores de los servicios paralelos de supervisión (una grapa por cada concepto).
12. Copia de la Nota de Bitácora de solicitud de APROBACIÓN de la estimación (Superintendente).
13. Copia o impresión de la Nota de Bitácora de AUTORIZACIÓN de la estimación (Residente “Supervisión de los Servicios”).
14. Copia de documentación de control de calidad, pruebas de laboratorio (en caso de aplicar para el concepto estimado).

Asimismo, todas las estimaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

- Estar debidamente firmadas.
- Estar ordenadas de conformidad con los listados anteriores.
- Se foliarán con lápiz, todas las hojas de la estimación en la equina superior derecha siendo la hoja número 1 (uno) el índice de la estimación. Se foliará con la indicación de la cantidad de hojas totales, ejemplo: 1/24, 2/24, 3/24, etc.
- Integradas en carpetas blancas de tres aros, con separadores.

El periodo de estimación de los servicios prestados no deberá de exceder de 30 días naturales de plazo, de la misma manera el periodo de entrega entre cada estimación no excederá los 30 días naturales.

La facturación solo podrá ser recibida en la Dirección de Proyectos y Obra del Tribunal, la cual deberá estar acompañada del oficio de entrega de la misma y de la estimación correspondiente debidamente validada por la Supervisión del Servicio del Tribunal y la Supervisión Externa.

#### **I.- Verificación de calidad del servicio**


---

El Tribunal verificará, por cualquiera de los medios que estime convenientes, la calidad de los servicios prestados, en el entendido de que cualquier trabajo mal ejecutado se considerará como no realizado y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo adicional para este último.

#### **J.- Integración del libro blanco**

---

El licitante adjudicado deberá entregar a la conclusión de los servicios prestados, la integración del libro blanco de los mismos, en la cual deberán de coordinarse el Superintendente de Instalación de Aire Acondicionado y la Supervisión Externa, bajo la dirección de la Supervisión de

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

los Servicios del Tribunal para llevarla a cabo. El listado para la integración del libro blanco se describe a continuación:

- Fianza de cumplimiento.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil.
- Copia del contrato.
- Dictamen técnico para convenio modificatorio (en su caso).
- Convenio modificatorio (en su caso).
- Fianza de cumplimiento del convenio modificatorio (en su caso).
- Oficio de designación del supervisor de los servicios.
- Oficio de entrega del lugar de la prestación de los servicios.
- Oficio de inicio de la prestación de los servicios.
- Estimaciones (normales, adicionales y extraordinarias).
- Minutas de trabajo.
- Minutas de aprobación de trabajos adicionales (en su caso).
- Minutas de aprobación de trabajos extraordinarios (en su caso).
- Dictamen técnico de trabajos cancelados, adicionales y extraordinarios (en su caso).
- Oficio del prestador de los servicios de conclusión de los mismos.
- Acta entrega-recepción.
- Acta de finiquito.
- Copia de facturación y oficios de entrega de facturas.
- Resumen de facturación (concentrado).
- Fianza de vicios ocultos.
- Copia de bitácora del servicio.
- Bitácora de original del servicio.
- Planos As Built, donde se contenga la información actualizada y final de la prestación de los servicios.


Este libro blanco se entregará al Tribunal de manera impresa y electrónica, debiéndose digitalizar toda la información contenida en el mismo. El listado anterior no es limitativo.

#### **K.- Control de acceso y personal de seguridad**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa contará durante el periodo de ejecución de los trabajos y hasta su finiquito, con un sistema de control de acceso y con personal de seguridad certificado, por lo cual, el personal del licitante adjudicado tanto profesionales técnicos como personal operativo e instaladores, deberán de registrar invariablemente su acceso y salida al inmueble, así como el ingreso y salida de la herramienta, materiales y equipo que se utilice en el desarrollo de la prestación de los servicios.

Asimismo y como medida de seguridad adicional, el licitante adjudicado deberá contar una bodega en sitio que le permita resguardar y almacenar por separado los materiales y equipos propios de las instalaciones especiales.

Igualmente, es recomendación del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que el licitante adjudicado cuente en todo momento con un “almacenista-velador”, que lleve el control del

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

acceso y suministro de sus materiales y equipos, lo anterior, toda vez que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, no será responsable en caso de robo o extravió de materiales y equipos del licitante adjudicado.

## **L.- Criterio de evaluación.**

El criterio que se utilizará para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes en la Licitación Pública Nacional objeto de estos Términos de Referencia, será el método Binario, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Artículo 51 de su Reglamento.

### **L.1.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.**

#### **1.- Manifestación de conocer los proyectos arquitectónico y de ingenierías**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen los proyectos arquitectónicos y de ingenierías; las normas de calidad de los materiales y equipos a utilizar, adquirir, instalar y poner en operación, las leyes, reglamentos y manuales aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.

Se deberán entregar en formato doble carta y debidamente firmados, los planos que se pusieron a disposición en medios electrónicos.

#### **2.- Manifestación de conocer el sitio de la prestación de los servicios**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y los equipos, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará el Tribunal y el programa de suministro correspondiente.

#### **3.- Identificación y seguridad de los trabajadores**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de prestación de los servicios, todo el personal operativo estará debidamente identificado con camisetas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), así como debidamente protegido con cascos y botas para obra, así como con guantes y lentes protectores de ser requeridos.

#### **4.- Manual General de Higiene**



	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		<p align="center">LA-032000001-N39-2011</p>
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen y aplicarán en los casos generales y particulares requeridos, el Manual General de Higiene y Seguridad.

#### **5.- Comunicación interna y comunicación externa**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de ejecución de los trabajos, los profesionales técnicos del licitante adjudicado contarán desde el día de arranque de los trabajos, con servicio de telefonía móvil con radiolocalización a nivel nacional para cada uno de ellos, además de proporcionar 1 (uno) equipo adicional de las mismas características, que quedarán bajo resguardo de la Supervisión de los Servicios del Tribunal.

#### **6.- Relación y explosión de materiales**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de los materiales, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

#### **7.- Relación y explosión de básicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de básicos, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

#### **8.- Fichas técnicas de materiales y equipos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar las fichas técnicas de los materiales y equipos más representativos de la prestación del servicio, mismas que deberá tener congruencia con lo indicado en las matrices de precios unitarios de la propuesta económica.

#### **9.- Relación de maquinaria y equipo de instalación permanente**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo de instalación permanente (incluyendo el científico), indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo de instalación permanente arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-01**.

#### **10.- Relación de integración de cuadrillas**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la integración de las diferentes cuadrillas de personal operativo que participará en la prestación de los servicios.

#### **11.- Relación de categorías de mano de obra**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de las categorías de personal operativo que participará en la prestación del servicio.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## 12.- Certificación de trabajadores

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar una carta compromiso en la cual se manifiesta que caso de resultar ganador todos los trabajos de especialidad se realizarán con personal certificado.

## 13.- Relación de maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio, indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-02**.

## 14.- Esquema estructural de profesionales técnicos

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama propuesto para la dirección, administración y prestación de los servicios, tomando como base de forma enunciativa más no limitativa, el organigrama básico solicitado por el Tribunal como plantilla mínima de planta. Formato **AT-03**.

## 15.- Profesionalización técnica

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, contará en todo momento y de planta en el sitio de la prestación de los servicios, con el esquema estructural de profesionales técnicos propuestos.

## 16.- Planeación Integral de los Servicios


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se realice la descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, indicando sistemas, tecnologías y procedimientos a utilizar y considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo.

## 17.- Programas

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la programación calendarizada de forma semanal y cuantificada en partidas y actividades de suministro relacionadas con los siguientes rubros:

- Programa general del servicio
- Programa de suministro y utilización de materiales
- Programa de suministro y utilización de mano de obra



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

- Programa de suministro y utilización de maquinaria y equipo para la prestación del servicio

### **18.- Sistema de aseguramiento de calidad**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar su propuesta para la aplicación del sistema de aseguramiento de calidad de los servicios, en la cual deberán de indicar los métodos, pruebas, periodicidad, laboratorios y documentos que se pretendan generar, para el control de calidad de los servicios.

El sistema de aseguramiento de calidad que se proponga, deberá ser congruente con el procedimiento de prestación de los servicios y con el programa general de los mismos.

### **19.- Currículos de los profesionales técnicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

Se incluirán copias de los documentos que sirvan para verificar la veracidad de los currículos, tales como, título profesional, cédula profesional, diplomas de posgrados, diplomas de cursos de capacitación, etc., así como cartas de recomendación y/o copias de actas de entrega recepción de obras con características similares en las que se indique el cargo que desempeñaron dentro de ellas.

La documentación presentada para verificar la veracidad de los currículos de los profesionales técnicos, deberá ser concordante con lo manifestado en el concentrado de identificación de personal.

### **20.- Participación de discapacitados**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar en caso de que se cuente con ello, un listado del personal con discapacidad que labore en sus empresas, el cual deberán acreditar con los documentos correspondientes a la contratación del personal, así como las aportaciones realizadas al Seguro Social.

### **21.- Personal de seguridad y control de acceso**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que conocen la mecánica de registro para accesos y salida de personal y materiales en la obra.

### **22.- Organigrama y currículo de la empresa**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama y currículo de la empresa, así como los currículos de los profesionistas que en ella laboran y que tendrán

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

relación de forma directa o indirecta con la prestación de los servicios objeto de estos términos referencia y bases de licitación.

Asimismo, deberán integrar los documentos que acrediten la experiencia, especialidad y capacidad técnica en servicios similares, con la identificación de los servicios realizados por lo propia empresa, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, nombre del superintendente de los servicios, nombre y teléfono de la empresa de supervisión en caso de que hubiera existido, descripción de los servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.

### **23.- Listado cronológico de servicios similares**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un listado cronológico de las servicios realizados, que de forma comprobable y relacionada al currículo de la empresa y al cumplimiento de contratos presentado, cumplan con los criterios de similitud, especialidad, complejidad, magnitud, así como cualquier otra característica que relacione a los servicios objeto de los presentes términos de referencia, con anteriores servicios realizados por los licitantes. Formato **AT-05**.

### **24.- Cumplimiento de contratos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento en el que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado.


Se deberá integrar como documentación comprobatoria, las actas entrega recepción o finiquitos en las que se indique el cumplimiento en tiempo y forma de los contratos, montos ejercidos, periodos de prestación de los servicios, no aplicación de penalizaciones ni aplicación de fianzas y/o garantías.

En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento. Formato **AT-06**.

### **25.- Cumplimiento de calidad del servicio**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de existir trabajos mal ejecutados a consideración del Tribunal y/o la Supervisión Externa, durante la prestación de los servicios, dicha trabajos se considerarán como no ejecutados y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo y/o tiempo adicional para este último.

### **26.- Propuesta técnica en formato electrónico**

	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta técnica.

Para el caso de los documentos varios en los cuales se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, estos deberán ser escaneados una vez que hayan sido firmados por quien suscriba la propuesta.

Es importante mencionar, que **NO** se requiere integrar dentro de la propuesta técnica en formato electrónico, los contratos, actas circunstanciadas, actas de entrega recepción, finiquitos, currículos extendidos, fichas técnicas de los materiales y equipos, ya que estos se encontrarán para su cotejo en la propuesta técnica física.

## **L.2.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.**

### **1.- Análisis de precios unitarios**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de los servicios, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo para la prestación del servicio con sus correspondientes rendimientos y costos.

### **2.- Relación de insumos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo para la prestación del servicio, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes.


### **3.- Costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación del servicio**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación del servicio, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

### **4.- Costos indirectos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.

### **5.- Costos por financiamiento**

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.

#### **6.- Utilidad**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán manifestar la utilidad propuesta.

#### **7.- Costos unitarios básicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales que se requieran para la prestación de los servicios.

#### **8.- Catálogo de conceptos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición.

#### **9.- Programa de ejecución**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos de los servicios con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de forma semanal, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

#### **10.- Programas de erogaciones**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar los programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, de forma semanal, para los siguientes rubros:

- De la mano de obra.
- De la maquinaria y equipo para la prestación del servicio, identificando su tipo y características.
- De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y prestación de los servicios.

#### **11.- Concentrado de P.U. e importes**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar en formato electrónico de Microsoft Excel (en CD ó DVD), el concentrado de precios unitarios e importes. Formato **AT-08**.

#### **12.- Propuesta económica en formato electrónico**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta económica.

### **M.- Garantías, capacitación y servicios preventivos**

Una vez concluido el servicio de adquisición, instalación y puesta en operación del sistema de aire acondicionado, se otorgará una garantía de cuando menos 12 meses.


Asimismo, los licitantes deberán considerar para la integración de sus indirectos lo siguiente:

- La capacitación en el uso y operación de los equipos a por lo menos 3 personas que el Tribunal designe para su operación, en la cual se deberán de entregar copias de los manuales de instalación, operación y uso en idioma español, además de los manuales complementarios requeridos para la operación de los equipos.
- El mantenimiento preventivo semestral durante el período de garantía (2 visitas mínimo).
- La solución y/o reparación ante una falla de alguno de los equipos, esta no deberá exceder de las 48 horas a partir del reporte de la mismo, durante el periodo de la garantía.

### **N.- Lineamientos básicos de conducta y seguridad**

Durante la prestación del servicio, el licitante adjudicado deberá acatar de forma precisa los siguientes lineamientos de orden y seguridad adicionales al Manual General de Higiene y Seguridad del Tribunal, ya que de no ser así, la Supervisión de los Servicios del Tribunal y/o la Supervisión Externa, tendrán la autoridad de retirar a los trabajadores involucrados en las faltas, fuera del sitio de la prestación del servicio.

1. La contratista deberá notificar por escrito a la Supervisión de los Servicios del Tribunal y a la Supervisión Externa, la plantilla laboral que integrará las cuadrillas para la prestación del servicio.
2. Los trabajadores del licitante adjudicado deberán estar uniformados con una camiseta de color de fácil identificación, con el nombre y logotipo de la empresa, de conformidad con lo solicitado en la propuesta técnica.
3. Todo el personal que se encuentre en el sitio de la prestación de los servicios, deberá usar en todo momento botas y casco de seguridad, así como guantes, lentes protectores, arnés, cinturón de seguridad, cinturón de herramientas y todo el equipo necesario para la correcta y segura ejecución de su labor.
4. Todos los trabajadores de la contratista, firmarán la lista de control correspondiente, respetando en todo momento la hora de entrada y salida para cada turno de trabajo; para tal efecto, la lista de control se encontrará en la caseta de vigilancia.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

5. La contratista notificará por escrito a la Supervisión de los Servicios del Tribunal y a la Supervisión Externa, la hora designada para la comida, en cada frente de trabajo.
6. El personal de la contratista se abstendrá por absoluto de cometer conductas incorrectas, ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier estupefaciente, de lo contrario, la Supervisión de los Servicios del Tribunal recurrirá a la seguridad pública del municipio de Xalapa de Enríquez, para remitir a quien hubiese cometido la falta, a la autoridad correspondiente.
7. Queda prohibido el uso de cualquier tipo de fuego para calentar alimentos en el área de la prestación de los servicios, por lo que es recomendación de la Supervisión de los Servicios del Tribunal, que el licitante adjudicado considere otro método para calentar comida en el sitio.
8. El equipo y herramienta, así como el material de trabajo, son responsabilidad de la contratista, por lo que es recomendación de la Supervisión de los Servicios del Tribunal, que todo quede resguardado bajo llave, en la bodega que el licitante adjudicado designe para ese fin.
9. El traslado y almacenado de combustibles (tinher, gasolina, diesel, etc.), será en recipientes metálicos y con tapa y en un lugar ventilado.
10. El licitante adjudicado deberá mantener las áreas de trabajo lo más limpias posibles, para tal efecto, los lugares de acopio de basura se designarán en campo y se promoverá la separación de basura.
11. Para mantener la línea de comunicación, el prestador del servicio solo podrá recibir instrucciones de la Supervisión de los Servicios del Tribunal referentes a la prestación de los servicios, a través de la Supervisión Externa; solo de exceptuará este lineamiento, en caso de existir un oficio o nota de bitácora de Supervisión de los Servicios del Tribunal de por medio.

**O.- Manual General de Higiene y Seguridad del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.**

---

**CONTENIDO**

**A.- Seguridad al Público**

**B.- Higiene y Seguridad de los Trabajadores**

**C.- Reglas de Observancia General y Permanente**

**D.- Reglas de Seguridad Específicas para cada Contratista de la Obra**


**A. Seguridad al Público**

---

**A.1.** Las banquetas estarán libres de obstrucciones, para permitir una visión clara de las intersecciones y del tráfico.

**A.2.** Las cubiertas de protección se instalarán cuando se construya un edificio de más de un piso de altura, por ejemplo:



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Un tapial con techo, que tenga la resistencia suficiente para proteger al público de los materiales y objetos que pudieran caer de la obra.

**A.3.** El alumbrado en la banqueta será suficiente y contará con señales de precaución para indicar salida de vehículos y cruce de peatones.

**A.4.** La protección perimetral se hará a base de un tapial de madera o lámina con una altura mínima de 2 m. para restringir el acceso a la obra. Se contará con puertas suficientes para que los empleados y trabajadores entren con seguridad aunque se esté entregando material.

**A.5.** Los escombros, excavaciones y cualquier otro obstáculo para el tránsito en la vía pública, serán protegidos con barreras y se señalizarán con banderas y letreros durante el día, y con señales luminosas durante la noche.

## **B. Higiene y Seguridad de los Trabajadores**

**B.1.** La selección de los trabajadores se hará de conformidad con el tipo de trabajo, considerando sus condiciones físicas y emocionales. La preselección de los solicitantes permitirá detectar las condiciones que podrían resultar un riesgo y cuyas consecuencias no podrían calificarse como accidente.

**B.2.** Bajo ninguna circunstancia se aceptara a un trabajador con problemas de vista u oído.

**B.3.** La afiliación al IMSS será obligatoria para todos los trabajadores.

**B.4.** Los contratistas celebrarán una junta de seguridad con los trabajadores antes de que se inicien en la obra, para verificar de que cada uno de ellos tenga el equipo de seguridad proporcionado por la contratista (necesario para efectuar sus tareas).

**B.5.** Los contratistas instruirán a todos los trabajadores para que reconozcan y eviten cualesquiera condiciones inseguras que puedan presentarse en su área de trabajo y para que lleven el control de cualquier peligro o exposición a enfermedades o lesiones.

**B.6.** En cada especialidad el contratista establecerá como obligación que cada trabajador cuente con el mínimo de equipo de seguridad que consta de casco, zapatos de seguridad, guantes y demás.

**B.7.** Una persona lesionada recibirá de inmediato tratamiento de primeros auxilios. Todo accidente se informará de inmediato a la Residencia del Tribunal y a la Supervisión Externa. En caso de accidentes graves, se reportará al Hospital del IMSS más próximo y/o Cruz Roja.

**B.8.** Cada jefe de seguridad del contratista deberá hacer una investigación del accidente, para deslindar responsabilidades y tomar medidas para evitar un hecho similar en el futuro.

**B.9.** Los trabajadores recibirán un gafete que los identifique para controlarlos y evitar que trabajen en áreas peligrosas.

**B.9.a)** Los cascos de seguridad se clasificarán con colores, para identificar a las personas por categorías.

**B.10.** Se atenderán las siguientes medidas de higiene:

**B.10.a)** Se instalarán baños temporales, uno por cada 25 trabajadores como mínimo.


**B.10.b)** Se dispondrá de agua potable.

**B.10.c)** Estación central de primeros auxilios.

**B.10.d)** Se dispondrá de números telefónicos de emergencia o radio.

**B.10.e)** Localización de un médico y ubicación del hospital del IMSS más próximo.



 <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		<p align="center">LA-032000001-N39-2011</p>
		PRESENCIAL

### C. Reglas de Observancia General y Permanente

**C.1.** Se evitara trabajar en áreas en las que puede producirse un incendio, en su caso se contará con el equipo de protección contra incendios de emergencia, que comprenderá:

**C.1.a)** Extintores de incendios y cubiertas de protección para uso de emergencia.

**C.1.b)** Vías de evacuación para todos los trabajadores y empleados que se encuentren tanto en el edificio como en el terreno de la obra.

**C.2.** En las áreas de almacenamiento se contará con alumbrado apropiado.

**C.3.** Para favorecer la comunicación horizontal se abrirán calles y rampas temporales con pasamanos que vayan al área de trabajo y al terreno de la obra.

**C.4.** Para favorecer la comunicación vertical se instalarán elevadores seguros y aprobados para el material y para el personal.

**C.5.** Las áreas de servicio se proyectarán dejando el espacio suficiente para las oficinas de campo, áreas de descanso y comedores para los trabajadores.

**C.6.** El contratista se responsabilizará de la limpieza de las áreas conforme avanza la obra. La acumulación indiscriminada de cascajo, desechos o material chatarra en el área de trabajo o en la obra no será permitida. No se permitirá tampoco la quema de materiales en la obra.

**C.7.** El Tribunal asignará las áreas pertinentes para almacenamiento y eliminación de los materiales de desecho que la obra genere.

**C.8.** Todos los materiales, herramientas y equipo deberán almacenarse de una manera ordenada.

**C.9.** Se contará con botes para la basura y con un centro de acopio para su eliminación.

### D. Reglas de Seguridad Específicas para cada Contratista de la Obra

**D.1.** En materia de excavación se deberá:

**D.1.a)** Mantener los taludes de protección especificados durante la excavación. (Según estudio de mecánica de suelos).

**D.1.b)** Amontonar el material que se usará para relleno.

**D.1.c)** Sacar del área de la obra todo el material inutilizable.

**D.1.d)** Hacer tapias y señalar la excavación e identificar las entradas para camiones del área de la obra (debe emplearse a un banderero si fuese necesario).

**D.1.e)** Utilizar el arriostriamiento o apuntalamiento de un tipo aprobado cuando no se puedan mantener los taludes mínimos.

**D.1.f)** No colocar a un trabajador en una zanja que tenga una profundidad mayor a la especificada, sin riostras.

**D.1.g)** No deberá trabajar un hombre solo en una zanja.

**D.1.h)** Rellenar inmediatamente después de que se haya terminado el trabajo.


**D.2.** En materia de cimentación se deberá:

**D.2.a)** Mantener el talud mínimo especificado para excavaciones.


**D.2.b)** Nivelar el material que se usará como relleno para cerciorarse de que no caiga dentro de la excavación. Instalar riostras o apuntalamiento de un tipo aprobado en la excavación, si fuera necesario.

**D.2.c)** Colocar el material de cimbra y el acero de refuerzo a una distancia conveniente, de manera eficiente y segura.

**D.2.d)** Colocar el concreto de una manera eficiente y segura.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

- D.2.e)** Usar cables eléctricos de uso rudo que estén aterrizados correctamente, para los equipos que se encuentren en uso y movimiento.
- D.2.f)** Limpiar y apilar la cimbra de manera organizada durante el descimbrado, para evitar accidentes.
- D.3.** En materia de cimentación por pilas se deberá:
- D.3.a)** Colocar señalamientos en la excavación.
- D.3.b)** Colocar equipo y herramientas para excavación ordenadamente dentro del área señalizada.
- D.3.c)** Colocar el material de cimbra y el acero de refuerzo a una distancia conveniente, de manera que el acceso al área de trabajo esté libre para evitar que tierra o material caiga dentro del área excavada.
- D.3.d)** Usar cables eléctricos que estén aterrizados correctamente para los equipos de construcción eléctricos, alumbrado y demás y evitar exponerlos en lugares en que haya tráfico.
- D.3.e)** Descargar el agua de la bomba de achique hasta un lugar en donde pueda drenar correctamente y no inunde el área de excavación de labores.
- D.4.** En materia de trabajos para servicios generales se deberá:
- D.4.a)** Colocar ductos de descarga y depósito para basura en lugares previamente asignados.
- D.4.b)** Contar con grúas y elevadores conforme se requiera, del tipo aprobado para el área de trabajo.
- D.4.c)** Montar y mantener los elevadores, grúas y ductos de descarga y demás, de manera que no representen ningún peligro a los trabajadores de la obra.
- D.4.d)** Responsabilizar al contratista general de la limpieza general de la obra, así como de la seguridad de la misma.
- D.4.e)** Instalar redes de seguridad a dos pisos del área en que se está trabajando, cuando se esté cimbrando el perímetro de las obras o se esté trabajando a más de 12 m. de altura durante la colocación del acero.
- D.4.f)** Probar e inspeccionar las grúas antes de utilizarlas.
- D.4.g)** Calificar y aprobar a los operadores, antes de que se inicien en el trabajo.
- D.4.h)** Mantener barandales en los perímetros del edificio en todos los pisos, hasta que se coloque la fachada, incluyendo rodapiés de 10 cms. de altura para evitar la caída de herramientas.
- D.4.i)** Presentar para su aprobación el diseño del barandal, antes de su instalación.
- D.4.j)** Tener una lona de seguridad abajo cuando se usen hamacas. En los andamios fijos en uso, debe tenerse un entarimado arriba cuando haya otros trabajadores abajo.
- D.5.** En materia de estructuras de concreto:
- D.5.a)** El terreno estará nivelado para el montaje de andamios o puntales.
- D.5.b)** Se instalarán barandales de seguridad en todas las cimbras que estén a 2 m. o más, sobre el nivel del terreno.
- D.5.c)** Se instalarán riostras y amarres en toda la cimbra de inmediato para asegurarla.
- D.5.d)** Las cimbras deben ser firmes y seguras para recibir el concreto.
- D.5.e)** Se empleará a un banderero cuando se utilice una grúa para colocar el concreto, y se empleará a un hombre que controle el bote de concreto y otro que lo acomode.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**D.5.f)** Cuando se utiliza una bomba para colar concreto, se dejará el espacio suficiente para la manguera y se tendrán hombres en cantidad suficiente para que puedan controlar el movimiento de ésta durante la colocación del concreto.

**D.5.g)** Se evitará vibrar el concreto en exceso, y colocar el vibrador demasiado cerca de la cimbra para evitar que esta se rompa.

**D.5.h)** Cuando se transporten verticalmente las varillas de acero, deben asegurarse en atados y elevarse a dos puntos con los estribos o eslingas apropiados.

**D.5.i)** Al descimbrar, se colocarán los puntales de una manera segura y de inmediato se quitarán los clavos, si es que el material se va a reutilizar. El material de desecho debe dejarse en los lugares especialmente asignados para este propósito o sacarse del área de la obra. Las cimbras deben ordenarse para que posteriormente se limpien y vuelvan a utilizarse.

**D.5.j)** Se eliminarán todos los amarres de las cimbras y las barras de alineación para evitar accidentes.

**D.5.k)** Al descimbrar las losas, se deberán quitar primero los diferentes soportes o refuerzo y alejarse del claro. No se quitarán las cimbras de las losas voladizas ni de las trabes antes de instalar barandales de protección en el perímetro de todas las losas cuando se esté trabajando a una altura mayor de 2 m.

**D.5.l)** No se quitarán las cimbras de las aberturas de las losas, sino hasta que puedan instalarse los barandales de protección. Ejemplo: escalera, cubos de elevador y tiros mecánicos.

**D.5.m)** Se apilará con orden el material y se limpiará el área para que puedan entrar a trabajar otros subcontratistas.

**D.5.n)** Se colocarán escaleras resistentes para llegar a las plataformas de trabajo y se instalarán barandales en ambos lados de la escalera. Se asignará una escalera para subir y otra para bajar por lo menos, se dejarán las escaleras colocadas para que las usen otros trabajadores, hasta que se instalen las escaleras permanentes.

**D.5.o)** Se contará con cinturones y cuerdas de seguridad para los trabajadores que están trabajando en una abertura o plataforma a 2 m. o más de altura, los cuales deberán estar sujetos a una línea de seguridad o a un elemento seguro.

**D.6.** En materia de electricidad se deberá:

**D.6.a)** Proporcionar un servicio temporal de electricidad apropiado para mantener la iluminación de seguridad y tableros provisionales de fusibles para utilizar herramientas pequeñas. La distancia de cualquier toma de fuerza no será mayor de 25 m., de cualquier área de la construcción.

**D.6.b)** Tener todo el cableado del calibre apropiado, para satisfacer la demanda máxima de las herramientas y equipo necesarios para otros trabajos.


**D.6.c)** Tener el trabajo de electricidad para la construcción, aterrizado según especificaciones aprobadas.

**D.6.d)** Tener todas las instalaciones temporales soportadas sobre el nivel del terreno, fuera del agua y protegidas.

**D.6.e)** Tener todas las herramientas que serán inspeccionadas para cerciorarse de que las clavijas y cables estén en buenas condiciones.

**D.6.f)** Tener todos los interruptores en cajas cerradas y marcando claramente “peligro”.

**D.6.g)** Aprobar el uso de las escaleras de mano y los andamios.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**D.6.h)** Seguir las instrucciones de los fabricantes al utilizar herramientas eléctricas.

**D.7.** En materia de aire acondicionado y plomería:


**D.7.a)** Se mantendrá una ventilación provisional en todos los espacios confinados en lo que se almacenan materiales, combustibles, o en los que se utiliza equipo de combustión interna.

**P.- Relación de información que el Tribunal entregará al licitante adjudicado.**

---

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Nº. de plano	DESCRIPCIÓN
<b>A-01</b>	NIVEL - 2 (CISTERNA Y CUARTO DE BOMBAS)
<b>A-02</b>	NIVEL -1 (SEMISÓTANO)
<b>A-03</b>	NIVEL 0 (PLANTA BAJA)

 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p> <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL


## PARTIDA 2

- A.- Descripción de los servicios.
- B.- Periodo de prestación de los servicios.
- C.- Anticipo.
- D.- Consideraciones económicas.
- E.- Profesionales técnicos requeridos.
- F.- Reuniones oficiales.
- G.- Documentación de los servicios.
- H.- Pago de estimaciones.
- I.- Verificación de calidad de obra.
- J.- Integración del libro blanco.
- K.- Control de acceso y personal de seguridad.
- L.- Criterios de evaluación.
  - L.1.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.
  - L.2.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.
- M.- Garantías, capacitación y servicios preventivos.
- N.- Lineamientos básicos de conducta y seguridad.
- O.- Manual General de Higiene y Seguridad, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal Y Administrativa.
- P.- Relación de información que el Tribunal entregará al licitante adjudicado.

### A.- Descripción de los servicios

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, requiere los servicios de adquisición, instalación y puesta en operación del equipo de media tensión y planta de emergencia para el inmueble que albergará la nueva sede de las Salas Regionales del Golfo en la ciudad de Xalapa, Veracruz, el cual se conformará de las siguientes partidas:

No. PARTIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	Adquisición, instalación y puesta en operación del equipo de media tensión y planta de emergencia.	Adquisición, instalación y puesta en operación de subestación eléctrica, transformador tipo subestación, tablero general de distribución, tablero general de emergencia, plata de emergencia, tablero de transferencia, kit de seguridad, tarimas aislantes, canalización, ducterías, rejillas, cableado, así como cualquier otra actividad relacionada a estos términos de

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		<b>LA-032000001-N39-2011</b>
		<b>PRESENCIAL</b>

	referencia.
--	-------------

Los licitantes deberán contemplar dentro del desarrollo de la prestación de los servicios, las posibles actividades paralelas, las cuales se ejecutarán de manera simultánea en diferentes frentes de obra, así como la coordinación y el trabajo en conjunto con diferentes especialistas.

La adquisición, la instalación y la puesta en operación del equipo de media tensión y planta de emergencia, deberá realizarse coordinadamente con diversos trabajos que serán ejecutados por otros prestadores de servicios, tal es el caso de la instalación del sistema de circuito cerrado de televisión, instalación del sistema de control de accesos, instalación del sistema de detección de humo, instalación del sistema de extinción y supresión de incendios, instalación del sistema de audio y video, e instalación del sistema de automatización, instalaciones eléctrica, instalación de luminarias, así como cualquier otra actividad y especialidad que sea requerida por el Tribunal.

#### **B.- Periodo de prestación de los servicios**

El periodo de prestación de los servicios será de 155 días naturales, de acuerdo a la siguiente calendarización:

- Comienzo de los servicios:                   lunes 30 de enero de 2012.
- Término de los servicios:                    lunes 02 de julio de 2012.

La prestación de los servicios deberá de realizarse en el siguiente horario:

- Personal de Operativo                    08:00hrs. a 18:00hrs.
- Personal Técnico                            08:00hrs. a 20:00hrs.

Únicamente se contará con los siguientes días inhábiles, los cuales están contabilizados dentro de los 155 días naturales programados para la prestación de los servicios.


- 6 de febrero.
- 19 de marzo.
- 5, 6 y 7 de abril.
- 1 de mayo.

De ser necesario, se ampliarán los horarios de trabajo hasta en dobles turnos y en horarios nocturnos y días festivos y/o domingos, para dar termino a los servicios en tiempo y forma, sin que esto represente un costo adicional para el Tribunal.

El licitante adjudicado deberá considerar dentro de los 155 días naturales del periodo de ejecución, las siguientes actividades básicas a calendarizar:

- Instalación de ducterías, tuberías, soporterías, charolas y verticales.
- Suministro de equipos.
- Instalación de equipos.
- Programación, pruebas y puesta en marcha de los equipos.



 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

### C.- Anticipo

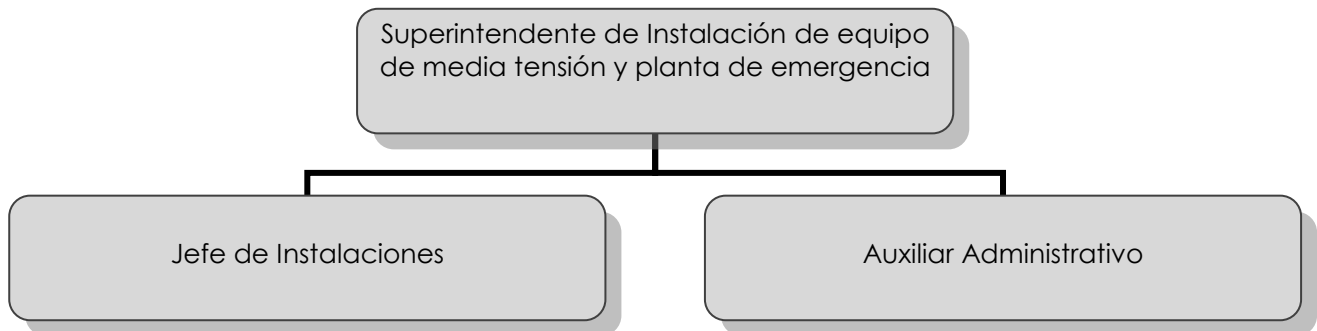
No hay anticipo.

### D.- Consideraciones económicas

Todas las proposiciones deberán ser presentadas en Moneda Nacional.

### E.- Profesionales técnicos requeridos


El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa requiere contar con los siguientes profesionales técnicos como **plantilla mínima de planta** en el sitio de la prestación de los servicios, quedando bajo responsabilidad del licitante adjudicado, mantener en todo momento de la prestación del servicio, el personal de planta que a continuación se relaciona:



La propuesta técnica deberá de estar integrada de acuerdo al organigrama solicitado, mismo que es enunciativo más no limitativo, y deberá de ser acompañada con el currículum vitae de cada uno de los profesionistas requeridos, de conformidad con los documentos solicitados en la propuesta técnica.


<b>Superintendente de Instalación de Aire Acondicionado</b>	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titulado en Ingeniería Eléctrica.</li> <li>▪ Experiencia mínima comprobable de 5 años dentro de su especialidad, en ejecución, supervisión y prestación de servicios con características similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo de proyectos de baja y media tensión.</li> <li>▪ Ejecución, administración y control de instalaciones de su ramo.</li> <li>▪ Programación, análisis y elaboración de trabajos relativos a los servicios.</li> <li>▪ Manejo de bitácora de servicios.</li> <li>▪ Manejo de PC y Software de precios unitarios y Auto CAD.</li> <li>▪ Lectura de planos y especificaciones técnicas.</li> <li>▪ Elaboración de generadores y estimaciones de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de reportes y registros de los servicios.</li> </ul>



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control, manejo y coordinación de grupos de trabajo.</li> <li>▪ Capacidad de mando.</li> <li>▪ Capacidad técnica para el análisis y la solución de dificultades técnicas en las instalaciones de su ramo, tanto en campo como en gabinete.</li> </ul>
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control y coordinación de la ejecución de la instalación de la subestación eléctrica, transformador tipo subestación, tablero general de distribución, tablero general de emergencia, planta de emergencia, tablero de transferencia, kit de seguridad, tendidos de tuberías, ducterías, charolas, verticales, suspensiones, colgantes, peinado de cables y tuberías, así como cualquier otra actividad requerida en su especialidad.</li> <li>▪ Participar en las reuniones semanales de seguimiento de los servicios.</li> <li>▪ Control del personal, así como del equipo y material relativo a su especialidad.</li> <li>▪ Realizar los reportes de calidad e incidencias relativas a su especialidad que surjan durante el desarrollo de los servicios.</li> <li>▪ Revisar números generadores relativos a su especialidad entregados por la Contratista.</li> <li>▪ Generación de Boletines de soluciones relativas a su especialidad.</li> <li>▪ Cualquier otra actividad que le sea encomendada por el Tribunal.</li> </ul>

<b>Jefe de Instalaciones</b>	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titulado en Ingeniería Eléctrica.</li> <li>▪ Experiencia mínima comprobable de 3 años dentro de su especialidad, en ejecución, supervisión y prestación de servicios con características similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación en proyectos de baja y media tensión.</li> <li>▪ Ejecución, administración y control de instalaciones de su ramo.</li> <li>▪ Manejo de bitácora de servicios.</li> <li>▪ Manejo de PC y Software de precios unitarios y Auto CAD.</li> <li>▪ Lectura de planos y especificaciones técnicas.</li> <li>▪ Elaboración de generadores y estimaciones de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de reportes y registros de los servicios.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control, manejo y coordinación de grupos de trabajo.</li> <li>▪ Capacidad de mando.</li> <li>▪ Capacidad técnica para el análisis y la solución de dificultades técnicas en las instalaciones de su ramo, tanto en campo como en gabinete.</li> </ul>

 TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión, análisis, control y coordinación de la instalación de la subestación eléctrica, transformador tipo subestación, tablero general de distribución, tablero general de emergencia, planta de emergencia, tablero de transferencia, kit de seguridad, tendidos de tuberías, ducterías, charolas, verticales, suspensiones, colgantes, peinado de cables y tuberías, así como cualquier otra actividad requerida en su especialidad.</li> <li>▪ Control del personal, así como del equipo y material relativo a su especialidad.</li> <li>▪ Realizar los reportes de calidad e incidencias relativas a su especialidad que surjan durante el desarrollo de los servicios.</li> <li>▪ Generación de Boletines de soluciones relativas a su especialidad.</li> <li>▪ Cualquier otra actividad que le sea encomendada por el Tribunal.</li> </ul>
-------------------------	---

<b>Auxiliar Administrativo</b>	
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titulado en Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica y/o Ingeniería en Sistemas.</li> <li>▪ Experiencia mínima comprobable de 2 años dentro de su especialidad, en supervisión y administración de servicios con características similares.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manejo de PC y Software de control de trabajos, precios unitarios, Auto CAD, y paquetería de Microsoft Office.</li> <li>▪ Lectura de planos y especificaciones técnicas.</li> <li>▪ Elaboración de generadores y estimaciones de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de reportes y registros de los servicios.</li> </ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacidad para negociar, cotizar, comparar y administrar obra.</li> <li>▪ Capacidad de lectura y redacción.</li> </ul>
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control administrativo de los servicios.</li> <li>▪ Control documental de los servicios.</li> <li>▪ Elaboración de minutas de trabajo de los servicios.</li> <li>▪ Cualquier otra actividad que le sea encomendada por el Tribunal.</li> </ul>

Para el caso del Superintendente de Instalación de equipos de media tensión y planta de emergencia y el Jefe de Instalaciones, se tomará en consideración para la evaluación de la propuesta técnica, que dicho personal haya laborado por lo menos tres años dentro de la empresa licitante, debiéndose adjuntar copia de la cédula profesional de cada uno de ellos, o la documentación técnica comprobatoria, así como documentación de soporte relativa a la antigüedad del personal en la empresa. En caso de no cumplirse este requisito no será motivo de descalificación.

#### **F.- Reuniones oficiales**

El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, requiere durante el periodo de la prestación de los servicios, una reunión semanal oficial que se llevará a cabo, en la oficina asignada a la Supervisión de los Servicios del Tribunal dentro del inmueble donde se llevarán a cabo los

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

servicios objeto de los presentes términos de referencia, los días miércoles a las 10:00 hrs., en la cual se levantarán minutas de los acuerdos y conclusiones referentes al desarrollo de los servicios, por lo que deberá participar además del personal técnico, el representante legal del licitante adjudicado y/o el personaje que cuente con las atribuciones para la toma de decisiones de índole económico, así como la Supervisión Externa.

Asimismo durante el periodo de la prestación de los servicios, se llevará a cabo una reunión oficial de forma mensual, el último día viernes de cada mes a las 13:00 hrs., en las oficinas de la Dirección de Proyectos y Obra del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, sita en Calle Torres Adalid No. 21, Piso 7, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en la cual el licitante adjudicado realizará una presentación de los avances y decisiones técnicas que se hayan tomado en campo y en la cual se expondrán adicionalmente los puntos de vista de la Supervisión Externa y de la Supervisión de los Servicios del Tribunal.

#### **G.- Documentación del servicio**

El licitante adjudicado, dentro de su proceso administrativo y para integrar su acta entrega recepción y finiquito, deberá considerar el preparar 2 (dos) copias de las carpetas generadas durante la ejecución de los servicios, las cuales deberán contener: copia de estimaciones, fichas técnicas de los materiales empleados y/o equipos instalados, matrices de precios unitarios generados durante el proceso de prestación de los servicios y copia de los resultados de las pruebas técnicas y de funcionamiento que se generen.

El contenido de las carpeta antes mencionadas se entregará al Tribunal de manera impresa y electrónica, debiéndose digitalizar toda la información contenida en las mismas. El pago del finiquito de los servicios, estará condicionado a la entrega de los documentos antes descritos.


#### **H.- Pago de estimaciones**

Las estimaciones se pagarán exclusivamente por concepto de unidad de servicio terminado, mismas que deberá ser autorizada en primera instancia por la Supervisión Externa, en segunda instancia por la Supervisión de los Servicios del Tribunal, en tercera instancia por la Subdirección de Obras del Tribunal y en cuarta instancia y definitiva por la Dirección de Proyectos y Obra del Tribunal.

No será aceptada ninguna estimación que no se encuentre debidamente integrada por los siguientes documentos de soporte y en hoja membretada del licitante adjudicado:

##### **Estimación Normal de Servicio:**

14. Índice de la estimación.
15. Oficio de entrega de la estimación.
16. Factura.
17. Carátula de la estimación.
18. Resumen por partida.
19. Cuerpo de la estimación.
20. Hoja viajera de revisión de estimaciones. (Cuando exista supervisión externa).

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>


21. Generadores de los servicios con sus respectivos croquis dibujados electrónicamente y sus respectivas fotografías (engrapar cada generador con sus croquis y fotografías, una grapa por cada concepto).
22. Generadores de los servicios paralelos de supervisión (una grapa por cada concepto).
23. Copia de la Nota de Bitácora de solicitud de APROBACIÓN de la estimación (Superintendente).
24. Copia o impresión de la Nota de Bitácora de AUTORIZACIÓN de la estimación (Residente “Supervisión de los Servicios”).
25. Copia de documentación de control de calidad, pruebas de laboratorio (en caso de aplicar para el concepto estimado).
26. Tabla de cálculo y control de retenciones y devoluciones.

**Estimación Adicional de Servicio:**

14. Índice de la estimación.
15. Oficio de entrega de la estimación.
16. Factura.
17. Carátula de la estimación.
18. Resumen por partida.
19. Cuerpo de la estimación.
20. Minuta de revisión y autorización de estimación Adicional.
21. Hoja viajera de revisión de estimaciones. (Cuando exista supervisión externa).
22. Generadores de de los servicios con sus respectivos croquis dibujados electrónicamente y sus respectivas fotografías (engrapar cada generador con sus croquis y fotografías, una grapa por cada concepto).
23. Generadores de los servicios paralelos de supervisión (una grapa por cada concepto).
24. Copia de la Nota de Bitácora de solicitud de APROBACIÓN de la estimación (Superintendente).
25. Copia o impresión de la Nota de Bitácora de AUTORIZACIÓN de la estimación (Residente “Supervisión de los Servicios”).
26. Copia de documentación de control de calidad, pruebas de laboratorio (en caso de aplicar para el concepto estimado).

**Estimación Extraordinaria de Servicio:**

15. Índice de la estimación.
16. Oficio de entrega de la estimación.
17. Factura.
18. Carátula de la estimación.
19. Resumen por partida.
20. Cuerpo de la estimación.
21. Minuta de revisión y autorización de estimación Extraordinaria.
22. Matrices autorizadas de los conceptos extraordinarios que integren la estimación.
23. Hoja viajera de revisión de estimaciones. (Cuando exista supervisión externa).
24. Generadores de los servicios con sus respectivos croquis dibujados electrónicamente y sus respectivas fotografías (engrapar cada generador con sus croquis y fotografías, una grapa por cada concepto).

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

25. Generadores de los servicios paralelos de supervisión (una grapa por cada concepto).
26. Copia de la Nota de Bitácora de solicitud de APROBACIÓN de la estimación (Superintendente).
27. Copia o impresión de la Nota de Bitácora de AUTORIZACIÓN de la estimación (Residente “Supervisión de los Servicios”).
28. Copia de documentación de control de calidad, pruebas de laboratorio (en caso de aplicar para el concepto estimado).

Asimismo, todas las estimaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos adicionales:

- Estar debidamente firmadas.
- Estar ordenadas de conformidad con los listados anteriores.
- Se foliarán con lápiz, todas las hojas de la estimación en la equina superior derecha siendo la hoja número 1 (uno) el índice de la estimación. Se foliará con la indicación de la cantidad de hojas totales, ejemplo: 1/24, 2/24, 3/24, etc.
- Integradas en carpetas blancas de tres aros, con separadores.

El periodo de estimación de los servicios prestados no deberá de exceder de 30 días naturales de plazo, de la misma manera el periodo de entrega entre cada estimación no excederá los 30 días naturales.

La facturación solo podrá ser recibida en la Dirección de Proyectos y Obra del Tribunal, la cual deberá estar acompañada del oficio de entrega de la misma y de la estimación correspondiente debidamente validada por la Supervisión del Servicio del Tribunal y la Supervisión Externa.

#### **I.- Verificación de calidad del servicio**


El Tribunal verificará, por cualquiera de los medios que estime convenientes, la calidad de los servicios prestados, en el entendido de que cualquier trabajo mal ejecutado se considerará como no realizado y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo adicional para este último.

#### **J.- Integración del libro blanco**

El licitante adjudicado deberá entregar a la conclusión de los servicios prestados, la integración del libro blanco de los mismos, en la cual deberán de coordinarse el Superintendente de Instalación del equipo de media tensión y planta de emergencia y la Supervisión Externa, bajo la dirección de la Supervisión de los Servicios del Tribunal para llevarla a cabo. El listado para la integración del libro blanco se describe a continuación:

- Fianza de cumplimiento.
- Póliza de seguro de responsabilidad civil.
- Copia del contrato.
- Dictamen técnico para convenio modificatorio (en su caso).
- Convenio modificatorio (en su caso).
- Fianza de cumplimiento del convenio modificatorio (en su caso).



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

- Oficio de designación del supervisor de los servicios.
- Oficio de entrega del lugar de la prestación de los servicios.
- Oficio de inicio de la prestación de los servicios.
- Estimaciones (normales, adicionales y extraordinarias).
- Minutas de trabajo.
- Minutas de aprobación de trabajos adicionales (en su caso).
- Minutas de aprobación de trabajos extraordinarios (en su caso).
- Dictamen técnico de trabajos cancelados, adicionales y extraordinarios (en su caso).
- Oficio del prestador de los servicios de conclusión de los mismos.
- Acta entrega-recepción.
- Acta de finiquito.
- Copia de facturación y oficios de entrega de facturas.
- Resumen de facturación (concentrado).
- Fianza de vicios ocultos.
- Copia de bitácora del servicio.
- Bitácora de original del servicio.
- Planos As Built, donde se contenga la información actualizada y final de la prestación de los servicios.

Este libro blanco se entregará al Tribunal de manera impresa y electrónica, debiéndose digitalizar toda la información contenida en el mismo. El listado anterior no es limitativo.

#### **K.- Control de acceso y personal de seguridad**


El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa contará durante el periodo de ejecución de los trabajos y hasta su finiquito, con un sistema de control de acceso y con personal de seguridad certificado, por lo cual, el personal del licitante adjudicado tanto profesionales técnicos como personal operativo e instaladores, deberán de registrar invariablemente su acceso y salida al inmueble, así como el ingreso y salida de la herramienta, materiales y equipo que se utilice en el desarrollo de la prestación de los servicios.

Asimismo y como medida de seguridad adicional, el licitante adjudicado deberá contar una bodega en sitio que le permita resguardar y almacenar por separado los materiales y equipos propios de las instalaciones especiales.

Igualmente, es recomendación del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que el licitante adjudicado cuente en todo momento con un “almacenista-velador”, que lleve el control del acceso y suministro de sus materiales y equipos, lo anterior, toda vez que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, no será responsable en caso de robo o extravió de materiales y equipos del licitante adjudicado.

#### **L.- Criterio de evaluación.**

El criterio que se utilizará para la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes en la Licitación Pública Nacional objeto de estos Términos de Referencia, será el método Binario, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley de

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Artículo 51 de su Reglamento.

## **L.1.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.**

### **1.- Manifestación de conocer los proyectos arquitectónico y de ingenierías**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen los proyectos arquitectónicos y de ingenierías; las normas de calidad de los materiales y equipos a utilizar, adquirir, instalar y poner en operación, las leyes, reglamentos y manuales aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.

Se deberán entregar en formato doble carta y debidamente firmados, los planos que se pusieron a disposición en medios electrónicos.

### **2.- Manifestación de conocer el sitio de la prestación de los servicios**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y los equipos, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará el Tribunal y el programa de suministro correspondiente.

### **3.- Identificación y seguridad de los trabajadores**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de prestación de los servicios, todo el personal operativo estará debidamente identificado con camisas con el logotipo y nombre de la empresa (con un color de fácil identificación), así como debidamente protegido con cascos y botas para obra, así como con guantes y lentes protectores de ser requeridos.


### **4.- Manual General de Higiene.**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que conocen y aplicarán en los casos generales y particulares requeridos, el Manual General de Higiene y Seguridad.

### **5.- Comunicación interna y comunicación externa**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad que durante el periodo de ejecución de los trabajos, los profesionales técnicos del licitante adjudicado contarán desde el día de arranque de los trabajos, con servicio de telefonía móvil con radiolocalización a nivel nacional



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

para cada uno de ellos, además de proporcionar 1 (uno) equipo adicional de las mismas características, que quedarán bajo resguardo de la Supervisión de los Servicios del Tribunal.

#### **6.- Relación y explosión de materiales**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de los materiales, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

#### **7.- Relación y explosión de básicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado con la explosión de básicos, en orden alfabético e indicando las cantidades a utilizarse.

#### **8.- Fichas técnicas de materiales y equipos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar las fichas técnicas de los materiales y equipos más representativos de la prestación del servicio, mismas que deberá tener congruencia con lo indicado en las matrices de precios unitarios de la propuesta económica.

#### **9.- Relación de maquinaria y equipo de instalación permanente**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo de instalación permanente (incluyendo el científico), indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo de instalación permanente arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-01**.

#### **10.- Relación de integración de cuadrillas**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la integración de las diferentes cuadrillas de personal operativo que participará en la prestación de los servicios.


#### **11.- Relación de categorías de mano de obra**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de las categorías de personal operativo que participará en la prestación del servicio.

#### **12.- Certificación de trabajadores**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar una carta compromiso en la cual se manifiesta que caso de resultar ganador todos los trabajos de especialidad se realizarán con personal certificado.

#### **13.- Relación de maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio**

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar un listado de la maquinaria y equipo requerido para la prestación del servicio, indicando si son de su propiedad, arrendadas, con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en la que dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria y equipo arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador. Formato **AT-02**.

#### **14.- Esquema estructural de profesionales técnicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama propuesto para la dirección, administración y prestación de los servicios, tomando como base de forma enunciativa más no limitativa, el organigrama básico solicitado por el Tribunal como plantilla mínima de planta. Formato **AT-03**.

#### **15.- Profesionalización técnica**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, contará en todo momento y de planta en el sitio de la prestación de los servicios, con el esquema estructural de profesionales técnicos propuestos.

#### **16.- Planeación Integral de los Servicios**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se realice la descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, indicando sistemas, tecnologías y procedimientos a utilizar y considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo.


#### **17.- Programas**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la programación calendarizada de forma semanal y cuantificada en partidas y actividades de suministro relacionadas con los siguientes rubros:

- Programa general del servicio
- Programa de suministro y utilización de materiales
- Programa de suministro y utilización de mano de obra
- Programa de suministro y utilización de maquinaria y equipo para la prestación del servicio

#### **18.- Sistema de aseguramiento de calidad**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar su propuesta para la aplicación del sistema de aseguramiento de calidad de los servicios, en la cual deberán de indicar los métodos, pruebas, periodicidad, laboratorios y documentos que se pretendan generar, para el control de calidad de los servicios.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

El sistema de aseguramiento de calidad que se proponga, deberá ser congruente con el procedimiento de prestación de los servicios y con el programa general de los mismos.

### **19.- Currículos de los profesionales técnicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.

Se incluirán copias de los documentos que sirvan para verificar la veracidad de los currículos, tales como, título profesional, cédula profesional, diplomas de posgrados, diplomas de cursos de capacitación, etc., así como cartas de recomendación y/o copias de actas de entrega recepción de obras con características similares en las que se indique el cargo que desempeñaron dentro de ellas.

La documentación presentada para verificar la veracidad de los currículos de los profesionales técnicos, deberá ser concordante con lo manifestado en el concentrado de identificación de personal.

### **20.- Participación de discapacitados**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar en caso de que se cuente con ello, un listado del personal con discapacidad que labore en sus empresas, el cual deberán acreditar con los documentos correspondientes a la contratación del personal, así como las aportaciones realizadas al Seguro Social.


### **21.- Personal de seguridad y control de acceso**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que conocen la mecánica de registro para accesos y salida de personal y materiales en la obra.

### **22.- Organigrama y currículum de la empresa**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el organigrama y currículum de la empresa, así como los currículos de los profesionistas que en ella laboran y que tendrán relación de forma directa o indirecta con la prestación de los servicios objeto de estos términos referencia y bases de licitación.

Asimismo, deberán integrar los documentos que acrediten la experiencia, especialidad y capacidad técnica en servicios similares, con la identificación de los servicios realizados por lo propia empresa, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, nombre del superintendente de los servicios, nombre y teléfono de la empresa de supervisión en caso de que hubiera existido, descripción de los servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso.

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		PRESENCIAL

### 23.- Listado cronológico de servicios similares

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un listado cronológico de los servicios realizados, que de forma comprobable y relacionada al currículo de la empresa y al cumplimiento de contratos presentado, cumplan con los criterios de similitud, especialidad, complejidad, magnitud, así como cualquier otra característica que relacione a los servicios objeto de los presentes términos de referencia, con anteriores servicios realizados por los licitantes. Formato **AT-05**.

### 24.- Cumplimiento de contratos

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento en el que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado.

Se deberá integrar como documentación comprobatoria, las actas entrega recepción o finiquitos en las que se indique el cumplimiento en tiempo y forma de los contratos, montos ejercidos, periodos de prestación de los servicios, no aplicación de penalizaciones ni aplicación de fianzas y/o garantías.

En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito, bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento. Formato **AT-06**.

### 25.- Cumplimiento de calidad del servicio


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar un documento mediante el cual se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, que en caso de existir trabajos mal ejecutados a consideración del Tribunal y/o la Supervisión Externa, durante la prestación de los servicios, dicha trabajos se considerarán como no ejecutados y será responsabilidad exclusivamente del prestador de los servicios, subsanar en su totalidad los mismos, los cuales deberán realizarse a entera satisfacción del Tribunal, sin que esto represente ningún costo y/o tiempo adicional para este último.

### 26.- Propuesta técnica en formato electrónico

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta técnica.

Para el caso de los documentos varios en los cuales se manifieste de forma escrita bajo protesta de decir verdad, estos deberán ser escaneados una vez que hayan sido firmados por quien suscriba la propuesta.

Es importante mencionar, que **NO** se requiere integrar dentro de la propuesta técnica en formato electrónico, los contratos, actas circunstanciadas, actas de entrega recepción, finiquitos, currículos extendidos, fichas técnicas de los materiales y equipos, ya que estos se encontrarán para su cotejo en la propuesta técnica física.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## **L.2.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA.**

### **1.- Análisis de precios unitarios**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de los servicios, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo para la prestación del servicio con sus correspondientes rendimientos y costos.

### **2.- Relación de insumos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo para la prestación del servicio, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes.

### **3.- Costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación del servicio**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo para la prestación del servicio, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

### **4.- Costos indirectos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.

### **5.- Costos por financiamiento**


Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.

### **6.- Utilidad**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán manifestar la utilidad propuesta.

### **7.- Costos unitarios básicos**

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar la relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales que se requieran para la prestación de los servicios.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## 8.- Catálogo de conceptos

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición.

## 9.- Programa de ejecución

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar el programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos de los servicios con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de forma semanal, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica.

## 10.- Programas de erogaciones

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar los programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, de forma semanal, para los siguientes rubros:

- De la mano de obra.
- De la maquinaria y equipo para la prestación del servicio, identificando su tipo y características.
- De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
- De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y prestación de los servicios.

## 11.- Concentrado de P.U. e importes

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán integrar en formato electrónico de Microsoft Excel (en CD ó DVD), el concentrado de precios unitarios e importes. Formato **AT-08**.

## 12.- Propuesta económica en formato electrónico

Los licitantes como parte integral de la proposición, deberán presentar dentro de un sobre, un CD o DVD, con la información correspondiente a la propuesta económica.


## M.- Garantías, capacitación y servicios preventivos

Una vez concluido el servicio de adquisición, instalación y puesta en operación del equipo de media tensión y planta de emergencia, se otorgará una garantía de cuando menos 12 meses.

Asimismo, los licitantes deberán considerar para la integración de sus indirectos lo siguiente:

- La capacitación en el uso y operación de los equipos a por lo menos 3 personas que el Tribunal designe para su operación, en la cual se deberán de entregar copias de los



	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

manuales de instalación, operación y uso en idioma español, además de los manuales complementarios requeridos para la operación de los equipos.


- El mantenimiento preventivo semestral durante el período de garantía (2 visitas mínimo).
- La solución y/o reparación ante una falla de alguno de los equipos, esta no deberá exceder de las 48 horas a partir del reporte de la mismo, durante el periodo de la garantía.

#### **N.- Lineamientos básicos de conducta y seguridad**

Durante la prestación del servicio, el licitante adjudicado deberá acatar de forma precisa los siguientes lineamientos de orden y seguridad adicionales al Manual General de Higiene y Seguridad del Tribunal, ya que de no ser así, la Supervisión de los Servicios del Tribunal y/o la Supervisión Externa, tendrán la autoridad de retirar a los trabajadores involucrados en las faltas, fuera del sitio de la prestación del servicio.

12. La contratista deberá notificar por escrito a la Supervisión de los Servicios del Tribunal y a la Supervisión Externa, la plantilla laboral que integrará las cuadrillas para la prestación del servicio.
13. Los trabajadores del licitante adjudicado deberán estar uniformados con una camiseta de color de fácil identificación, con el nombre y logotipo de la empresa, de conformidad con lo solicitado en la propuesta técnica.
14. Todo el personal que se encuentre en el sitio de la prestación de los servicios, deberá usar en todo momento botas y casco de seguridad, así como guantes, lentes protectores, arnés, cinturón de seguridad, cinturón de herramientas y todo el equipo necesario para la correcta y segura ejecución de su labor.
15. Todos los trabajadores de la contratista, firmarán la lista de control correspondiente, respetando en todo momento la hora de entrada y salida para cada turno de trabajo; para tal efecto, la lista de control se encontrará en la caseta de vigilancia.
16. La contratista notificará por escrito a la Supervisión de los Servicios del Tribunal y a la Supervisión Externa, la hora designada para la comida, en cada frente de trabajo.
17. El personal de la contratista se abstendrá por absoluto de cometer conductas incorrectas, ingerir bebidas alcohólicas o consumir cualquier estupefaciente, de lo contrario, la Supervisión de los Servicios del Tribunal recurrirá a la seguridad pública del municipio de Xalapa de Enríquez, para remitir a quien hubiese cometido la falta, a la autoridad correspondiente.
18. Queda prohibido el uso de cualquier tipo de fuego para calentar alimentos en el área de la prestación de los servicios, por lo que es recomendación de la Supervisión de los Servicios



	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

del Tribunal, que el licitante adjudicado considere otro método para calentar comida en el sitio.

19. El equipo y herramienta, así como el material de trabajo, son responsabilidad de la contratista, por lo que es recomendación de la Supervisión de los Servicios del Tribunal, que todo quede resguardado bajo llave, en la bodega que el licitante adjudicado designe para ese fin.
20. El traslado y almacenado de combustibles (tinher, gasolina, diesel, etc.), será en recipientes metálicos y con tapa y en un lugar ventilado.
21. El licitante adjudicado deberá mantener las áreas de trabajo lo más limpias posibles, para tal efecto, los lugares de acopio de basura se designarán en campo y se promoverá la separación de basura.
22. Para mantener la línea de comunicación, el prestador del servicio solo podrá recibir instrucciones de la Supervisión de los Servicios del Tribunal referentes a la prestación de los servicios, a través de la Supervisión Externa; solo de exceptuará este lineamiento, en caso de existir un oficio o nota de bitácora de Supervisión de los Servicios del Tribunal de por medio.

## **O.- Manual General de Higiene y Seguridad**

### **CONTENIDO**

#### **A.- Seguridad al Público**

#### **B.- Higiene y Seguridad de los Trabajadores**

#### **C.- Reglas de Observancia General y Permanente**

#### **D.- Reglas de Seguridad Específicas para cada Contratista de la Obra**

### **A. Seguridad al Público**

**A.1.** Las banquetas estarán libres de obstrucciones, para permitir una visión clara de las intersecciones y del tráfico.


**A.2.** Las cubiertas de protección se instalarán cuando se construya un edificio de más de un piso de altura, por ejemplo:

Un tapial con techo, que tenga la resistencia suficiente para proteger al público de los materiales y objetos que pudieran caer de la obra.

**A.3.** El alumbrado en la banqueta será suficiente y contará con señales de precaución para indicar salida de vehículos y cruce de peatones.

**A.4.** La protección perimetral se hará a base de un tapial de madera o lámina con una altura mínima de 2 m. para restringir el acceso a la obra. Se contará con puertas suficientes para que los empleados y trabajadores entren con seguridad aunque se esté entregando material.

**A.5.** Los escombros, excavaciones y cualquier otro obstáculo para el tránsito en la vía pública, serán protegidos con barreras y se señalizarán con banderas y letreros durante el día, y con señales luminosas durante la noche.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

## B. Higiene y Seguridad de los Trabajadores

**B.1.** La selección de los trabajadores se hará de conformidad con el tipo de trabajo, considerando sus condiciones físicas y emocionales. La preselección de los solicitantes permitirá detectar las condiciones que podrían resultar un riesgo y cuyas consecuencias no podrían calificarse como accidente.

**B.2.** Bajo ninguna circunstancia se aceptara a un trabajador con problemas de vista u oído.

**B.3.** La afiliación al IMSS será obligatoria para todos los trabajadores.

**B.4.** Los contratistas celebrarán una junta de seguridad con los trabajadores antes de que se inicien en la obra, para verificar de que cada uno de ellos tenga el equipo de seguridad proporcionado por la contratista (necesario para efectuar sus tareas).

**B.5.** Los contratistas instruirán a todos los trabajadores para que reconozcan y eviten cualesquiera condiciones inseguras que puedan presentarse en su área de trabajo y para que lleven el control de cualquier peligro o exposición a enfermedades o lesiones.

**B.6.** En cada especialidad el contratista establecerá como obligación que cada trabajador cuente con el mínimo de equipo de seguridad que consta de casco, zapatos de seguridad, guantes y demás.

**B.7.** Una persona lesionada recibirá de inmediato tratamiento de primeros auxilios. Todo accidente se informará de inmediato a la Residencia del Tribunal y a la Supervisión Externa. En caso de accidentes graves, se reportará al Hospital del IMSS más próximo y/o Cruz Roja.

**B.8.** Cada jefe de seguridad del contratista deberá hacer una investigación del accidente, para deslindar responsabilidades y tomar medidas para evitar un hecho similar en el futuro.

**B.9.** Los trabajadores recibirán un gafete que los identifique para controlarlos y evitar que trabajen en áreas peligrosas.

**B.9.a)** Los cascos de seguridad se clasificarán con colores, para identificar a las personas por categorías.

**B.10.** Se atenderán las siguientes medidas de higiene:

**B.10.a)** Se instalarán baños temporales, uno por cada 25 trabajadores como mínimo.

**B.10.b)** Se dispondrá de agua potable.

**B.10.c)** Estación central de primeros auxilios.

**B.10.d)** Se dispondrá de números telefónicos de emergencia o radio.

**B.10.e)** Localización de un médico y ubicación del hospital del IMSS más próximo.

## C. Reglas de Observancia General y Permanente


**C.1.** Se evitara trabajar en áreas en las que puede producirse un incendio, en su caso se contará con el equipo de protección contra incendios de emergencia, que comprenderá:

**C.1.a)** Extintores de incendios y cubiertas de protección para uso de emergencia.

**C.1.b)** Vías de evacuación para todos los trabajadores y empleados que se encuentren tanto en el edificio como en el terreno de la obra.

**C.2.** En las áreas de almacenamiento se contará con alumbrado apropiado.

**C.3.** Para favorecer la comunicación horizontal se abrirán calles y rampas temporales con pasamanos que vayan al área de trabajo y al terreno de la obra.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**C.4.** Para favorecer la comunicación vertical se instalarán elevadores seguros y aprobados para el material y para el personal.

**C.5.** Las áreas de servicio se proyectarán dejando el espacio suficiente para las oficinas de campo, áreas de descanso y comedores para los trabajadores.

**C.6.** El contratista se responsabilizará de la limpieza de las áreas conforme avanza la obra. La acumulación indiscriminada de cascajo, desechos o material chatarra en el área de trabajo o en la obra no será permitida. No se permitirá tampoco la quema de materiales en la obra.

**C.7.** El Tribunal asignará las áreas pertinentes para almacenamiento y eliminación de los materiales de desecho que la obra genere.

**C.8.** Todos los materiales, herramientas y equipo deberán almacenarse de una manera ordenada.

**C.9.** Se contará con botes para la basura y con un centro de acopio para su eliminación.

#### **D. Reglas de Seguridad Específicas para cada Contratista de la Obra**

**D.1.** En materia de excavación se deberá:

**D.1.a)** Mantener los taludes de protección especificados durante la excavación. (Según estudio de mecánica de suelos).

**D.1.b)** Amontonar el material que se usará para relleno.

**D.1.c)** Sacar del área de la obra todo el material inutilizable.

**D.1.d)** Hacer tapiales y señalar la excavación e identificar las entradas para camiones del área de la obra (debe emplearse a un banderero si fuese necesario).

**D.1.e)** Utilizar el arriostriamiento o apuntalamiento de un tipo aprobado cuando no se puedan mantener los taludes mínimos.

**D.1.f)** No colocar a un trabajador en una zanja que tenga una profundidad mayor a la especificada, sin riostras.

**D.1.g)** No deberá trabajar un hombre solo en una zanja.

**D.1.h)** Rellenar inmediatamente después de que se haya terminado el trabajo.

**D.2.** En materia de cimentación se deberá:

**D.2.a)** Mantener el talud mínimo especificado para excavaciones.

**D.2.b)** Nivelar el material que se usará como relleno para cerciorarse de que no caiga dentro de la excavación. Instalar riostras o apuntalamiento de un tipo aprobado en la excavación, si fuera necesario.

**D.2.c)** Colocar el material de cimbra y el acero de refuerzo a una distancia conveniente, de manera eficiente y segura.

**D.2.d)** Colocar el concreto de una manera eficiente y segura.


**D.2.e)** Usar cables eléctricos de uso rudo que estén aterrizados correctamente, para los equipos que se encuentren en uso y movimiento.

**D.2.f)** Limpiar y apilar la cimbra de manera organizada durante el descimbrado, para evitar accidentes.


**D.3.** En materia de cimentación por pilas se deberá:

**D.3.a)** Colocar señalamientos en la excavación.

**D.3.b)** Colocar equipo y herramientas para excavación ordenadamente dentro del área señalizada.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

- D.3.c)** Colocar el material de cimbra y el acero de refuerzo a una distancia conveniente, de manera que el acceso al área de trabajo esté libre para evitar que tierra o material caiga dentro del área excavada.
- D.3.d)** Usar cables eléctricos que estén aterrizados correctamente para los equipos de construcción eléctricos, alumbrado y demás y evitar exponerlos en lugares en que haya tráfico.
- D.3.e)** Descargar el agua de la bomba de achique hasta un lugar en donde pueda drenar correctamente y no inunde el área de excavación de labores.
- D.4.** En materia de trabajos para servicios generales se deberá:
- D.4.a)** Colocar ductos de descarga y depósito para basura en lugares previamente asignados.
- D.4.b)** Contar con grúas y elevadores conforme se requiera, del tipo aprobado para el área de trabajo.
- D.4.c)** Montar y mantener los elevadores, grúas y ductos de descarga y demás, de manera que no representen ningún peligro a los trabajadores de la obra.
- D.4.d)** Responsabilizar al contratista general de la limpieza general de la obra, así como de la seguridad de la misma.
- D.4.e)** Instalar redes de seguridad a dos pisos del área en que se está trabajando, cuando se esté cimbrando el perímetro de las obras o se esté trabajando a más de 12 m. de altura durante la colocación del acero.
- D.4.f)** Probar e inspeccionar las grúas antes de utilizarlas.
- D.4.g)** Calificar y aprobar a los operadores, antes de que se inicien en el trabajo.
- D.4.h)** Mantener barandales en los perímetros del edificio en todos los pisos, hasta que se coloque la fachada, incluyendo rodapiés de 10 cms. de altura para evitar la caída de herramientas.
- D.4.i)** Presentar para su aprobación el diseño del barandal, antes de su instalación.
- D.4.j)** Tener una lona de seguridad abajo cuando se usen hamacas. En los andamios fijos en uso, debe tenerse un entarimado arriba cuando haya otros trabajadores abajo.
- D.5.** En materia de estructuras de concreto:
- D.5.a)** El terreno estará nivelado para el montaje de andamios o puntales.
- D.5.b)** Se instalarán barandales de seguridad en todas las cimbras que estén a 2 m. o más, sobre el nivel del terreno.
- D.5.c)** Se instalarán riostras y amarres en toda la cimbra de inmediato para asegurarla.
- D.5.d)** Las cimbras deben ser firmes y seguras para recibir el concreto.
- D.5.e)** Se empleará a un banderero cuando se utilice una grúa para colocar el concreto, y se empleará a un hombre que controle el bote de concreto y otro que lo acomode.
- D.5.f)** Cuando se utiliza una bomba para colar concreto, se dejará el espacio suficiente para la manguera y se tendrán hombres en cantidad suficiente para que puedan controlar el movimiento de ésta durante la colocación del concreto.
- D.5.g)** Se evitará vibrar el concreto en exceso, y colocar el vibrador demasiado cerca de la cimbra para evitar que esta se rompa.
- D.5.h)** Cuando se transporten verticalmente las varillas de acero, deben asegurarse en atados y elevarse a dos puntos con los estribos o eslingas apropiados.

	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>  <b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

**D.5.i)** Al descimbrar, se colocarán los puntales de una manera segura y de inmediato se quitarán los clavos, si es que el material se va a reutilizar. El material de desecho debe dejarse en los lugares especialmente asignados para este propósito o sacarse del área de la obra. Las cimbras deben ordenarse para que posteriormente se limpien y vuelvan a utilizarse.

**D.5.j)** Se eliminarán todos los amarres de las cimbras y las barras de alineación para evitar accidentes.

**D.5.k)** Al descimbrar las losas, se deberán quitar primero los diferentes soportes o refuerzo y alejarse del claro. No se quitarán las cimbras de las losas voladizas ni de las trabes antes de instalar barandales de protección en el perímetro de todas las losas cuando se esté trabajando a una altura mayor de 2 m.

**D.5.l)** No se quitarán las cimbras de las aberturas de las losas, sino hasta que puedan instalarse los barandales de protección. Ejemplo: escalera, cubos de elevador y tiros mecánicos.

**D.5.m)** Se apilará con orden el material y se limpiará el área para que puedan entrar a trabajar otros subcontratistas.

**D.5.n)** Se colocarán escaleras resistentes para llegar a las plataformas de trabajo y se instalarán barandales en ambos lados de la escalera. Se asignará una escalera para subir y otra para bajar por lo menos, se dejarán las escaleras colocadas para que las usen otros trabajadores, hasta que se instalen las escaleras permanentes.

**D.5.o)** Se contará con cinturones y cuerdas de seguridad para los trabajadores que están trabajando en una abertura o plataforma a 2 m. o más de altura, los cuales deberán estar sujetos a una línea de seguridad o a un elemento seguro.

**D.6.** En materia de electricidad se deberá:

**D.6.a)** Proporcionar un servicio temporal de electricidad apropiado para mantener la iluminación de seguridad y tableros provisionales de fusibles para utilizar herramientas pequeñas. La distancia de cualquier toma de fuerza no será mayor de 25 m., de cualquier área de la construcción.

**D.6.b)** Tener todo el cableado del calibre apropiado, para satisfacer la demanda máxima de las herramientas y equipo necesarios para otros trabajos.

**D.6.c)** Tener el trabajo de electricidad para la construcción, aterrizado según especificaciones aprobadas.

**D.6.d)** Tener todas las instalaciones temporales soportadas sobre el nivel del terreno, fuera del agua y protegidas.

**D.6.e)** Tener todas las herramientas que serán inspeccionadas para cerciorarse de que las clavijas y cables estén en buenas condiciones.

**D.6.f)** Tener todos los interruptores en cajas cerradas y marcando claramente “peligro”.


**D.6.g)** Aprobar el uso de las escaleras de mano y los andamios.

**D.6.h)** Seguir las instrucciones de los fabricantes al utilizar herramientas eléctricas.

**D.7.** En materia de aire acondicionado y plomería:

**D.7.a)** Se mantendrá una ventilación provisional en todos los espacios confinados en lo que se almacenan materiales, combustibles, o en los que se utiliza equipo de combustión interna.

**P.- Relación de información que el Tribunal entregará al licitante adjudicado.**

 <p>TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA</p>	<p align="center"><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b></p> <p align="center"><b>“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DEL EQUIPO DE MEDIA TENSIÓN Y PLANTA DE EMERGENCIA, PARA EL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ LA NUEVA SEDE DE LAS SALAS REGIONALES DEL GOLFO, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.”</b></p>	NÚMERO
		LA-032000001-N39-2011
		<b>PRESENCIAL</b>

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Nº. de plano	DESCRIPCIÓN
<b>A-01</b>	NIVEL - 2 (CISTERNA Y CUARTO DE BOMBAS)
<b>A-02</b>	NIVEL -1 (SEMISÓTANO)
<b>A-03</b>	NIVEL 0 (PLANTA BAJA)